

**PLAN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**  
**“SAN MIGUEL PERAS”, ZAACHILA, OAX.**



**TRIENIO 2011-2013**



	INDICE	
	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	6
	OBJETIVO GENERAL	7
	OBJETIVOS ESPECIFICOS	7
I	PRESENTACIÓN	8
II	PRINCIPIOS DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL	9
III	MARCO DE REFERENCIA	11
III.1	MARCO NORMATIVO Y BASES JURIDICAS	11
IV	EJE AMBIENTAL	15
IV.1	DELIMITACION DEL TERRITORIO	15
IV.1.1	MACROLOCALIZACION	15
IV.1.2	MICROLOCALIZACION	16
IV.1.3	CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO	17
IV.1.3.1	OROGRAFIA	17
IV.1.3.2	SUELOS	17
IV.1.3.3	RIOS	18
IV.1.3.4	CLIMA	19
IV.1.3.5	PERIODO PLUVIAL	19
IV.1.3.6	FLORA	20
IV.1.3.7	FAUNA	22
IV.1.3.8	ESTADO DE LOS RECURSOS	22
IV.1.3.9	AGUA	23
IV.1.3.10	SUELO	23
IV.1.3.11	EROSION	24
IV.1.3.12	FLORA Y FAUNA	24
IV.1.3.13	DEFORESTACION	25
IV.1.3.14	CONTAMINACION DE LOS RECURSOS NATURALES	25
IV.1.4	MANEJO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	26
IV.1.4.1	EDUCACION AMBIENTAL	26
IV.1.4.2	PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS	27
IV.1.4.3	MANEJO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	27
IV.1.5	CONCLUSION DEL EJE AMBIENTAL	28
V	EJE SOCIAL	29
V.1	ACTORES SOCIALES	29
V.2	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS	30
V.2.1	SALUD	30
V.2.1.1	NECESIDADES	31
V.2.2	EDUCACION	31
V.2.2.1	ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PERAS	32
V.2.2.1.1	NECESIDADES DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS POR AGENCIAS	34



V.3	INFRAESTRUCTURA EN ELECTRIFICACION	35
V.4	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	36
V.5	COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS	37
V.5.1	AGUA	37
V.5.2	DRENAJE	38
V.5.3	ELECTRIFICACION	38
V.6	TELECOMUNICACIONES	39
V.7	CAMINOS Y CARRETERAS	40
V.8	CONCLUSION DEL EJE SOCIAL	40
VI	EJE HUMANO	41
VI.1	DATOS DEMOGRAFICOS	41
VI.1.1	POBLACION	41
VI.1.2	CRECIMIENTO DE LA POBLACION	43
VI.1.3	POBLACION INDIGENA	43
VI.1.4	MIGRACION	43
VI.2	ABASTO RURAL	43
VI.3	VIVIENDA	44
VI.4	SALUD	44
VI.4.1	MORBILIDAD	44
VI.4.2	MORTALIDAD	44
VI.5	EDUCACION	45
VI.6	ASPECTOS DE CAPACITACION	45
VI.7	INDICE DE MARGINACION Y DESARROLLO HUMANO	46
VI.7.1	INDICE DE MARGINACION	46
VI.7.2	INDICE DE DESARROLLO HUMANO	46
VI.7.3	DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GENERO	47
VI.7.3.1	LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO	47
VI.8	RELIGION	48
IV.9	COSTUMBRES Y TRADICIONES	48
IV.10	ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLITICAS	49
IV.10.1	ECONOMICAS - PRODUCTIVAS	49
IV.10.2	GREMIALES	50
IV.10.3	POLITICAS	50
IV.10.4	RELIGIOSAS	50
IV.10.5	SOCIALES	51
IV.10.6	COMITÉ DE SALUD	51
IV.10.7	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	51
IV.10.8	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDIN DE NIÑOS	51
IV.10.9	COMITÉ DE OPORTUNIDADES	51
VI.11	INSTITUCIONES DE CARÁCTER PUBLICO EN EL MUNICIPIO	52



VI.11.1	GOBIERNO FEDERAL	52
VI.11.2	GOBIERNO DEL ESTADO	52
IV.12	RELACION ENTRE ACTORES	52
IV.13	TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES	53
IV.14	TENENCIA DE LA TIERRA	53
IV.15	CONCLUSIÓN DEL EJE HUMANO	54
VII	EJE ECONÓMICO	55
VII.1	POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA	55
VII.2	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	56
VII.2.1	ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO	56
VII.2.1.1	AGRICULTURA	56
VII.2.1.2	SISTEMA PRODUCTO MILPA	56
VII.2.1.3	GANADERÍA	57
VII.2.1.4	FORESTAL	58
VII.3	SISTEMAS PRODUCTO (Análisis de la cadena productiva)	58
VII.3.1	CADENAS PRODUCTIVAS	59
VII.4	OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	59
VII.4.1	INDUSTRIA Y TRANSFORMACIÓN	59
VII.4.2	MINERIA	59
VII.4.3	ARTESANÍAS	60
VII.5	ACTIVIDADES DEL SECTOR SECUNDARIO	60
VII.5.1	MERCADO DE MANO DE OBRA	60
VII.5.2	MERCADO DE BIENES	60
VII.5.3	MERCADO DE SERVICIOS	60
VII.5.4	MERCADO DE CAPITALES	61
VII.6	ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO	61
VII.7	VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO	61
VII.8	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	62
VII.9	CONCLUSIÓN DEL EJE ECONÓMICO	62
VIII	EJE INSTITUCIONAL	64
VIII.1	RECURSOS HUMANOS	64
VIII.2	CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL	65
VIII.3	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL	65
VIII.4	CAPACIDAD MUNICIPAL DE LOS RECURSOS HUMANOS	66
VIII.5	HONORABLE AYUNTAMIENTO	68
VIII.6	INGRESOS MUNICIPALES	70
VIII.6.1	FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES	71
VIII.6.2	LEY DE INGRESOS MUNICIPALES	72
VIII.6.3	EGRESOS	72
VIII.7	REGLAMENTACION MUNICIPAL	72



VIII.8	PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD	73
VIII.8.1	PROTECCION CIVIL	74
VIII.9	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	74
VIII.10	FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTRALORIA SOCIAL	75
VIII.10.1	FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES	76
VIII.11	CONCLUSIÓN DEL EJE INSTITUCIONAL	76
IX	FORTALEZAS, AMENAZAS, OPORTUNIDADES Y DEBILIDADES	77
X	DELIMITACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL	78
XI	DIMENSIÓN DE LA PROBLEMÁTICA	80
XI. 1	PROBLEMÁTICA DEL EJE AMBIENTAL	80
XI. 2	PROBLEMÁTICA DEL EJE SOCIAL	81
XI. 3	PROBLEMÁTICA DEL EJE HUMANO	83
XI. 4	PROBLEMÁTICA DEL EJE ECONÓMICO	84
XI. 5	PROBLEMÁTICA DEL EJE INSTITUCIONAL	86
XII	MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS	87
XIII	PRIORIZACIÓN DEL PROBLEMA DE ACUERDO A SU IMPORTANCIA	89
XIV	ARBOL DE PROBLEMAS	91
XV	IDENTIFICACIÓN DE SOLUCIONES	96
XV.1	ARBOL DE SOLUCIONES	96
XVI	ESTRATEGIAS DE ACCION Y LINEAS DE ACCION	101
XVI.1	EJE AMBIENTAL	101
XVI.2	EJE SOCIAL	101
XVI.3	EJE HUMANO	103
XVI.4	EJE ECONÓMICO	104
XVI.5	EJE INSTITUCIONAL	104
XVII	MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS	105
XVIII	LINEAS ESTRATEGICAS	114
XVIII.1	MATRIZ DE LINEAS ESTRATRGICAS	114
XIX	LINEAS DE ACCION	123
XX	INVOLUCRADOS EN EL PLAN	125
XXI	PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATEGICAS	134
XXI.1	MATRIZ DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES	134
XXII	MISION	142
XXIII	VISION	142
XXIV	ESCENARIO TENDENCIAL DESEADO	143
XXIV.1	ESCENARIO DESEADO	143
XXV	CONCLUSIONES	144
XXVI	BIBLIOGRAFIA	145
	ANEXOS	



Gobierno  
del Estado  
de Oaxaca

2010 - 2016



H. Ayuntamiento Constitucional  
San Miguel Peras, Zaachila, Oax.

## MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

En cumplimiento a lo estipulado en nuestra leyes federales y estatales dentro de los tiempos señalados y con el consentimiento más profundo de responsabilidad y orgullo, me resulta sumamente honroso someter a consideración de la ciudadanía de San Miguel Peras, el Plan de Desarrollo Municipal, el cual fue revisado, aprobado y validado en reunión de Cabildo Municipal y legitimado en reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal. Para ello y de manera incluyente y participativa, en principio me he dado a la tarea de conformar un grupo de colaboradores que compartan plenamente la premisa de que el servicio público debe de entenderse con oportunidad de poder ser útil a su comunidad con honradez, responsabilidad y entrega.

Consecuentemente para la conformación de este plan hemos captado de parte de los habitantes de nuestras localidades, sus necesidades, sus demandas y deseos por hacer de San Miguel Peras un Municipio más digno y que brinde verdaderas oportunidades de bienestar y desarrollo. Desde el primer día de mi gestión, me comprometí a integrar un gobierno responsable, que combatiera con firmeza la marginación y la pobreza, que atendiera con prontitud los grupos vulnerables y ayudara a superar los rezagos; de igual forma elevar la calidad y eficiencia de los servicios públicos, emprendiendo el reto de potenciar la riqueza de nuestro municipio y de nuestra gente que es lo mejor con lo que contamos.

En este orden de ideas, nuestro objetivo es contar con un documento rector que oriente las actividades y acciones enmarcadas en los programas y proyectos que se encuentran enlistados, facilitando con ello captar recursos financieros para realizarlos, ejecutar, elevar estas acciones y proponer nuevas medidas de solución, lo que conlleva a alcanzar lo vislumbrado por los participantes en la elaboración del Plan de Desarrollo.

**SAN MIGUEL PERAS, ZAACHILA, OAXACA.**  
**C. JUAN CRUZ REVILLA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



## OBJETIVO GENERAL

Elaborar el Plan de Desarrollo Social Municipal de San Miguel Peras, se desarrolla con base a los resultados del diagnóstico participativo, con el fin de realizar propuestas de planeación orientadas a mejorar el nivel de vida de los habitantes en los ejes ambiental, eje social, eje humano, eje económico y eje institucional con propuestas de proyectos congruentes a las necesidades de los habitantes, aplicables y con perspectivas de corto, mediano y largo plazo.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Identificar, analizar y priorizar la problemática para cada eje, estableciéndolos como base para la elaboración de proyectos integrados para el municipio
2. Establecer líneas estratégicas que funciones como alternativa de solución a la problemática identificada en el diagnóstico de cada eje.
3. Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población de san miguel peras, mediante la ejecución de las propuestas de proyectos establecidos por eje
4. General las capacidades para autogestión de las acciones propuestas en el Plan de Desarrollo Municipal.

## I. PRESENTACION

El plan municipal de desarrollo sustentable 2011 – 2013 del municipio de San Miguel Peras, es el documento rector que guarda las políticas públicas, programas y acciones que este gobierno ejecutara durante la presente administración. El plan contiene un breve diagnostico de la situación prevaleciente en los ámbitos más importantes de la vida de nuestro pueblo y establece los objetivos, ejes rectores y líneas de acción que conducirán el que hacer gubernamental municipal.

La composición plural del Cabildo Municipal asegura que las decisiones del H. ayuntamiento, entre ellas la aprobación de este plan, recoge las distintas visiones de la sociedad respecto al tipo de municipio y gobierno al que aspiramos quienes habitamos este lugar, y es garantía de que lo que aquí se propone estará sujeto a un escrutinio permanente en su cumplimiento.

Por ello hemos tenido el cuidado de proponer, en todas y cada una de las políticas y estrategias de este plan, la participación ciudadana como forma de hacer prevalecer la voluntad de las mayorías, para mejorar los servicios públicos, asegurar el ejercicio de los derechos de todos y cada uno y elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio.



## II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

En la elaboración del plan municipal de desarrollo, se toma en cuenta los principios fundamentales que motivan la actuación del gobierno en el presente y que determinaran, las prioridades de inversión pública tomando en cuenta los siguientes principios:

**Corresponsabilidad.** El grupo de servidores públicos que conforman la Administración Municipal 2011 – 2013, es el resultado de la integración de ciudadanos, plenamente identificados con las necesidades y demandas de la comunidad y por ello, asume el más elevado compromiso de respuesta y corresponsabilidad para satisfacer las demandas de la población, brindando especial énfasis hacia los grupos más vulnerables.

**Participación Informada:** uno de los principales factores por lo que la presente administración se hizo acreedora a la confianza fue el resultado de saber escuchar y entender las necesidades de la población, y que posteriormente se han traducido en obras, proyectos y acciones, por ello es necesario concebir un Plan de Desarrollo que propicie el crecimiento armónico e integral de todos los ámbitos de acción del municipio, y que con un adecuado mecanismo mantendremos informada a los habitantes de esta población.

**Integridad:** Definir una inversión de unidad, que se contemplen con una visión de conjunto, todos los aspectos que se relacionan e indican en el desarrollo del municipio.

**Transversalidad:** El proceso de planeación permite alcanzar los mejores resultados y beneficios para esta comunidad, con la interacción permanente de las diversas instituciones de los tres niveles de gobierno, dicho principio se ha significado por ser premisa para la actual Administración Municipal de San Miguel Peras.

**Sustentabilidad:** La tarea prioritaria que debe asumir todo gobierno, de principio a fin de su administración, es la búsqueda permanente de bienestar humano, así como la preservación, el respeto y la corresponsabilidad de cada uno de sus géneros.



Por ello los proyectos que dan sentido a este plan contemplan esquema para el crecimiento y fortalecimiento económico que brinde fuentes de empleo.

**Equidad:** Esta administración gobierna sin distinción alguna, y bajo ninguna circunstancia se limitan las oportunidades, dando cabida por igual a todos los ciudadanos y considerando su participación a todo género y opción independiente de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

**Interculturalidad:** reconoce la diversidad cultural presente en nuestro municipio y sus localidades y ha todas aquellos que se incorporen con voluntad participativa y propósito de colaboración encausadas al bienestar y mejoramiento de comunidad.

**Equidad de Género:** La equidad de género se encuentra plenamente garantizada y su aplicación se hace extensiva en todos los programas y acciones que emprende el municipio, las oportunidades que se brinda a la mujer en puestos estratégicos y relevantes reconoce sus capacidades y respeto a su labor sin distinción alguna. Asimismo se ha instrumentado y fortalecido diversos programas para cumplir con los derechos de las mujeres, evitando discriminación y violencia de género.

**Apego a la legalidad:** La formulación de este plan y consecuentemente los programas, acciones y tareas que en él se encuentra implícita, se han trazado considerando el marco normativo y legal que asegure el respeto de los derechos individuales y colectivos de toda la población, sin excepción alguna.

**Autonomía Municipal:** El ámbito de gobierno de esta Administración se fundamenta con carácter constitucional, consecuentemente goza de personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo que su régimen interior dentro del marco de la ley, la privilegia para definir sus planes, instrumenta sus programas y administra sus recursos.



**Productividad:** Unas de las tareas para el impulso y crecimiento económico y sustentable del municipio es la implementación y evaluación de programas productivos, que favorezcan la generación de recursos y fuentes de empleo para los habitantes de esta población.

**Competitividad:** Para conocer la situación y los avances que guarda todo plan, se requiere diversos mecanismos de evaluación, que permite comparar, los criterios existente y los resultados obtenidos, en relación con los programas establecidos.

**Transparencia y rendición de cuentas:** El municipio es un órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades tiene el compromiso de dar cuenta de los hechos, recursos utilizados y de los resultados obtenidos, por eso desde el inicio de la gestión gubernamental de la administración de este municipio, se han incorporado diversos medios de enlace y comunicación para mantener debidamente informada a la ciudadanía.

### III. MARCO DE REFERENCIA

#### III.1 Marco Normativo y Bases Jurídicas.

La planeación municipal, se sujeta a los preceptos legales de carácter federal, estatal y municipal, los cuales dan vigencia y sustenta la acción de la administración local de manera coordinada con los tres niveles de gobierno que constituye los mecanismos programáticos y de coordinación que a su vez garantiza el desarrollo del municipio con una visión de corto, medio y largo plazo.

- **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012**

El plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, se presenta de acuerdo al artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación de México sobre bases sólidas, realistas y, sobre todo responsables principios que se hacen extensivos de manera puntual en el municipio de San Miguel Peras, Zaachila.

- **LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

La Ley Del Desarrollo Rural Sustentable se fundamenta de 191 artículos agrupados en cuatro Títulos y 10 Artículos transitorios; sus atribuciones están dirigidas al impulso de políticas, acciones y programas en el medio rural, orientados a promover el bienestar social y económico de las comunidades y habitantes de la sociedad rural (Art. 5).

La nueva Ley de Desarrollo Rural sustentable da las siguientes atribuciones a los municipios.

- Establecer convenios con el gobierno Federal a través del gobierno estatal para impulsar el desarrollo rural sustentable en el ámbito municipal. (Art. 12).
- Participar en la Planeación del Desarrollo Rural Sustentable. (Art. 26 p.111).
- Plan Nacional de Desarrollo al que sujetarán obligatoriamente los programas de la administración Pública federal. (Art. 13)
- Destinar apoyos a inversiones productivas para el Desarrollo Rural Sustentable. (Art. 24).
- Los presidentes municipales serán miembros permanentes y presidirán los consejos municipales y participarán los representantes en el municipio correspondiente de las dependencias y de las entidades participantes que formen parte de la comisión intersecretarial. (Art. 25).
- Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de desarrollo rural integrándolos a los establecidos en los distritos de desarrollo rural y de unidad administrativa. (Art. 30).
- Impulsar actividades económicas. (Art. 32).
- Articular esfuerzos con instancias de los gobiernos federal, estatal y municipal. (Art. 45).

- Promover obras de infraestructura, que mejoren las condiciones productivas del campo, apoyo a productores y organizaciones para su capitalización, en sus procesos de producción, transformación y conservación. (Art. 61).
- Identificar y priorizar instrumentos y acciones provenientes de programas sectoriales e integrarlos al programa especial concurrente. (Art. 26).
- Ser partícipes en la detección de requerimientos en el sector salud, estableciendo prioridades para su inclusión en el programa especial concurrente. (Art. 154).

•**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Conforme a lo expresado en nuestra Carta Magna, en sus Artículos 25, 26 y 115, Fracciones I, II y V, se faculta a los municipios y se establece que éstos contarán con personalidad jurídica propia y manejarán su patrimonio conforme a la ley, teniendo como facultad expedir acuerdos con base en la normatividad que deba establecer las legislaciones de los estados, los bandos de policía y buen gobierno y los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones.

•**Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.**

En los textos que se plasman en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y en los artículos 16,20 y 113, entre otros aspectos sustantivos, se puntualiza que los municipios se constituyen como entidades con personalidad jurídica propia y por consiguiente son susceptibles de derechos y obligaciones.

•**Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca**

Como parte de las facultades y obligaciones que le son conferidas al Presidente Municipal, en el Artículo 68 Fracción XIII se establece la atribución para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.



De la misma forma la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, en los artículos 43 fracciones XV, XVI, XXVI, 47 FRACCION XI, 68 FRACCIONES IV Y XIII, donde establece y regula los tiempos y formas que debe cumplir el Plan Municipal de Desarrollo.

#### •Ley de Planeación del Estado de Oaxaca

Como parte de las disposiciones de orden público e interés social, que establece esta Ley, en los artículos 5, 7, 26, 32, 33 y 35, por citar algunos con mayor vinculación en torno a este Plan, se precisa que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales de la entidad.

En materia hacendaria se estableció la libertad del Municipio para administrar sus recursos, recaudar contribuciones por propiedad de inmuebles e ingresos por la prestación de estos servicios públicos.

#### **DIAGNOSTICO**

El diagnostico nos permite tener un panorama general sobre las condiciones y entorno del municipio de San Miguel Peras, Zaachila, en cuanto a los aspectos de: antecedentes históricos, aspecto físico-geográfico, demográfico, sociocultural y socio económico, que nos ilustrara y permitirá saber, entender y comprender la realidad del municipio, sus necesidades, carencias y lo que requieren sus habitantes, así como las potencialidades y oportunidades con las cuales cuenta , para así poder trazar el rumbo hacia un desarrollo integral comunitario, sustentable y pluricultural del municipio.

Para ello el plan municipal de desarrollo abarcara en su contenido cinco temas básicos: físico-ambiental, social, humano, económico e institucional.

#### IV. EJE AMBIENTAL

El municipio de San Miguel Peras no cumple al 100% las garantías de proporcionar a la sociedad en su conjunto el ordenamiento ecológico del territorio; así como también la falta de aplicación de la Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH) la cual orienta al ordenamiento territorial cuyo propósito es mejorar la calidad de vida de sus habitantes a través de la conservación de sus recursos disponibles.

#### IV.1 DELIMITACION DEL TERRITORIO

##### IV.1.1 MACROLOCALIZACION

Nuestro estado de Oaxaca por su composición pluriétnica está conformado por ocho regiones, entre las cuales se encuentra la región de los valles centrales, donde se ubica el Municipio de San Miguel Peras, en el Distrito de Zaachila. El municipio de San Miguel Peras cuenta con cinco agencias: la Brujería, Soledad Peras, el Tecolote y Temascal, el Manzanito, Pensamiento Liberal Mexicano. Se ubica entre los paralelos 16° 17' y 16° 19' de latitud al norte, los meridianos 97° 20' y 97° 28' de longitud oeste; altitud entre 200 y 1800 m.s.n.m. Ocupa el 15% de la superficie del estado.

Los municipios colindantes con San Miguel Peras; al Norte con el Municipio Santa María Peñoles, al noreste con el Municipio de Santiago Tlazoyaltepec, al este y al sur con el municipio de San Pablo Cuatro Venados, al suroeste con el municipio de san Antonino el alto y al oeste con el municipio de san Antonio Huitepec.





#### IV.1.2 MICROLOCALIZACION.

Para poder llegar a la comunidad hay que tomar la carrera que comunica a la villa de Zaachila, Oaxaca., para después desviarse en el mercado de leña ubicado en la villa de Zaachila por la terracería pasando por los poblados de la Lobera, La cañada, La herradura, Santa Inés del monte, la cumbre, el temascal peras, el recorrido de 42 kilómetros que se hace aproximadamente en un tiempo de dos horas y media.



Micro localización del Municipio de San Miguel Peras, Fuente: INEGI. Marco Geo estadístico Municipal 2005, Continuo Nacional del conjunto de datos geográficos de las cartas de clima.

#### SUPERFICIE

La superficie que comprende el área de San Miguel Peras, es amplia con diversidad de microclimas y tipos de suelos, es de una extensión de 106.47 hectáreas, las que se encuentran distribuidas en diferentes usos de suelos. El área ocupada por bosques es de 151 hectáreas.





### IV.1.3 CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

#### IV.1.3.1 OROGRAFIA

El relieve del área que ocupa el municipio se caracteriza porque muestra pendientes muy pronunciadas que van desde un 15% hasta un 85 %, con altitudes que varían desde los 2090 a los 2730 m.s.n.m. el municipio tiene más del 85% de su territorio con pendientes que van de moderadas a muy altas.

Por el tipo de orografía que tiene el territorio, la región se divide en dos zonas, frías y templadas, la cabecera municipal por su ubicación geográfica se encuentra rodeado de cerros a las riveras del rio Oaxaca, entre las principales elevaciones se destacan las siguientes: el cerro de la muralla, el cerro del rosario y el cerro del zancudo, en la zona fría se localizan las localidades de: la Soledad con 2730 msnm y la Brujería de 2700 msnm, en esta zona predomina la asociación de recursos maderables de pino-encino, en la zona templada se ubican las localidades de temascal, san Miguel Peras y Pensamiento liberal mexicano. En la imagen se muestran algunos aspectos de la orografía del municipio.

#### IV.1.3.2 SUELOS

El municipio tiene una buena ubicación geográfica, donde existen las condiciones necesarias para cualquier tipo de cultivo, pues los suelos de toda la comunidad por su clasificación técnica son considerados como de tipo cambisol calcico, cuyas propiedades son propias para la agricultura.

La superficie de los suelos del municipio están destinadas porcentualmente de la forma siguiente: un 30% a la agricultura, 50% zona boscosa, 5% zonas semiáridas, 15% zona urbana. En el cuadro uno se muestran los tipos de suelo en el municipio y en la figura cinco se muestra el uso de suelo por sector.



### TIPOS DE SUELO

CLASIFICACION DEL SUELO	Características	USO ACTUAL	USOS RECOMENDADOS
Cambisol cálcico	Derivan de todas la rocas volcánicas como sedimentarias	Agricultura, forestal y pastoreo	Utilizados en los cultivos básico y frutales, cultivo de maíz, es apto para las actividades agrícolas y pequeñas ganaderías
Lito sol	Se encuentra en las zonas altas del municipio	Agricultura, forestal y pastoreo	Se utiliza para pastoreo extensivo después de las lluvias.

### USO DE SUELO POR SECTOR

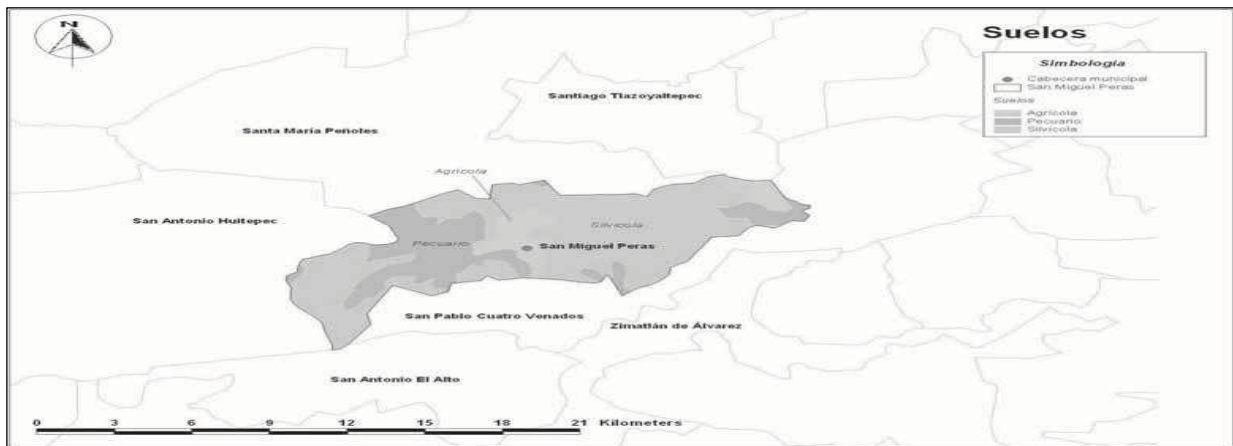


Figura 4.5 Uso de suelo por sector, Fuente: INEGI. Conjunto de datos Vectorial Edafológico, escala 1:250 000 serie II (continuo nacional)

### IV.1.3.3 RIOS

Los ríos de mayor importancia en el municipio son: Río Oaxaca, Río Morales conocido comúnmente como cañada oscura y los arroyos con los que cuenta son: Río de la Montaña, arroyo los Reyes, arroyo del Túnel, arroyo del Chapulín y arroyo el Tlacuache, la principal fuente de abastecimiento de donde se obtiene el agua entubada para la población es un venero que se ubica en la comunidad del temascal. Dentro de las necesidades más sentidas del municipio, es la escasez del agua, en las localidades de el Temascal, la cabecera municipal así como Pensamiento Liberal Mexicano, se cuenta con arroyos que sustenta la necesidad de agua, en tanto que las localidades como el Manzanito, la Brujería, la Soledad Peras son las más afectadas en el abasto de agua.

#### IV.1.3.4 CLIMA

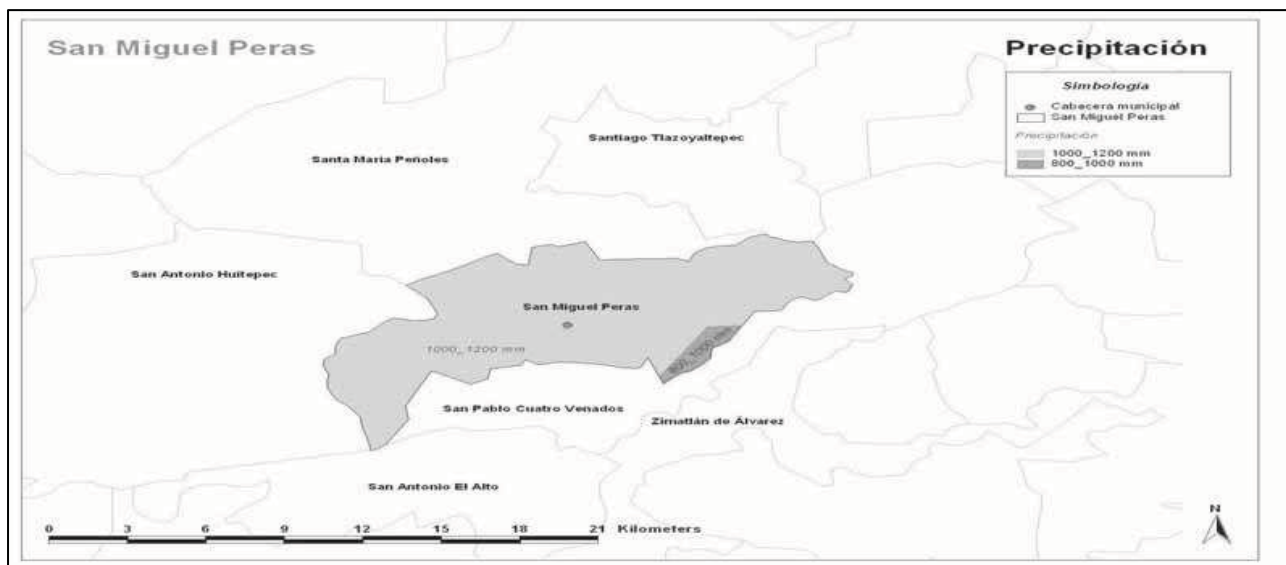
El clima que predomina generalmente es C (w1) en el 80% de la superficie municipal el clima es templado, pero en la actualidad ha venido variando debido a los cambios climáticos que se presentan a nivel mundial, tan es así, que los cultivos practicados representan un riesgo, pues las temporadas de lluvia son irregulares e inciertas, las temperatura media anual es de 17.5°c enseguida se muestran los principales climas del municipio.

CLIMAS	TEMPERATURA PROMEDIO ANUAL (°C)	TEMPERATURA MINIMA EN EL AÑO (°C)	PRECIPITACION PROMEDIO ANUAL	TEMPORADA DE LLUVIAS (MESES)
C (W1) TEMPLADO SUBHUMEDO	ENTRE 12°C y 18°C	BAJO DE 22°C	1500 -2000MM	MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO, SEPTIEMBRE, Y OCTUBRE

#### IV.1.3.5 PERIODO PLUVIAL.

En nuestro municipio las temporadas de lluvia se acentúan en los meses de junio a septiembre, lo que es beneficio para la vegetación y a la producción agropecuaria con que contamos en la siguiente figura siete, se muestra la precipitación anual en nuestro municipio.

#### RECIPITACIÓN ANUAL



Precipitación, Fuente: INEGI continuo Nacional del Conjunto de datos geográficos de las Cartas de Precipitación, total anual y temperatura media Anual



### IV.3.1.6 FLORA

La flora existente en el municipio es muy diversa, pues se encuentran las siguientes especies.

**Flores:** geranio, rosa, alcatraz, buganvillas, dalia, acahual, azucenas, lirio, mastuerzo, jacalosúchil, quintonil, huachepil, chepil, pata de gallo, violeta, mostaza, guaje, pápalo quelite, flor de frijolon, perejil, hierba buena, orégano, nopales, hierva santa.

**Arboles:** pino, encino, madroños, palo de águila, árbol de huachepil, cuatle, chopalera, fresno, sabinos, ocote, encino, zompantele.



**Árboles frutales:** manzana, durazno, principalmente la pera, tejocote, granada, guayabo, aguacate, naranja, chayote, limas, limón, anonas, cerezas, peras, chilacayota, membrillo, higos, mísperos, pinabete y el mamencillo.

**Plantas decoración o adornos:** buganvillas, margaritas, floripondio, jacarandas, palmeras, laurel, carrizo, apasle.

**Plantas o hierbas medicinales:** valeriana, itamorreal, árnica, hierba de pasmo, rosa de castilla. Maguey de papa lomé, sauz, hierbabuena, ruda, epazote, diente de ajo, la manzanilla, mala mujer, anona, limonar, naranjal, parras, malva.

El municipio de san miguel peras no cuenta con un ordenamiento territorial, ni con un reglamento que proteja los bosques, de tal forma que no hay sanción para la gente que tala arboles indiscriminadamente, estas acciones traen como consecuencia la perdida de bosques, perdida de cubierta vegetal y habitad de los animales que viven ahí, además de provocar la erosión.

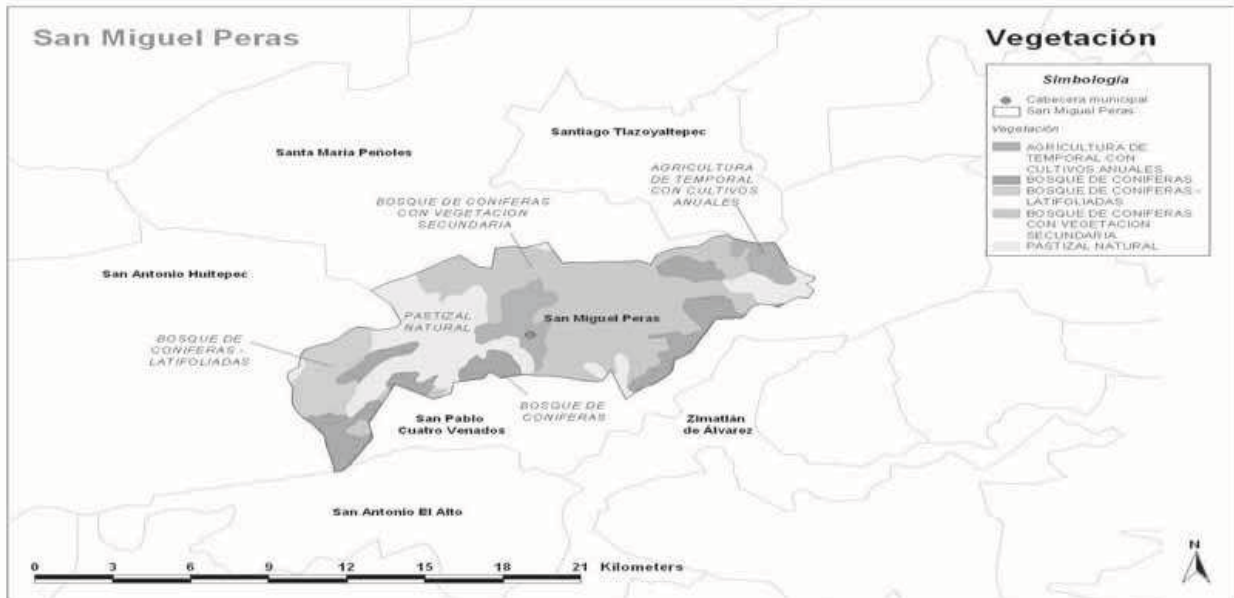
La vegetación localizada en la totalidad del municipio se ha visto disminuida en los últimos años de manera alarmante debido a la explotación de manera desordenada para la producción de carbón, leña el sistema de tumba roza y quema que es utilizado



tradicionalmente para el cultivo de maíz, aunado a la explotación forestal realizado de forma clandestina. En los cuadros tres y cuatro se muestran detalles se la vegetación existente en el municipio.

TIPO DE VEGETACION	CARACTERISTICAS DE LA VEGETACION	CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA
BOSQUE DE ENCINO	Este tipo de vegetación se encuentra en el 68.60% de la superficie y en la zona de transición de vegetación a los bosques de pino, esta vegetación se ubica en todas las localidades del municipio.	Se encuentra en buenas condiciones, aunque presenta amenazas como la explotación de manera desordenada por la producción de carbón
BOSQUES DE PINO-ENCINO	Vegetación localizada principalmente en las localidades de la Brujería, el Manzanito y parte de la cabecera municipal áreas de clima templado y semi-frio; la vegetación presenta poca variación de especie, constituido por pino y encino, predominando el pino.	Buenas condiciones aunque existe la explotación forestal de forma clandestina, no existe plan de reforestación, solo intentos incipientes en los que se ha reforestado algunas áreas del municipio como el paraje la cumbre.

Tipo de vegetación en el Municipio



Tipo de vegetación, Fuente: INEGI. Conjunto de datos vectoriales del Uso de Suelo y Vegetación serie III, escala 1:250000



#### IV.1.3.7 FAUNA

El municipio es rico en fauna natural, aunque las especies han disminuido de manera alarmante. Muchas especies se encuentran en peligro de extinción y otras más se encontrarán en la misma situación si no las protegemos, los animales que pueden observarse en el medio ambiente del municipio son las siguientes especies.

**Aves silvestres:** paloma, chachalaca, gallina montes, zopilote, cuervo, gavilán. Tecolote, búho, aguilucho, pájaro carpintero, pájaro azul, primavera, codorniz, gorrión, canario, golondrinas, águilas, tortolitas colibrí, correcaminos, murciélago.

**Animales salvajes o silvestres:** venado, zorra, coyote, cacomiztle, armadillo, tlacuache, tejón, zorrillo, ardilla, conejo, tuza, lagartija.

**Insectos:** chapulín, araña, alacrán, tábano, gusano, cucaracha, moscón, libélula, mariposa, abejón, mayate, saltamontes.

**Reptiles:** víbora de cascabel, coralillo, chicotera, cien pies, ratonera.

La especie en peligro de extinción es el venado, y no está regulada su cacería, sin embargo, en el municipio y en las localidades para evitar la cacería que se presenta se han realizado incipientes campañas de concientización para regular la cacería de la fauna silvestre, con la finalidad de crear conciencia.

#### IV.1.3.8 ESTADO DE LOS RECURSOS:

La población del municipio desconoce el potencial que tienen en cuanto a los recursos naturales, el 67% de la población se dedica a las actividades del sector primario a la actividad agrícola esencialmente; la actividad pecuaria es incipiente y solo se realiza de traspatio, la actividad forestal es preponderante en la población del municipio, como extracción de



carbón, extracción de leña para su venta en el mercado de Zaachila, el comisariado de bienes comunales cuenta con un plan de manejo forestal pero no se lleva a cabo por problemas internos de tal forma que no hay un plan de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales con los que cuenta el municipio.

#### **IV.1.3.9 AGUA**

Respecto al uso del agua, es utilizada para uso humano en un 80% y el 20% se utiliza para riego de cultivo a las riveras del rio Oaxaca, rio Morales y rio de la Montaña que atraviesa en el centro de la población de la cabecera municipal, la sobre explotación de los yacimientos de agua hace que no sea suficiente para el consumo básico, las localidades que más padecen la falta de este recurso son, la Soledad Peras, el Manzanito, en tanto que las localidades que cuenta con mayor proporción de este recurso son el Temascal, la cabecera municipal San Miguel Peras y Pensamiento Liberal Mexicano.

La contaminación de este recurso, se ha incrementado en los últimos años porque quienes viven a las riveras vierte los residuos de las baños al cauce del rio aunado a la acumulación de botellas y bolsas de plástico.

Las acciones que se están haciendo para evitar la contaminación de los ríos es la recolección de basura mediante tequios de la población en conjunto con el H. Ayuntamiento, y la concientización por parte del centro de salud para evitar arrojar los desechos al rio, en cuanto al cuidado de los mantos acuíferos no existe ninguna actividad relacionada con esto.

#### **IV.1.3.10 SUELO**

El mal manejo de los suelos se han desarrollado por las prácticas de preparación de la tierra que exponen al suelo a agentes naturales como agua de lluvia y vientos que producen arrastre de materiales sólidos perteneciente a la capa cultivable, este mal manejo se incrementa con el uso de fertilizantes químicos en lugar de abonos orgánicos.



USO DE SUELO PREDOMINANTE	COBERTURA MUNICIPAL
AGRICULTURA DE TEMPORAL Y BOSQUE DE PINO CON VEGETACION SECUNDARIA.	68.60%
PASTIZAL INDUCIDO Y AGRICULTURA DE TEMPORAL	18.80%
PASTIZAL INDUCIDO	8.10%
BOSQUE DE PINO	4.50%

Principales actividades y uso de suelo en el municipio, Fuente: INEGI, 2005 marco geo estadístico municipal

#### IV.1.3.11 EROSION

La erosión en el territorio municipal de San Miguel Peras se observa en las partes altas, provocada por las prácticas de cultivo de roza tumba y quema, estas parcelas eran de uso agrícola y ahora están abandonados, sin vegetación y expuestos a la erosión provocada por el agua en las temporadas de lluvia, aunado a las practicas inexistentes del manejo de suelo, el excesivo uso de fertilizantes químicos ha ido incrementando la proporción de fertilizante por hectáreas.

#### IV.1.3.12 FLORA Y FAUNA

Con respecto a la conservación de la flora y fauna no existe algo definido salvo el planteamiento de evitar la caza furtiva, existe un plan de manejo forestal mismo que no se ha llevado a cabo por las diferencias grupales de la comunidad.

El desconocimiento de la importancia que tienen estos recursos en la incidencia de la vida comunitaria hace que no se le dé su adecuada valoración para que los habitantes del municipio sepan de la cantidad y tipo de especie existente en la comunidad así como el estado en que se encuentran, es decir si están en peligro de extinción, en vías o si no existe ningún problema con esta especie tanto de flora como de fauna.





#### **IV.1.3.13 DEFORESTACIÓN**

La deforestación es un problema grave, la mayor parte de los árboles derribados para extraer madera y venderla de manera clandestina en los mercados de madera de Zaachila o la central de abastos, actualmente no existe permiso de la comunidad para que particulares extraigan madera para venderla, otra actividad que incide directamente en la deforestación es la producción de carbón, vigas, morillos para lo cual cortan arboles verdes y jóvenes para venderlos a los mercados antes mencionados, aunado a la extracción para el consumo de la comunidad, para la fabricación de sus casas o corrales para los animales.

El problema de estas actividades es que no existe reforestación por cada árbol talado.

#### **IV.1.3.14 CONTAMINACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES**

En San Miguel Peras uno de los problema más fuertes que existe son las descargas de aguas residuales en los ríos Oaxaca, Morales, y de la Montaña ya que estos pasan por el casco urbano de la cabecera municipal de modo que se genera un problema de contaminación muy grave al utilizar el rio para la descarga de aguas residuales, este problema se presenta en la cabecera municipal.

La utilización de pesticidas en la agricultura representa otro problema grave de contaminación pues la aplicación de agroquímicos se hace de manera indiscriminada, algunos tales como el Foley, Tordo y Faena ultra y fertilizantes como el triple 17n-p-k, son utilizados sin ninguna protección y sin capacitación alguna para su manejo, dosis de aplicación y confinamiento de desechos.



#### **IV.1.4 MANEJO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS**

En el municipio existe un tiradero municipal que está a cielo abierto en los límites con el municipio de San Antonio Huitepec, el servicio de recolección solo se efectúa en la cabecera municipal sin embargo no hay separación y manejo de la basura, solo se deposita en el lugar expuesta a los factores del medio como viento, agua y solo se traslada el problema a otro lugar abierto, esta se recoge una vez por semana, no existe hábito y conciencia de separación de materiales agrícolas e inorgánicos de modo que queman todo.

En San Miguel Peras no hay un manejo ni tratamiento de los residuos que los habitantes del municipio producen, la basura que se genera por los habitantes de las agencias de policía y núcleos rurales es quemada por ellos mismos en sus patios, no se cuenta con ningún manejo de desechos ni capacitación para el reciclaje de la basura.

##### **IV.1.4.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL**

En San Miguel Peras en las partes altas, existía vegetación abundante, pero debido a la tala clandestina este recurso natural, ha provocado que la zona boscosa sea deforestada, quedando algunos terrenos erosionados, sin que por el momento se esté realizando algún programa de reforestación, este grave problema, ha provocado la disminución de los mantos acuíferos en el municipio.

Es necesario y urgente implementar programas y campañas de cultura ecológica; el respeto a la naturaleza, la reforestación, tratamiento de la basura y cuidado de los mantos acuíferos, así como el aprovechamiento de las aguas pluviales.



#### **IV.1.4.2 PATRON DE ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Desde tiempos prehispánicos y desde antes en la historia de la humanidad las grandes civilizaciones realizaban los asentamientos humanos en los márgenes de los ríos, lagunas y otros escurrimientos superficiales, así como en zonas boscosas, selvática o de abundantes minerales susceptibles de aprovechamiento que proporcionaban riqueza, seguridad y expectativa de prosperidad de los pobladores.

En toda la comunidad la mayoría de las viviendas se encuentran ubicadas a orillas de la carretera que comunica a otras comunidades, se tiene trazadas calles y barrios en la cabecera municipal, aunque la orografía es demasiado accidentada donde se encuentra ubicada el asentamiento humano.

En los núcleos rurales las casas están ubicadas lo más cercanos a la carretera pero en las faldas de los cerros, la distancia entre cada vivienda varía y están dispersas una de otras por lo que es difícil proporcionar los servicios básicos pues se incrementan los costos.

Actualmente a través del análisis censal, a nivel municipal, la población total es de 3,497 habitantes, presenta un crecimiento moderado hasta la década de los ochentas, producto del desdoblamiento comercial natural y la migración.

#### **IV.1.4.3 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS**

En el municipio de San Miguel Peras hay un total de 646 viviendas habitadas y no cuentan actualmente con sistemas de drenaje, en la cabecera municipal 28 viviendas cuentan con fosas sépticas, 618 son las que no cuentan con sistema de drenaje, utilizando algún tipo de letrinas, y en algunos casos sanitarios ecológicos de estas 628 viviendas, 290 pertenecen a la cabecera municipal donde sus desechos y aguas residuales son arrojados a las riveras del río de Oaxaca, Morales y de la Montaña, siendo uno de los principales focos de contaminación de aguas afectando a 1392 personas.



La inexperiencia en la aplicación de los lineamientos estatales federales en la materia, así como la falta de aplicación de las acciones del reglamento en función. Faltan planes normativos y operativos en los sistemas de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos domésticos, biológicos, tóxicos y flamables. No se cuenta con relleno sanitario técnicamente viable, el tiradero es a cielo abierto y no hay depósitos adecuados, se propone la intensificación de acciones para el cofinanciamiento de estos desechos.

#### **IV.1.5 CONCLUSIÓN DEL EJE AMBIENTAL.**

En los aspectos ambientales, el municipio han sufrido cambios drásticos en los últimos años y la elección ejercida por nuestros habitantes hacia los recursos naturales han impactado de manera negativa, a pesar de esto, existen áreas donde aún hay vegetación natural bien conservada, también la fauna silvestre ha sido afectada, algunas especies como el venado cola blanca que se encuentra en peligro de extinción. El uso del suelo en el municipio es principalmente para actividades agrícolas (el cultivo de maíz, frijol, árboles frutales), el cultivo del maíz es el que ha impactado de manera negativa sobre todo al cultivarse por el método conocido como roza tumba y quema propiciando en gran medida a la pérdida de suelo y vegetación, los manantiales representa la principal fuente de agua para el consumo humano y en menor medida, los arroyos; los cuales también son utilizados para el riego de pequeñas áreas agrícolas. La vegetación natural del municipio de san miguel peras es muy diversa y ha sido severamente perturbada; es así que desde hace varios años debido a la tala inmoderada de árboles y el uso inadecuado del suelo, se ha dado una gran pérdida de las áreas boscosas, y detectándose que dicha actividad se ha intensificado aún más con el crecimiento poblacional y la presión sobre los recursos. Así mismo, se detecta que la conservación de las especies vegetales y animales en el municipio es nula. En el municipio no hay un uso racional del agua, ni programas de conservación de agua y suelo para fines agrícolas, ganadero, silvícola, y humano la siguiente lista muestra los principales problemas en la vertiente del medio ambiente:

- 1.- Deforestación; pérdida de biodiversidad, flora, y fauna
- 2.- Erosión de suelo
- 3.- Sobre pastoreo de ganado caprino, ovino y bovino
- 4.- Contaminación ambiental.

## V. EJE SOCIAL

El municipio de San Miguel peras no cuenta con la suficiente infraestructura social. La mayoría de las escuelas públicas de educación preescolar y básica requieren de mantenimiento, así también demandan mayor inversión en el uso de tecnología actual y de servicios públicos conforme apreciaciones del Ayuntamiento y la población por lo que las prioridades de nuestro gobierno son los servicios básicos (agua, drenaje, electrificación, alumbrado, empleo y salud) representan el mayor reclamo de los habitantes, por lo que ocupa un lugar preponderante en la agenda municipal.

### V.1 ACTORES SOCIALES

Los principales actores sociales del municipio de San Miguel Peras, son los representantes de las autoridades de las agencias de policías y los núcleos rurales, el comisariado de bienes comunales, comités de padres de familia del jardín de niños, de las escuelas primarias, de la tele secundaria, el Cecyte, el comité del agua potable, el comité de salud, campesinos, comerciantes, amas de casa, jóvenes y adultos mayores.

La mayoría de las escuelas públicas de educación preescolar y básica requieren de mantenimiento, varias de ellas, por las condiciones en que se encuentran son objeto de atención inmediata; se demanda mayores inversiones en el uso de tecnologías actuales y de servicio básicos públicos apreciaciones del Ayuntamiento y la población por lo que entre las prioridades de nuestro gobierno los servicios básicos, (agua, drenaje, electrificación, alumbrado, empleo y salud, esto representa el mayor reclamo de la ciudadanía.



El nivel de infraestructura del municipio está íntimamente al nivel de desarrollo de nuestra población, y constituye una restricción sobre las posibilidades de bienestar de nuestras localidades y sus habitantes, esta es una condición necesaria aunque no suficiente para que se dé el desarrollo y al mismo tiempo es una evidencia de nivel de desarrollo que ha alcanzado nuestro municipio.

Los habitantes de San Miguel Peras se involucran poco en la toma de decisiones, teniendo poco conocimiento de la coordinación de la comunidad con instituciones externas.

## **V.2 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS**

### **V.2.1 SALUD.**

La infraestructura en cuestión de salud si bien es de casas de salud en las agencias y localidades, no es suficiente para atender a la población, se requiere de una infraestructura más amplia y que pueda beneficiar a los integrantes de los comités de oportunidades, ya que son ellas las que manifiestan la carencia de servicios en las clínicas.

Los habitantes del municipio acuden a las clínicas de salud que existen en el municipio, con el programa de oportunidades los comités de salud son un pilar importante en el desarrollo de estas actividades.

Se cuenta con la siguiente infraestructura médica una clínica de salud, en la cabecera municipal, y se brinda servicio los 365 días del año, aunque la población considera que la atención es deficiente, por la ausencia constante de los médicos.

En la agencia de policía de Soledad Peras, la agencia de policía de Pensamiento Liberal Mexicano, y las localidades de Temascal, Manzanito y La Brujería cuentan con casa de salud. En total se cuenta con 15 médicos, contando la cabecera municipal, las agencias y colonia.



### **V.2.1.1 Necesidades**

Una de las prioridades que se debe considerar es la rehabilitación y equipamientos del centro de salud, de la cabecera municipal así como de las casas de salud de sus agencias, solicitar un medico odontólogo y un laboratorio de análisis clínicos.

En el caso de disponibilidad de servicios de salud que se ofertan a través del sector salud, es importante mencionar el fortalecimiento para evitar que los habitantes de estas agencias pertenecientes al municipio tengan la necesidad de trasladar a sus pacientes a otras localidades.

Un aspecto importante es combatir la desnutrición de los niños y las niñas, para esto se necesita abatir ese rezago nutricional, con cocinas comunitarias o bien con despensa y leche.

### **V.2.2 EDUCACION**

La infraestructura existente para brindar los servicios de educación en el municipio involucra desde el servicio de preescolar hasta una escuela de nivel medio superior, sin embargo esto no garantiza que la poblacion asista a estas instituciones llegando a ser ineficientes para el crecimiento de la poblacion.

El municipio de san Miguel Peras cuenta en la actualidad con 6 escuelas a nivel preescolar, 7 escuelas primarias, 4 escuelas telesecundarias y 1 escuela de nivel medio superior. Cada una integrada de la siguiente manera.



### V.2.2.1 ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PERAS

N°	NOMBRE DE LA ESCUELA	UBICACIÓN	POBLACION ESCOLAR
1	Escuela Prescolar "Emiliano Zapata"	San Miguel Peras	90
2	Progreso de morales	San Miguel Peras	20
3	Escuela Primaria "Amado Nervo"	San Miguel Peras	157
4	Escuela Primaria "Rafael Ramírez"	San Miguel Peras	107
5	Escuela Telesecundaria clave 20DTV0475W	San Miguel Peras	94
6	CECYTE	San Miguel Peras	150

Fuente: H. ayuntamiento municipal y personal educativo de instituciones

### ESCUELAS DEL NUCLEO RURAL "EL TEMASCAL"

N°	NOMBRE DE LA ESCUELA	UBICACIÓN	POBLACION ESCOLAR
1	Escuela Prescolar "Juan Escutia"	El Temascal	21
2	Escuela Primaria Bilingüe "Emiliano Zapata"	El Temascal	88
3	Escuela Telesecundaria, clave 20DTV1314Q	El Temascal	50

Fuente: H. ayuntamiento municipal y personal educativo de instituciones

### ESCUELAS DEL NUCLEO RURAL "LA BRUJERIA"

N°	NOMBRE DE LA ESCUELA	UBICACIÓN	POBLACION ESCOLAR
1	Escuela Prescolar "Emiliano Zapata"	La Brujería	26
2	Escuela Primaria "Ricardo Flores Magón"	La Brujería	76

Fuente: H. ayuntamiento municipal y personal educativo de instituciones

### ESCUELAS DE LA AGENCIA "LA SOLEDAD"

N°	NOMBRE DE LA ESCUELA	UBICACIÓN	POBLACION ESCOLAR
1	Escuela Prescolar "Nueva Creación"	La Soledad	35
2	Escuela Prescolar "Esta es mi Raza"	La Soledad	26
3	Escuela Primaria "El Progreso"	La Soledad	135
4	Escuela Telesecundaria clave 20DTV06146	La Soledad	36

Fuente: H. ayuntamiento municipal y personal educativo de instituciones





### ESCUELAS DEL NUCLEO RURAL "EL MANZANITO"

N°	NOMBRE DE LA ESCUELA	UBICACIÓN	POBLACION ESCOLAR
1	Escuela Preescolar Comunitario "21 de Marzo"	El Manzanito	8
2	Escuela Primaria curso comunitario "Benito Juárez"	El Manzanito	12

Fuente: H. ayuntamiento municipal y personal educativo de instituciones

### ESCUELAS DE LA AGENCIA "PENSAMIENTO LIBERAL MEXICANO"

N°	NOMBRE DE LA ESCUELA	UBICACIÓN	POBLACION ESCOLAR
1	Escuela Preescolar "Benito Juárez"	Pensamiento Liberal Mexicano	9
2	Escuela Primaria "Francisco Javier Mina"	Pensamiento Liberal Mexicano	28
3	Telesecundaria	Pensamiento Liberal Mexicano	15

Fuente: H. ayuntamiento municipal y personal educativo de instituciones



### V.2.2.1.1 Necesidades de los planteles educativos por agencias

AGENCIA/NUCLEO RURAL/	NOMBRE DE LA ESCUELA	NECESIDADES
La Brujería	Jardín de niños "Emiliano Zapata"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Falta de maestros</li> <li>Impermeabilización de salones</li> <li>Protecciones ventanales</li> <li>Construcción de explanada cívica</li> <li>Construcción de sanitarios</li> <li>Falta de mobiliario</li> <li>Rehabilitación de las instalaciones eléctricas</li> <li>Falta de computadoras</li> <li>Construcción de portón</li> </ul>
La Brujería	Primaria "Ricardo Flores Magón"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rehabilitación del techado de las aulas</li> <li>Puertas y ventanas para las aulas</li> <li>Protecciones ventanales</li> <li>Pintura</li> <li>Falta de sanitarios</li> <li>Muro de contención</li> </ul>
Núcleo Rural "El Temascal"	Escuela Telesecundaria clave 20DTV1314Q	<ul style="list-style-type: none"> <li>Compostura de sanitarios</li> <li>Bardeado total perimetral de la institución</li> <li>Impermeabilización de las aulas</li> </ul>
Núcleo Rural "El Temascal"	Escuela Primaria Bilingüe "Emiliano Zapata"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rehabilitación completa de cinco aulas,</li> <li>Construcción de muro y de barda</li> <li>Rehabilitación de la cancha</li> <li>Rehabilitación de la dirección</li> </ul>
Núcleo Rural "El Temascal"	Jardín de niños "Juan Escutia"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de sanitarios</li> <li>Construcción de la dirección</li> <li>Construcción de muro de contención</li> <li>Pintura para los salones</li> <li>Maestros</li> </ul>
Núcleo Rural "El Manzanito"	Jardín de niños comunitario "21 de Marzo"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cercado perimetral</li> <li>Protección para todas las ventanas</li> </ul>
Núcleo Rural "El Manzanito"	Primaria curso comunitario "Benito Juárez"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pintura</li> <li>Agua potable</li> <li>Muro de contención en las escuelas.</li> </ul>
Agencia "La Soledad"	Jardín de Niños "Nueva Creación"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de aulas</li> <li>Construcción de plaza cívica</li> <li>Construcción de sanitarios</li> </ul>
Agencia "La Soledad"	Escuela Primaria "El Progreso"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Rehabilitación de la escuela</li> <li>Construcción de letrinas</li> <li>Compra de mobiliario y equipo</li> </ul>
Agencia "La Soledad"	Escuela Telesecundaria "Rafael Díaz Ramírez"	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción de sanitarios</li> <li>Rehabilitación del techado de los salones</li> <li>Compra de computadoras para el área de informática.</li> </ul>



Cabecera municipal	Jardín de niños "Emiliano Zapata"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de mas aulas</li> <li>• Rehabilitación de los baños</li> <li>• Material didáctico</li> </ul>
Cabecera municipal	Escuela Primaria "Amado Nervo"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de computo</li> <li>• Mas aulas</li> <li>• Mas maestros</li> <li>• Falta de aulas y rehabilitación de las ya existentes</li> </ul>
Cabecera municipal	Escuela Primaria "Rafael Ramírez"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de computo</li> <li>• Falta de ventanales y protecciones</li> <li>• Mas maestros</li> <li>• Falta de aulas</li> <li>• Construcción de sanitarios</li> </ul>
Cabecera municipal	Escuela Telesecundaria clave 20DTV0475W	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de equipo de computo</li> <li>• Falta de maestros</li> <li>• Mas aulas</li> </ul>
Cabecera municipal	CECYTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compra de computadoras para el área de informática</li> <li>• Construcción de sanitarios</li> <li>• Construcción de aulas</li> </ul>
Pensamiento Liberal Mexicano	Escuela Prescolar "Benito Juárez"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de aulas</li> <li>• Mantenimiento a los sanitarios</li> </ul>
Pensamiento Liberal Mexicano	Escuela Primaria "Francisco Javier Mina"	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de material didáctico</li> <li>• Acondicionamiento de una área de computo</li> <li>• Construcción de mas aulas</li> <li>• Mantenimiento de los sanitarios</li> </ul>
Pensamiento Liberal Mexicano	Escuela Telesecundaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acondicionamiento completo de una área de computo</li> <li>• Mantenimiento de las aulas</li> <li>• Mas maestros</li> <li>• Apoyo para materiales didácticos</li> </ul>

### V.3 INFRAESTRUCTURA EN ELECTRIFICACION

La Electrificación a nivel municipal es de un 66.77% de un total de 621 viviendas, el 33.23% no cuenta con este servicio, influyendo diversos factores para que no tengan y generalmente son domicilios muy dispersos y alejados de la red de distribución de energía eléctrica en la cabecera municipal (San Miguel Peras) 127 viviendas. En La Soledad Peras el número de



viviendas sin energía eléctrica es de 19, Pensamiento Liberal Mexicano 6, El Temascal 14, La Brujería 39 y El Manzanito 12; dando un total de 254 viviendas sin energía eléctrica.

A continuación se mencionan el número de viviendas por agencias y núcleos rurales que cuentan con el servicio de energía eléctrica.

LOCALIDAD	VIVIENDA CON ENERGIA ELECTRICA	VIVIENDA SIN ENERGIA ELECTRICA
SAN MIGUEL PERAS	621	127
LA BRUJERÍA	229	39
EL MANZANITO	50	12
PENSAMIENTO LIBERAL MEXICANO	15	6
SOLEDAD PERAS	87	19
EL TEMASCAL	110	14
BARRIO RÍO MORALES	56	20
PIEDRA LUNA	61	10
BARRIO BUENA VISTA	0	3
EL TECOLOTE	5	1
LOCALIDADES DE UNA VIVIENDA	8	3

#### V.4 INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

El abastecimiento de agua entubada a la población es por medio del almacenamiento del agua en un estanque de donde se distribuye a los domicilios de los cuales 407 de 751 viviendas cuentan con toma de agua dentro del domicilio a nivel municipal, distribuyéndose de esta forma; en la cabecera municipal 195, en La Soledad Peras 53, en Pensamiento Liberal Mexicano 87, en El Manzanito 6, La Brujería 29 y en El Temascal 5.

Las viviendas que no cuentan con agua potable se desglosan de la siguiente forma, en la cabecera municipal 74, La Brujería 33, El Manzanito 15, Pensamiento Liberal Mexicano 19, La Soledad Peras 72 y El Temascal 71, siendo un total de 284 viviendas que no cuentan con el servicio domiciliario de agua potable, abasteciéndose de otras fuentes como ríos, arroyos y pozo.



En el Municipio de San Miguel Peras no se cuenta con drenaje por lo que un total de 677 viviendas son afectadas.

Las viviendas que no cuentan con drenaje utilizan algún tipo de letrinas, y en algunos casos sanitarios ecológicos. Siendo ésta la causa de una de las fuentes de contaminación.

## **V.5 COBERTURA DE SERVICIOS EN LAS VIVIENDAS (Agua Potable, drenaje, energía eléctrica)**

### **V.5.1 Agua**

El municipio de San Miguel Peras Zaachila tiene una cobertura del servicio de agua de 54.19%, este servicio es una de las obras prioritarias que presenta el municipio, faltando por incorporar el 45.81% del servicio en toda la comunidad.

El resto de la población satisface esta necesidad conectando sus mangueras a los ríos más cercanos, las consecuencias generadas por este, son los problemas gastrointestinales por que el agua no se encuentra en perfectas condiciones para el uso y consumo humano.

Las zonas más afectadas sin duda son los núcleos rurales que se encuentran ubicadas en la periferia de la zona urbana.



### V.5.2 Drenaje

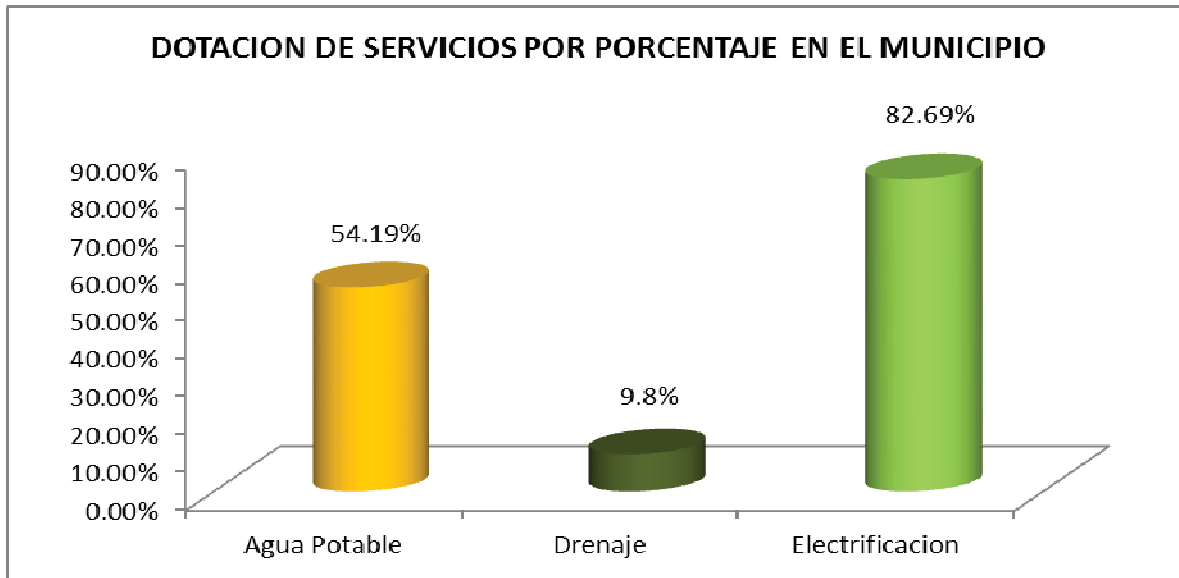
En cuanto al servicio de drenaje, todo el municipio es afectado ya que ninguna persona cuenta con este servicio y debido a ello los principales problemas que se acarrearán es la contaminación, existen solamente letrinas, esto ocasiona que existan muchas moscas, mal olor y otros vectores de enfermedades que se producen en los pozos.

La mayor parte de las casas habitación de las comunidades del municipio tienen servicio de letrinas en un 83.83% y el 6.17% realiza sus necesidades fisiológicas al aire libre.

### V.5.3 Electrificación

El 82.69% de las viviendas del municipio cuentan con el servicio de energía eléctrica y solo el 17.31% carece de este servicio. Este es un servicio básico de vital importancia para la comunidad, pero como se observa a continuación en el cuadro, es bastante la necesidad que se tiene en todo el municipio.

LOCALIDAD	VIVIENDA CON ENERGIA ELECTRICA	VIVIENDAS SIN ENERGIA ELECTRICA	VIVIENDAS CON AGUA POTABLE	VIVIENDAS SIN AGUA POTABLE
SAN MIGUEL PERAS	621	39	407	74
LA BRUJERÍA	229	12	195	33
EL MANZANITO	50	6	29	15
PENSAMIENTO LIBERAL MEXICANO	15	19	6	19
SOLEDAD PERAS	87	14	87	72
EL TEMASCAL	110	20	53	71
BARRIO RÍO MORALES	56	10	5	48
PIEDRA LUNA	61	3	23	3
BARRIO BUENA VISTA	0	1	0	0
EL TECOLOTE	5	3	6	9



### V.6 TELECOMUNICACIONES

Entre otros medios existen casetas de servicio telefónico en la cabecera municipal, Pensamiento Liberal Mexicano, Soledad Peras; se sintonizan estaciones de radios de la Capital del Estado y solamente en la cabecera municipal se sintoniza el canal 02 de televisión abierta a nivel nacional.

En cuanto a transporte solo existen 2 autobuses que salen de la Central camionera, teniendo por lo tanto dos corridas, la primera sale a las 5 y el otro a las 7 de la mañana llegando a la ciudad de Oaxaca dos horas después.

Es un problema ya que las personas que necesitan venir a la Ciudad tendrán que salir desde la mañana y quedarse la mayor parte del día para poder realizar sus actividades. Es necesario que se introduzcan líneas de transportes para que exista más flexibilidad en los horarios.



## V.7 CAMINOS Y CARRETERAS

El Municipio cuenta con una carretera de 42km que lo comunica con la Villa de Zaachila, Oax; en este trayecto se pasa por las localidades de la Lobera, Santa Inés del Monte, La Cumbre, el Temascal para llegar a la cabecera municipal, esta carretera de terracería comunica con el municipio de San Antonio Huitepec, el recorrido se efectúa aproximadamente en un tiempo de dos horas y media, en temporada de lluvias este acceso se vuelve intransitable, la comunicación con las agencias y núcleos rurales se realizan mediante carreteras de terracería que se encuentran en buen estado en la temporada de secas y padeciendo de deslaves y derrumbes en la temporada de lluvias.

## V.8 CONCLUSION DEL EJE SOCIAL

En cuanto a la infraestructura de la población (agua potable, alcantarillado, electrificación, telecomunicaciones, caminos), son escasos y en algunas localidades casi nulos siendo insuficientes para dar la atención requerida a la comunidad. Por otra parte, la infraestructura productiva es nula por lo que las actividades agroproductivas son primarias y con escasas posibilidades de cambio.

Los principales problemas son los siguientes:

1. El camino de terracería que comunica de Zaachila a San Miguel Peras (42 km). Así como como los que comunican a las agencias del municipio se encuentran en mal estado.
2. Insuficiente agua potable. Siendo un total de 407 viviendas que no cuentan con el servicio domiciliario de agua potable, abasteciéndose de otras fuentes como ríos, arroyos y pozo.
3. Insuficiente infraestructura en energía eléctrica nuestro estudio arrojo un total de 127 viviendas sin energía eléctrica.
4. En el Municipio de San Miguel Peras no se cuenta con drenaje por lo que un total de 677 viviendas son afectadas.





## **VI. EJE HUMANO**

La evidente desigualdad de oportunidades entre los habitantes del Municipio de San Miguel Peras es un factor fundamental en la calidad de vida, debido a la carencia de los programas de incorporación a la población que carece de seguridad social y médica, al mismo tiempo la situación que presentan las escuelas rurales del municipio descritas, en cuanto a la falta de servicios básicos de instalaciones, así como el deterioro que presentan por la falta de mantenimiento en las instalaciones eléctricas, en el sistema de suministro de agua potable, cercado perimetral, baños, mobiliarios, aulas, bibliotecas, laboratorios, canchas, patios, plazas cívicas deteriora el nivel de enseñanza y aprendizaje de los alumnos que representan el futuro de nuestra sociedad.

### **VI.1 DATOS DEMOGRAFICOS**

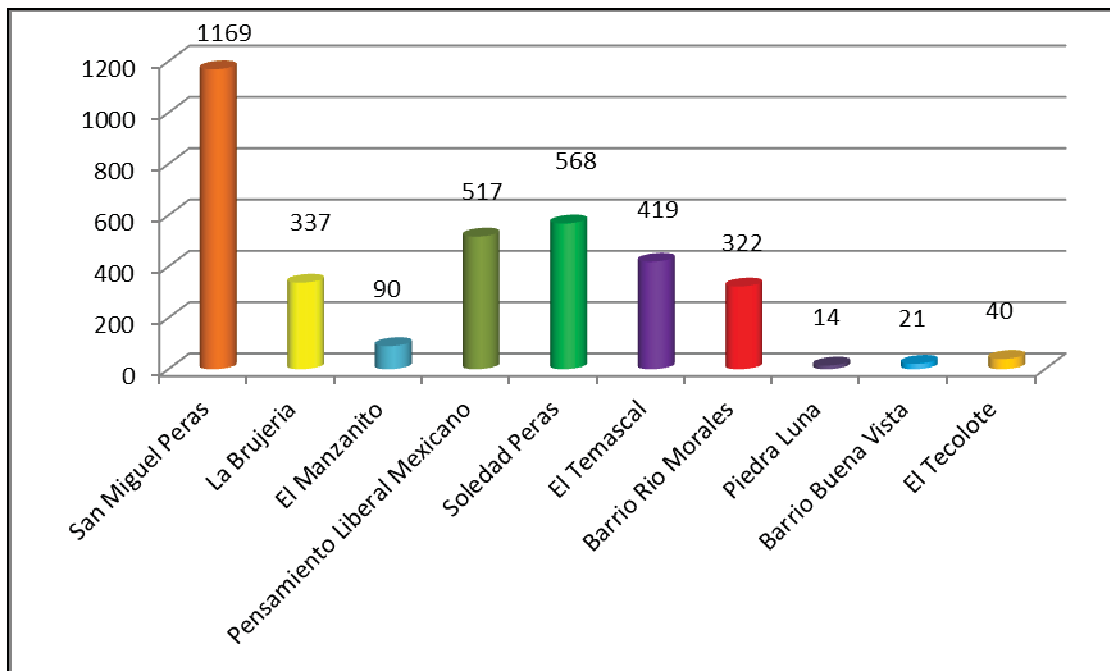
La distribución de la población en el municipio de San Miguel Peras está formado por dos agencias de policía La Soledad Peras y Pensamiento Liberal Mexicano, tres núcleos rurales, La Brujería, El Manzanito, Temascal y la cabecera Municipal San Miguel Peras.

#### **V1.1.1 POBLACION**

De acuerdo con el XIII censo de población y vivienda 2010, efectuado por el INEGI, cuenta con una población total de 3,497 habitantes de los cuales 1,672 son hombres y 1,825 son mujeres, como se muestra en el siguiente cuadro.



LOCALIDAD	POBLACION MASCULINA	POBLACION FEMENINA
SAN MIGUEL PERAS	551	618
LA BRUJERÍA	155	182
EL MANZANITO	44	46
PENSAMIENTO LIBERAL MEXICANO	254	263
SOLEDAD PERAS	280	288
EL TEMASCAL	201	218
BARRIO RÍO MORALES	146	176
PIEDRA LUNA	10	4
BARRIO BUENA VISTA	11	10
EL TECOLOTE	20	20



FUENTE: INEGI 2010



### **VI.1.2 CRECIMIENTO DE LA POBACION**

El número de habitantes en el municipio ha aumentado en un porcentaje de 1.11% de acuerdo a los resultados obtenidos en el censo de población y vivienda 2005 que contabilizo 3126 y el conteo de población y vivienda del 2010 con 3497.

### **VI.1.3 POBLACION INDIGENA**

De acuerdo al censo de población y vivienda 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática 2011 (INEGI) son 711 personas que hablan alguna lengua indígena, incluyendo a personas que van desde los tres años hasta los 90.

Las localidades donde predomina el uso de la lengua materna son: Agencia de Soledad en un 90%, el Temascal en un 50%, y un 40% en El Manzanito.

### **VI.1.4 MIGRACION**

Como en cualquier parte del estado, el fenómeno de la migración también se presenta en nuestro municipio, aun cuando no contamos con un censo municipal, sabemos que la población que emigra se da en un porcentaje considerado, los principales lugares a los que emigran son los Estados Unidos y a los Estados del Norte.

En un 10% de la Población que vive fuera del municipio radica en los Estados Unidos, el principal punto de migración es la capital de nuestro estado, este problema se presenta por la falta de trabajo en la población, y la única opción que tiene es salir a trabajar a otros lugares para llevar el sustento a sus familias.

### **VI.2 ABASTO RURAL**

El sitio de abastecimiento de los pobladores del Municipio de San Miguel Peras y sus localidades en los aspectos de productos básicos como ropa y alimentos, es en los tianguis de la Villa de Zaachila, así como en los mercados de la ciudad de Oaxaca y también en algunas misceláneas de la población.

### **VI.3 VIVIENDA**

El material predominante de las viviendas es techo de lámina con el 64.6 %, en paredes de adobe con el 63.9% y el piso es de tierra con el 46.07%. En cuanto a la composición de las viviendas, cuentan con dormitorio en un 64.04% y con más de un dormitorio el 35.68% con cocina el 100%, con estancia el 28.4%, con comedor el 9.7 % y solo el 7.19% son de una sola habitación.

### **VI.4 SALUD**

#### **VI.4.1 Morbilidad**

De acuerdo al censo de población y vivienda 2010, en promedio mueren 9 personas, las cinco primeras causas de muerte en el municipio han tenido una presentación constante, durante estos últimos años, los datos del centro de salud de la cabecera municipal nos arrojan que las enfermedades principales han sido:

1. Infecciones respiratorias agudas
2. Enfermedad diarreica aguda
3. Desnutrición
4. Hipertensión Arterial Sistemática
5. Diabetes Mellitus

#### **VI.4.2 Mortalidad**

Las enfermedades que han causado la muerte dentro del municipio han sido las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades diarreicas agudas. Esto ha sido debido a que no se les ha dado la atención médica adecuada o por que las personas no asisten de inmediato a revisión médica.



### **VI.5 EDUCACIÓN (Grado de alfabetismo y analfabetismo, calidad del servicio).**

La educación en el Municipio de San Miguel Peras, detecta que en relación a años anteriores se ha disminuido el índice de analfabetismo, así como la deserción escolar en el nivel básico, en el nivel medio la deserción se mantiene de acuerdo a los años anteriores y aunque se cuenta con un centro comunitario de aprendizaje, no funciona correctamente.

A continuación se enlistan algunos de los problemas

1. Mala calidad en los servicios educativos
2. Dispersión de la población y dificultad para llegar a la escuela
3. Falta de espacios recreativos en los planteles
4. Falta de infraestructura en los planteles
5. Inasistencia de los maestros
6. Inasistencia de los alumnos
7. Analfabetismo

### **VI.6 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN**

Uno de los principales problemas que se diagnosticó en el municipio, es la falta de capacitación y asistencia técnica, para el desarrollo de las actividades y procesos productivos que los pobladores desarrollan, pudiendo generar con ello fuentes de empleo dentro de la misma comunidad; la mayoría de las personas que trabajan en el campo, productores carecen del apoyo y asesoramiento por parte de las instituciones gubernamentales encargadas de hacerlo.

El problema radica en que cuando se dan este tipo de capacitaciones la comunidad no asiste, porque están acostumbrados a recibir estímulos económicos.

## VI.7 INDICE DE MARGINACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

### VI.7.1 Índice de marginación

El índice de marginación en el municipio de San Miguel Peras es clasificado de muy alta marginación y está contemplado dentro de los 125 municipios que tienen alto grado en marginación, aun contando con un gran potencial de riqueza natural, sin embargo la mayoría de la población se debate en pobreza extrema, por lo que la situación es cada vez más dramática, trayendo consigo un atraso en el desarrollo del municipio y por tanto altos índices de pobreza, analfabetismo y migración.

A continuación se desglosa la información por localidades

#### LISTADO DE LOCALIDADES

Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Grado de marginación	Población 2005	Población 2010	Estatus	Ámbito
202730005	El Manzanito	Muy alto	100	90	Activa	Rural
202730010	El Temascal	Muy alto	400	419	Activa	Rural
202730002	La Brujería	Muy alto	257	337	Activa	Rural
202730006	Pensamiento Liberal Mexicano	Alto	490	517	Activa	Rural
202730001	San Miguel Peras	Alto	1,180	1,169	Activa	Urbano
202730008	Soledad Peras	Muy alto	415	568	Activa	Rural

Fuente: CONAPO grado de marginación por colonias

### VI.7.2 Índice de desarrollo humano

El desarrollo humano es una condición indispensable para garantizar que las personas ejerzan con plenitud sus derechos, a su vez, el disfrute de otras muchas libertades y derechos. El grado de desarrollo humano se trata de un indicador compuesto, que combina: la longevidad (medida mediante la esperanza de vida al nacer); el logro educacional (a través de la alfabetización de adultos y la matrícula combinada de varios niveles educativos);



### **VI.7.3 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género**

La igualdad de género se encuentra plenamente garantizada y su aplicación se hace extensiva en todos los órdenes, programas y acciones que emprende el municipio, principio que queda cabalmente comprobado al observar las oportunidades que se brindan a la mujer en puestos estratégicos y relevantes, reconociendo sus capacidades y respetando su labor y compromiso sin distinción alguna.

Asimismo se han instrumentado y fortalecido diversos programas para cumplir con los derechos de la mujer y a su vez para erradicar cualquier forma de discriminación o violencia de género.

Se propone el diseño de programas, la capacitación de personal y la promoción de estas acciones a nivel municipal.

#### **VI.7.3.1 Las mujeres en el municipio**

Como pilar principal del municipio, la familia es el eje motriz de la actividad social y dentro de ella está la mujer que tiene un rol importante. El papel que desempeña la mujer en la mayoría de las comunidades del municipio en el desarrollo de la familia es indispensable, no solo en el cuidado de los hijos sino también en el ejercicio de diversos trabajos, cuya finalidad es integrarse a la vida productiva.

Por lo regular en el municipio de San Miguel Peras, así como en las agencias y núcleos rurales, las mujeres no tienen ninguna profesión, son pocas las que han salido a la capital en busca de una profesión o de un trabajo; en el municipio aún existe la desigualdad de género ya que ella son las que se dedican a la atención de los hijos y de sus esposos, mientras sus esposos o hijos varones salen al campo en busca de sustento para el hogar.

La mujer que trabaja como ama de casa, empleada o aquella que llegue a desempeñar algún cargo, requiere de programas de dignificación de la mujer, capacitación en sus áreas de trabajo, para que logren su pleno desarrollo como mujeres en la igualdad de derechos ante



los hombres, pues aun cuando tenemos un nivel de desarrollo de género medio, nos falta mejorar en el rubro de ingresos.

En el municipio de San Miguel Peras muchas mujeres son madres solteras, varias de estas desde su adolescencia y juventud, esta situación la ubica en gran desventaja con los varones cuando de buscar trabajo se trata; pero también existen mujeres todavía maltratadas, abandonadas y explotadas.

## VI.8 RELIGION

La religión predominante en la localidad es católica con un 80.52% de un total de 3497 habitantes en el municipio; Existen otros movimientos religiosos, como adventista del séptimo día, evangelistas, etc. Y que en la suma de ellas representan un 6.43% de la población y el 1.60 % no forman parte de ningún grupo religioso.

## VI.9 COSTUMBRES Y TRADICIONES



En la comunidad se tiene la tradición de celebrar las siguientes festividades:

La fiesta del 29 de septiembre que se celebra en honor a San Miguel Arcángel, patrón de la población, inicia el 27 de septiembre con la celebración de cultos religiosos, la calenda floral consiste en el desfile de los habitantes con banda de música, con adornos y canastas propias





de la región por las principales calles de la población el cual culmina al amanecer en casa del mayordomo, el día 28 se lleva a cabo la quema de fuegos pirotécnicos, el día 29 por la mañana se celebra la santa misa prosiguiendo con la tradicional mayordomía.

También se tiene la tradición de celebrar las festividades de la semana santa o semana mayor donde se recuerda y se representa la muerte de Jesucristo.

Comparsas y fiestas de muertos del 2 al 5 de noviembre.

Durante el mes de diciembre se celebran las festividades de navidad.

Los platillos típicos que se preparan en las diversas festividades de la comunidad son: el mole de guajolote, de res, barbacoa de chivo y tamales, acompañándose con las siguientes bebidas: chocolate, café, tepache, pulque, mezcal y se reparte un ramo de hierba de poleo.

## **VI.10 ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLITICAS**

Las organizaciones existentes en el municipio son pocas debido a que aún no se han consolidado grupos como tales, solo existe aquellos grupos de trabajo que han obtenido beneficios mediante la gestión de proyectos y que no se obtengan buenos resultados dentro del aspecto agrícola, pecuario, forestal, así como en las demás fuentes para la obtención de bienes.

La organización en el territorio municipal se puede considerar como aceptables y cuando se convoca a los habitantes para asamblea, tequios, conservación de caminos rurales, la población acude al llamado de las autoridades, en San Miguel Peras existe diversas formas de organización. Como son:

### **VI.10.1 Económicas – productivas.**

En el municipio existe un número muy reducido de grupos de trabajo que han sido beneficiadas con el financiamiento para la ejecución de proyectos productivos, es necesaria la participación de la población para sacar proyectos productivos que beneficien a todos.



Existen también personas que de manera individual han sido beneficiadas con apoyos para la creación de huertos familiares para la producción de durazno. Cabe hacer mención que ninguna de estas organizaciones cuenta con figura jurídica, y que solo se conformaron con el fin de trabajar en equipo.

#### **VI.10.2 Gremiales**

De las organizaciones con más presencia en el municipio están el de la festividad de la cabecera municipal (San Miguel Arcángel) y se realizan los días 27 al 29 de septiembre, los comités de las fiestas patrias, los comités para la realización de los forrados ( consistente en comparsas en la época de muertos ), así como los comités para la realización de las festividades de semanas santa, estos comités se realizan con la finalidad de organizar eventos culturales, deportivos, sociales y se eligen cada año.

#### **VI.10.3 Políticas**

En los que se refiere a las organizaciones políticas o partidos políticos, estos no existen como tales en el ámbito local; ya que las elecciones internas se realizan bajo el sistema de usos y costumbres, es decir, que los miembros del H. Ayuntamiento, organizan asambleas generales al mando de la autoridad municipal, en este sentido la decisión reside en el pueblo, en la asamblea general.

#### **VI.10.4 Religiosas**

En cuanto a los grupos religiosos existentes en el municipio no hay mucha diversidad de creencias religiosas, esto es que el 80.53% de la población es católica, el 19.47% no es católica.

La religión predominante en el municipio es la católica, cada año es nombrado por el pueblo el comité pro-festejos, para la celebración de las fiestas patronales; en la que los pobladores aportan cooperaciones para las festividades.

### **VI.10.5 Sociales**

Estos comités al igual que todos son elegidos mediante asamblea, duran en su cargo un año y son elegidos los que nunca han tenido ese servicio dentro de la comunidad.

### **VI.10.6 Comité de salud**

Dentro de sus principales funciones son limpiar la clínica o casa de salud, barrer, trapear, hacer visitas a los domicilios para ver si están cumpliendo con sus obligaciones las mujeres que están en el programa de oportunidades, otra función de los comités de salud de cada una de las agencias de policías, núcleos rurales así como el de la cabecera municipal, es la de vigilar la salud de cada uno de los pobladores y en especial de las mujeres embarazadas invitándolas a realizarse sus chequeos periódicos y de los niños recién nacidos vigilando su peso, vacunas y dietas adicionándoles suplementos vitamínicos a las mamás.

### **VI.10.7 Comités de padres de familia**

En las primarias de cada localidad tienen su propio comité, el cargo es elegido por la asamblea de padres de familia y duran en su cargo un año, su función es darles solución a las necesidades que surjan en la escuela, llegar a acuerdos con los profesores y el representante de la localidad.

### **VI.10.8 Comités de padres de familias del Jardín de Niños**

Existe uno de cada localidad, se agrupan para trabajar a favor de la escuela, están al pendiente de las diferentes cosas que se necesitan y son el enlace entre la institución y el representante municipal.

### **VI.10.9 Comité de oportunidades**

Se organizan para invitar a las beneficiarias a cumplir con lo establecido entre su grupo, existe un comité de oportunidades en cada localidad donde hay beneficiarias de este programa.



## **VI.11 INSTITUCIONES DE CARÁCTER PÚBLICO EN EL MUNICIPIO**

En nuestro municipio, tiene las dependencias federales y estatales en los diferentes programas:

### **VI.11.1 GOBIERNO FEDERAL**

SEDESOL. Tiene presencia en el municipio en programa como oportunidades, apoyos a madres solteras con hijos y madres con hijos estudiando, otro programa es de 70 y más, con este programa se beneficia a la población, este rango de edad;

DICONSA. Con la instalación de tiendas comunitarias.

SAGARPA de las siguientes maneras:

PROCAMPO. Brinda apoyos económicos a los productores

ACTIVOS PRODUCTIVOS. Apoyando proyectos productivos estratégicos que impacte en la economía de las familias.

### **VI.11.2 GOBIERNO DEL ESTADO**

DIF municipal; con el apoyo de las despensas, leche.

INEA. Con apoyos para la alfabetización de persona de la tercera edad que estén interesados en aprender a escribir y a leer.

## **VI.12 RELACIÓN ENTRE ACTORES**

Las relaciones entre los grupos y comités que se desenvuelven en la vida comunitaria fortalecen la toma de decisiones, la aplicación de las leyes así como, en los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales del municipio y de las localidades y núcleos rurales, de tal manera que la aplicación de estos nos lleva a la integración de nuestra gente en la toma de decisiones, en lo que respecta a las relaciones de las agrupaciones, educativas, religiosas, culturales, hay estrecha relación entre ellos, ya que son capaces de tomar



acuerdos por encima de intereses personales para la realización de diversas actividades, ya sea cultural, deportiva o religiosa.

#### Expresiones de liderazgo

En las comunidades la toma de decisiones es libre, el órgano máximo en las tomas de decisiones es la asamblea general que nombra a quienes serán sus representantes.

#### Relaciones de poder

Los cargos que se dan en el ayuntamiento son presidente municipal, síndico municipal y cuatro regidores (salud, educación, hacienda y Obras), la duración en el cargo es de tres años. Existen comités que se coordinan con los regidores, quienes plantean la problemática en la sesión de cabildo.

### **VI.13 TENDENCIA DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.**

Se cuenta con programas y han sido desarrolladas acciones encaminadas a impulsar vocaciones productivas, destinándose inversiones que impulsan las transferencias de nuevas tecnologías.

El trabajo en equipo es uno de los más complicados de desempeñar en el municipio, debido a las diferentes perspectivas que cada integrante tiene, lo cual representa una barrera para que las organizaciones puedan progresar.

### **VII.14 TENENCIA DE LA TIERRA**

Las tierras del municipio están bajo el régimen comunal, y que en su conjunto con su anexo Pensamiento Liberal Mexicano, en total se tiene una superficie de 14,629.31 hectáreas. Desde hace tiempo no se cuenta con estatuto comunal, y está en proceso de elaboración del padrón de comuneros.

Actualmente el Comisariado de Bienes Comunales del municipio es Leonardo Velasco Hernández.



La carencia de programas de incorporación a la población que carece de seguridad social y medica; al mismo tiempo la situación que presentan las escuelas rurales del municipio descritas en este análisis en cuanto a la falta de servicios básicos en sus instalaciones, así como el deterioro que presentan por falta de mantenimiento en las instalaciones eléctricas, en el suministro de agua potable, cerca perimetral, baños, mobiliario, aulas, bibliotecas, laboratorios, canchas, patios y plazas cívicas disminuye el nivel de enseñanza y de aprendizaje de los alumnos que representan el futuro de todo sector social.

No se tiene suficiente cobertura de servicios educativos a niveles de preescolar, primaria y secundaria.

Se dispone de inversión municipal en este rubro, apoyándose el mantenimiento y equipamiento de estos espacios educativos.

#### **VI.15 CONCLUSIÓN DEL EJE HUMANO**

Dentro de los principales problemas detectados en este eje son la baja calidad en el sector educativo en todos los niveles, desintegración familiar, analfabetismo aunque en este sentido ha disminuido con el programa de alfabetización para los adultos (INEA).

En nuestro municipio la vivienda es un factor que requiere atención especial; pues son precarias debido al estado en que se encuentran, las viviendas funcionan de manera diversa, pues además de funcionar como albergue de las unidades familiares, cumplen con la función de almacén de las cosechas agrícolas, de manera general, las viviendas no muestran una distribución eficiente, no contienen los servicios básicos e indispensables para vivir como drenaje y agua potable.

El municipio actualmente no cuenta con un programa de promoción, rescate y fomento a la cultura para el fortalecimiento de las costumbres y tradiciones de las localidades del municipio, aunque prevalecen las tradiciones; la migración y su asociación a otros factores han permitido la pérdida de valores.

1. Mala calidad de los servicios educativos
2. Dispersión de la población y dificultad para llegar a la escuela.
3. La mayoría de las viviendas no cuentan con piso, muros, techos y estructura adecuada.
4. Desigualdad de oportunidades entre los habitantes del municipio

## VII. EJE ECONOMICO

La ciudadanía reclama acciones concretas en la generación de condiciones propicias para la inversión y la generación de empleos.

En el municipio el sector primario es el más importante dado que el 67% de la población en edad de trabajar se dedica a las actividades agro- productivas.

La tenencia de tierra en su mayoría es comunal, los terrenos son de uso común donde se cultiva la tierra, se extrae la leña y plantas diversas, además de aquellos en donde se pastorean sus animales.

### VII.1 POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Según los datos obtenidos en el Censo de Poblacion y Vivienda 2010 por el INEGI, la población económicamente activa del municipio es de 883 habitantes que representa el 25.25 por ciento del total de la población. La tasa de desempleo promedio para el municipio en el año 2010 es de 42.69 por ciento, cabe señalar que esta situación se da más en la población femenina, esto se debe a que se quedan en sus casas, mientras sus esposos salen a trabajar al campo.

Otro fenómeno relevante y preocupante es que la población con mayores niveles de escolaridad, observa mayores niveles de desempleo y cada día va en aumento.

Los jóvenes egresados del nivel medio superior y superior, no encuentran las fuentes de trabajo conforme al perfil de estudios y muchas veces optan por lo que encuentran o simplemente no hacen nada.

## VII .2 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

### VII.2.1 Actividades del sector primario

En el municipio es el sector primario el más importante dado que el 67% de la población en edad de trabajar se dedica a actividades agroproductivas.

Los principales sistemas de cultivo lo constituyen el maíz y el frijol.

#### VII.2.1.1 Agricultura



Los cultivos se establecen en parcelas familiares, la agricultura se sustenta en el sistema de roza-tumba-quema en laderas con escasa o nula roturación del suelo, los sistemas de cultivo en su mayoría son bajo el régimen temporal, esencialmente por la orografía del municipio solo se aprovechan en algunas partes de las riveras del río que pasa en la población. La mayoría de los productores utilizan tecnología tradicional y el destino de la producción es el autoconsumo.

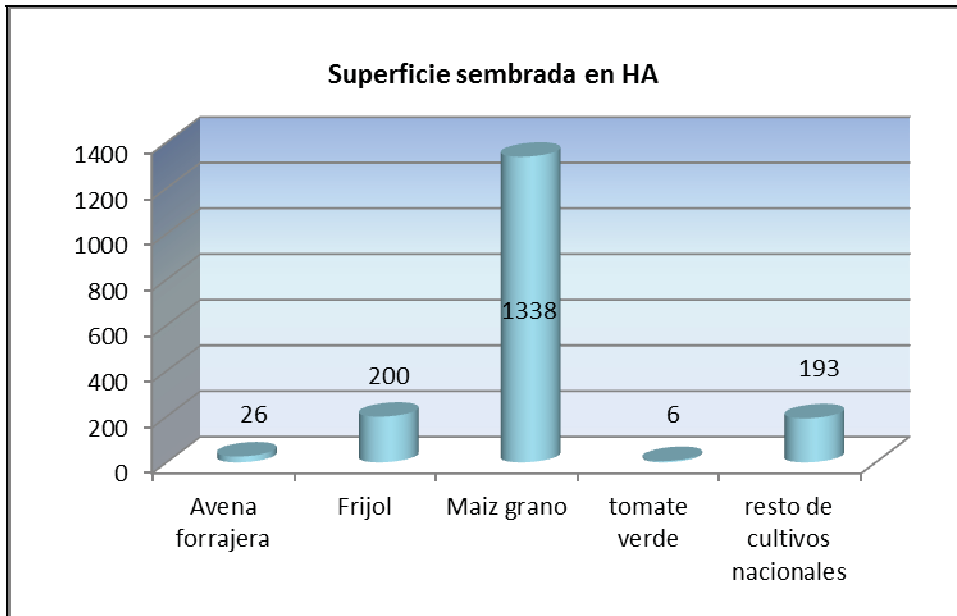
#### VII.2.1.2 Sistema producto milpa

Los cultivos son para el autoconsumo de los mismos productores resultando insuficientes para la población, la cosecha se recoge en el mes de octubre, habiendo escasos de productos como maíz y frijol desde mayo a octubre y la forma de ir sobreviviendo es obteniendo el maíz y frijol a través de DICONSA, o directamente en el mercado o expendios en Zaachila los días jueves, la baja productividad de estos productos se debe a factores tales como: suelos muy erosionados, plagas y enfermedades, escasos de agua, falta de fertilizantes, falta de asesoría técnica, heladas, así como falta de recursos económicos.





### PRODUCCION BASICA EN EL MUNICIPIO



FUENTE: INEGI 2010 TABLA PRODUCTOS Y SERVICIOS

#### VII.2.1.3 Ganadería

Aproximadamente el 25% de la población del municipio de San Miguel Peras se dedica a la ganadería en menor escala bajo el sistema de ganadería de traspatio.

Las actividades más comunes se centran en la cría y engorda de chivos, borregos y puercos, en menor escala la engorda de vacas y yuntas, también crían aves de corral como gallinas y guajolotes, la engorda de estos animales es mediante el sistema de pastoreo en los espacios destinados dentro de la comunidad para este fin, esta actividad generalmente es durante el día.

Cuando los animales ya están gordos, se venden al interior del municipio y en poblaciones circunvecinas o son consumidos por las mismas familias en eventos familiares, no existe un mercado definido.



#### **VII.2.1.4 Forestal**

El aprovechamiento forestal en el municipio y sus comunidades represento un parteaguas para los habitantes del municipio, debido a que se consideró la principal fuente de ingresos para las familias del municipio y es el responsable en gran medida del desarrollo que se generó hace más de una década en el municipio.

Otra manera de aprovechar los recursos del bosque es utilizarlos en la comercialización de leña y carbón al mercado de Zaachila y en menor escala para construcción de las viviendas, fabricación de muebles rústicos y utensilios diversos, así como para postes, actualmente se presenta el problema de la tala clandestina al no haber aprovechamiento forestal de manera controlada.

#### **VII.3 SISTEMAS PRODUCTO (Análisis de la cadena productiva).**

Todas las cadenas productivas que existen en el municipio de San Miguel Peras son realizadas de manera extensiva, de traspatio las familias que cultivan estos productos tienen por lo general en el traspatio unas cuantas matas y no se le da la asistencia técnica para que produzcan más, no se riega, no se fertiliza, no se protege contra las enfermedades, generalmente la producción es de autoconsumo de acuerdo a la temporada del año.

La escasez de agua para poder regar las plantaciones en épocas de estiaje, es una de las causas por las que no se siembra en mayor proporción anudando a la falta de mercado, no saben dónde venderlo, o simplemente donde se ofrece el producto les ofrecen un precio inferior a su valor. Así que prefieren emigrar para conseguir dinero diario, que ocupar su tiempo en la siembra de los productos que se dan en la región, no hay motivación por la implementación de huertos familiares, la falta de credibilidad de diferentes proyectos, todo esto son factores que inciden en las comunidades para que el desarrollo rural no se arraigue en la población, además no hay asesoría ni capacitación dentro de los procesos productivos que se llevan a cabo en el municipio.



Actualmente se está haciendo conciencia en la gente para que tenga otra visión de la producción de campo involucrándolos en la formación de grupos para la gestión de proyectos productivos.

El 70% de la población se dedica a la producción de frutas de la temporada como el durazno y la manzana, esta es la cadena productiva más significativa en el municipio y una de las más propicias a proyectos que denoten en la calidad de vida de las personas, mejorando la calidad de los productos y con ello la mejora en los precios, una de las alternativas sería el empaquetado de los productos dándole un valor agregado en su venta.

### **VII.3.1 Cadenas productivas**

Para poder subsistir las familias han desarrollado conocimientos empíricos que forman parte de los sistemas de producción que constituyen la estrategia de las familias para producir y obtener los productos básicos, para satisfacer sus necesidades principales, los sistemas de producción familiar se componen de actividades agrícolas, pecuarias, forestales, artesanales, comerciales, de recolección, de traspasío y de empleo de mano de obra familiar fuera de la unidad de producción.

## **VII.4 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

### **VII.4.1 Industria y transformación.**

El municipio de San Miguel Peras no cuenta con industria ni productos transformados, de modo que no hay fuentes de empleo por este concepto.

### **VII.4.2 Minería**

En el municipio existe una mina que anteriormente se explotaba y de ella se obtenían materiales preciosos como el oro la plata y el níquel, ahora esta se encuentra abandonada.

### **VII.4.3 Artesanías**

En el municipio y principalmente en la agencia Soledad Peras existen personas que elaboran algunos trabajos de artesanías, como lo son los bordados de lana con el cual confeccionan cobijas, gabanes y en general bordados de servilletas, todos estos productos son vendidos dentro del municipio, y a precios muy bajos.

## **VII.5 ACTIVIDADES DEL SECTOR SECUNDARIO**

### **VII.5.1 Mercado de mano de obra**

Debido a la falta de empleo bien remunerado en el municipio las personas tienden a migrar a otros lugares de la capital del estado, al interior de la república mexicana, o a los Estados Unidos en busca de oportunidades de trabajo para lograr un mejor nivel de bienestar, cabe hacer mención que en los últimos años se ha incrementado este fenómeno en las mujeres.

### **VII.5.2 Mercado de Bienes**

El principal mercado de bienes se da en el mercado de Zaachila, que es el día jueves; los pobladores del municipio de San Miguel Peras llegan a este mercado para expender sus productos como manzana, membrillo y el durazno. Así como en el mercado de leña para vender carbón y leña.

### **VII.5.3 Mercado de Servicios**

El más significativo para la población es el transporte de pasajeros este servicio lo prestan la línea de autobuses de segunda clase que van al municipio vecino de San Antonio Huitepec, el cual beneficia a los pobladores de Pensamiento Liberal Mexicano, la cabecera municipal, el núcleo rural de Temascal, el costo del pasaje es de \$33.00 pesos de la Cd. De Oaxaca a la cabecera municipal.



La cabecera municipal cuenta con una ambulancia para casos graves que se presenten en las casas de salud en la comunidad, los partos son atendidos en el centro de salud de la cabecera municipal, ya en casos muy complicados que no se cuente con el equipo necesario son remitidos al Hospital General de la Cd. De Oaxaca o al Hospital de especialidades.

Uno de los servicios que ofrece el municipio en pequeña medida es el ecoturismo.

#### **VII.5.4 Mercado de Capitales**

Existe a menor escala algunos mercados de capitales como remesas de dólares de trabajadores migrantes, los habitantes de San Miguel Peras que encuentran trabajo en otras localidades tanto en la república como en otros países envían dinero a sus familias con el objetivo de apoyarlos económicamente, entre el 50% y el 75% de las familias de migrantes reciben este dinero, por lo que constituye un recurso útil para una buena parte de la población de la localidad.

Se registra que una parte importante del dinero recibido se utiliza para la compra de terrenos para actividades agropecuarias y terrenos para construcción de vivienda.

#### **VII.6 ACTIVIDADES DEL SECTOR TERCIARIO**

El último sector en orden de importancia es el terciario, en donde el 20% de la población económicamente activa se dedica al comercio dentro del municipio, al transporte de pasajeros y otros trabajan como empleados de algún negocio.

#### **VII.7 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO**

San Miguel Peras tiene un enorme potencial de oportunidades en el campo y a pesar de todas las adversidades orográficas el campo es productivo hasta donde se puede, si se solventan los principales problemas que son la falta de proyectos productivos, conservación de agua, asesoría técnica especializada, compromiso de la población por invertir tiempo y esfuerzo y aportando ideas que sean viables y dejar a un lado los intereses particulares de



unos cuantos, apoyados de las autoridades para la gestión de proyectos productivos estratégicos, talleres para el desarrollo de las capacidades, respaldo para consolidar vínculos académicos con diferentes instituciones educativas para investigación, prácticas y rescate de flora y fauna endémicas de la comunidad.

La competitividad del municipio depende totalmente de la población, de las autoridades apoyadas por dependencias, implementando proyectos de reforestación instalando viveros de especies nativas, proyectos productivos tanto pecuarios como agrícolas, aunado a esto se complementara con capacitaciones dentro del proceso productivo de cada uno de los proyectos a implementar.

#### **VII.8 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

La infraestructura productiva en el municipio de San Miguel Peras no existe ya que no se cuenta con canales de riego, represas, invernaderos, equipo agrícola como tractores.

Los grupos que están trabajando no cuentan con reglamentos internos, de tal forma que si no cumplen con sus actividades no tienen sanción alguna.

#### **VII.9 CONCLUSIÓN DEL EJE ECONÓMICO.**

En el aspecto económico se detecta que las actividades agro- productivas del sector primario son las más importantes del municipio y están basadas en la práctica de la agricultura tradicional y de subsistencia con bajos niveles de desarrollo tecnológico, baja mecanización, inadecuado uso de insumos, escasa diversidad productiva, los sistemas productivos más importantes son la milpa en terrenos de laderas donde siembran maíz, frijol y árboles frutales para autoconsumo.

En el municipio de San Miguel Peras el sector primario es el más importante dado que la población en edad de trabajar se dedica a actividades agro-agroproductivas, el sector que sigue en orden de importancia es el secundario.

Los problemas del eje económico se pueden resumir en:

1. Nula asesoría técnica a campesinos y productores para las actividades agrícolas.
2. Dependencia en el uso de fertilizantes químicos.
3. No hay diversificación de actividades agrícolas.
4. Falta de mercado para productos locales (frutas de temporada)
5. No hay fuentes de empleo.
6. Inexistencia de capacitación y tecnología para la producción agrícola y ganadera.



## VIII. EJE INSTITUCIONAL

El municipio libre es la base de la organización de la sociedad, teniendo autonomía política y recursos económicos propios, por lo tanto, se integra democráticamente, cuya misión consiste en proteger y fomentar los valores de la convivencia local prestando a sus habitantes los servicios básicos.

El municipio por disposición constitucional, es administrado por un Ayuntamiento de usos y costumbres integrado por un Presidente Municipal, un Síndico y Regidores.

### 8.1 RECURSOS HUMANOS

Para realizar sus funciones, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Miguel Peras, cuenta con los siguientes recursos humanos, en la que se integran las autoridades auxiliares, administrativas y de servicio.

- Presidencia municipal: El Presidente Municipal Constitucional y su respectivo suplente.
- Sindicatura: El sindico municipal que se asesora de los asesores municipales.
- Regidurías: El Municipio de San Miguel Peras, cuenta con tres regidores el regidor de Obras Publicas, Regidor de Educación y el Regidor de Hacienda cada uno de ellos con sus respectivos suplentes.
- Secretaría municipal: Esta a cargo de una persona de sexo femenino la cual se encarga de la expedición de las constancias, así como oficios que le encomienda el Presidente Municipal, y demás asuntos de su competencia.
- Tesorería municipal: Cuenta con una persona, es la encargada de los ingresos y egresos del Municipio
- Desarrollo Integral de la Familia (DIF): se integra de una presidenta que es la encargada de arreglar los asuntos relacionados con el mismo, dentro y fuera del municipio.





Como se puede observar el personal no es suficiente en todas las áreas. Se requiere entonces los recursos humanos necesarios, en áreas vitales como seguridad pública y para atender administrativamente y humanamente a la población.

## **VIII.2 CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL**

Con la finalidad de promover e impulsar la participación organizada de todos los ciudadanos del municipio en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse con los recursos del ramo 33, aportaciones federales, recursos de programas de desarrollo rural sustentable y otros ingresos extraordinarios para el ejercicio fiscal 2011, se integro el Consejo Municipal de Desarrollo Social.

## **VIII.3 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.**

En la cabecera municipal se cuenta con un edificio donde se ubica la presidencia municipal, la sindicatura municipal, las regidurías. Así como la tesorería municipal y el comisario de bienes comunales.

El municipio de San Miguel peras cuenta con dos agencias de policía municipal (La soledad Peras y Pensamiento Liberal Mexicano), y tres núcleos rurales (El manzanito, La Brujería y El Temascal), dichas agencias están construidas de concreto, en la cabecera municipal se ubican los edificios de la biblioteca pública, el DIF municipal así como el mercado municipal.

La autoridad municipal cuenta con edificio propio para el despacho de sus asuntos “el palacio municipal”, en ese mismo edificio tiene sus oficinas el comisariado de bienes comunales.

En lo que respecta al edificio que ocupa el palacio municipal el espacio es insuficiente ya que ahí se encuentran ubicado todas las áreas que operan en el municipio, por ejemplo el Presidente, el Sindico y el Regidor de Hacienda se encuentran en un mismo escritorio, esto resulta ser muy incomodo y no se puede atender a la población como debería de ser.



El tesorero y la secretaria municipal se encuentran de igual manera en un mismo escritorio, cuando el tesorero debería de tener su propia oficina para la atención de las agencia en el momento de otorgarles su participación, y realizar cobros por los diferentes servicios que presta el municipio.

En las agencias municipales existe el mismo problema por la falta de espacio, la construcción de estas es un pequeña, se necesita más espacio para una mejor atención al público en general. Urge una remodelación y ampliación en forma, sin perder su arquitectura original, para darle mas funcionalidad y cabida al gobierno municipal.

Respecto al equipo de oficina se dispone de dos equipos de cómputo en buen estado y una impresora. En cuanto a mobiliario cuatro escritorios de madera en regulares condiciones, tres sillas secretariales, un archivero, nicho de la bandera.

Los vehículos con que dispone son una retroexcavadora, un camión volteo, una ambulancia y una camioneta que fue adquirida hace poco tiempo, es de uso oficial.

De la misma manera se necesita mas equipamiento en lo que respecta a la maquinaria pesada, carros para el traslados de la autoridad al estado de Oaxaca, se necesitan equipos de computo ya que como se menciona en la parte de arriba solo existen dos equipos, uno que es utilizado por el sindico y el otro por la secretaria municipal, hace falta un equipo de computo para el tesorero municipal, así como para los regidores.

#### **VIII.4 CAPACIDAD MUNICIPAL DE LOS RECURSOS HUMANOS**

La elección de las autoridades municipales se realiza por el sistema de usos y costumbres. El pueblo es el órgano de consulta para la designación de los cargos más importantes quienes duran tres años:

1. Presidente municipal
2. Síndico municipal
3. Regidor de hacienda

4. Regidor de educación
5. Regidor de obras, todos con sus respectivos suplentes.

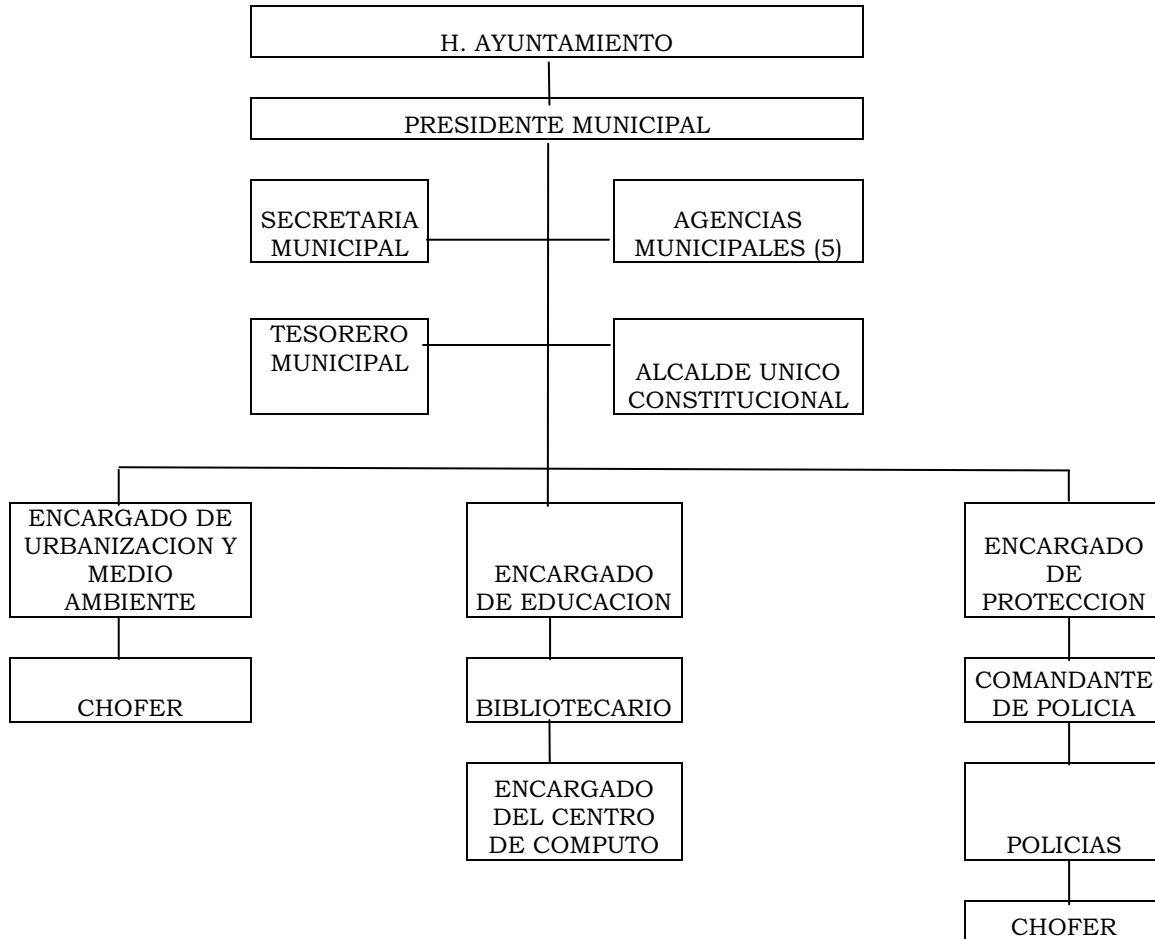
Los órganos auxiliares del H. ayuntamiento Constitucional, son el tesorero y el secretario municipal, quienes son electos por el Ayuntamiento en sesión de cabildo. Las autoridades municipales para el adecuado ejercicio de sus facultades y obligaciones, ya cuentan con un bando de policía y buen gobierno

### **Organización y profesionalización municipal del H. Ayuntamiento de la administración municipal**

El H. Ayuntamiento planea el desarrollo del municipio, que cuente con infraestructura adecuada, con unidades médicas bien equipadas, personal capacitado, un municipio con caminos y calles pavimentadas, centros recreativos y educación de excelente calidad, tanto en nivel preescolar, primaria, secundaria, medio superior, cada una con su respectiva infraestructura y catedráticos de excelencia.

Se quiere tener un municipio que sea modelo en la forma de organización así como para el manejo y aprovechamiento racional sustentable de los recursos naturales, tales como los forestales y proyectos productivos que generen empleos para incrementar la economía de la población y se tenga un desarrollo social avanzado; que los habitantes adquieran el hábito de reciclaje de la basura para no contaminar el medio ambiente y para que se tenga la rehabilitación para el aprovechamiento forestal; que se tenga seguridad pública eficiente, que se cuente con medios de comunicación, transportes y servicios financieros.

### ORGANIGRAMA



#### VIII.5 HONORABLE AYUNTAMIENTO

El cargo principal de la presidencia municipal es la que el pueblo otorga a un miembro de la comunidad para encabezar los asuntos administrativos municipales y servicios estatales de infraestructura, educación, salud. Administrando los recursos asignados al municipio, promoviendo el progreso de la comunidad, estableciendo el orden dentro del territorio municipal y responsabilizándose de la gestión de recursos, esta autoridad es relevada del cargo cada 3 años por usos y costumbres.

La estructura de la Administración Municipal que se encuentra despachando en el municipio de San Miguel Peras, es la que se muestra a continuación.

### Perfil de los integrantes del H. Ayuntamiento y sus órganos auxiliares

NOMBRE	CARGO	LOCALIDAD /COLONIA	SABE LEER Y ESCRIBIR	ESCOLARIDAD	EDAD	HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA SI/NO	ESPECIFICAR QUE LENGUA
Juan Cruz Revilla	Presidente Municipal	San Miguel Peras	Si	Primaria	37	no	Ninguna
Carmela Ramírez Santiago	Sindico Municipal	La Soledad	Si	Licenciatura	23	si	Mixteco
Isidro Santiago Pacheco	Regidor de Hacienda	El Manzanito	Si	Primaria	38	si	Mixteco
Donaciano Ramírez Pacheco	Regidor de Obras	San Miguel Peras	Si	Primaria	37	si	Mixteco
Moisés Aparicio Luna	Regidor de Educación	San Miguel Peras	Si	Primaria	36	no	Ninguna

Como se puede observar, solo una persona del sexo femenino ocupa un lugar dentro del Ayuntamiento, no existe la igualdad de género por que no se les da la misma oportunidad a las mujeres al momento de la elección de la autoridad municipal, es un factor que se debe de cuidar para que no exista la discriminación.

Otro aspecto que se observa, es que solo una persona tiene estudios de licenciatura, y los demás solo tienen terminada la primaria, por lo tanto no existe capacidad de gestión, existe falta de conocimiento al momento de realizar tramites o gestiones para el beneficio del municipio, por lo tanto deben existir cursos para capacitar a los integrantes del Ayuntamiento



El gobierno municipal está regido por usos y costumbres, es un servicio que se proporciona gratuitamente para cumplir con los deberes de la población y tener derecho de estar en ella.

Para la celebración de la Asamblea General son convocados todos los ciudadanos del municipio, es decir todas las personas que conforman sus tres núcleos rurales, sus dos agencias de policía y la cabecera municipal las fechas para la elección de las autoridades son las que establezca el órgano electoral.

### VIII.6 INGRESOS MUNICIPALES

Los ingresos que el municipio recauda del 01 al 31 de diciembre son los siguientes:

- **Impuesto predial** : Es objeto de este impuesto la prioridad y posesión de predios urbanos y rústicos, en los términos del artículo 5° de la Ley de hacienda municipal, la base de impuesto predial es el valor catastral determinado en la forma y términos que la ley de catastro señale para el estado de Oaxaca.
- **Certificaciones constancias y legalizaciones:** Por la expedición de certificaciones constancia y legalizaciones, se pagara derechos, conforme a las siguientes cuotas; únicamente están exentas del pago de estos derechos, cuando por disposición legal deban expedirse dichas constancias y certificaciones, que son solicitadas por las autoridades Federales del Estado o Municipio y las que estén relacionadas con el proceso de índole penal y juicios de alimentos.

Actualmente no se realiza ningún cobro en este aspecto, puesto que existe administración municipal, y se ha exentado el pago de estos servicios.

- **Agua potable y drenaje.** El servicio del suministro de agua que el municipio hace a todos aquellos predios que estén conectados a la red de agua potable municipal o que deban servirse de la misma, causara derechos.

- **Mercados.** Por la prestación de servicios de la administración de mercados que proporcione el ayuntamiento, se pagaran derechos de conformidad con lo señalado en el art. 51 de la ley de hacienda municipal.

Puestos semifijos en plazas, calles prestación de servicios de administración de mercados que proporcione el ayuntamiento se pagaran derechos de conformidad con lo señalado en el artículo antes mencionado.

- **Derivados de bienes muebles:** Podrán los municipios percibir productos por concepto de enajenación y arrendamiento de sus bienes muebles de acuerdo a lo previsto en el artículo 125 de la ley de hacienda o terrenos.
- **Aprovechamientos:** El municipio percibirá aprovechamientos de acuerdo a lo previsto en el titulo quinto de la ley de hacienda municipal del estado de Oaxaca; multas, recargos.
- **Multas:** El municipio percibirá multa por las faltas administrativas que cometan los ciudadanos que se encuentren dentro de la jurisdicción municipal.
- **Recargos:** El municipio percibirá recargos de aquellos contribuyentes que soliciten y obtengan de la tesorería autorización y prórroga para pago en parcialidades, en cuyo caso deberá cubrir la tasa del 2%, la tesorería municipal percibirá recargos de aquellos contribuyentes que incumplan el pago de créditos fiscales, a una tasa del 2% de conformidad con la tasa publicada por el banco de México.

#### VIII.6.1 Finanzas publicas municipales.

La hacienda pública municipal hace referencia al conjunto de recursos financieros y patrimoniales de que dispone el gobierno municipal para la realización de sus fines. El objeto de las finanzas públicas municipales es lograr una adecuada, eficiente y segura operación económica.



### **VIII.6.2 Ley de ingresos municipal**

Cada año el Ayuntamiento debe elaborar su proyecto de ley de ingresos y enviarlo al congreso local para su revisión y aprobación, cumpliendo con los plazos fijados por la constitución local.

Determinar los montos específicos de acuerdo al supuesto de la ley en que se encuentre el contribuyente y la base gravable establecida en la ley de hacienda municipal, es decir, establece las cuotas, tasas y tarifas que rigen para cada concepto de ingresos, actualmente el municipio de San Miguel Peras cuenta con su Ley de Ingresos aprobada por el congreso del estado.

### **VIII.6.3 Egresos**

Los egresos municipales, se aplican en su mayoría en obras de infraestructura actualmente la administración aplico sus egresos en la administración de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal y la Agencia de policía de La Soledad Peras, pago de asesorías, compra de equipos, materiales de oficina, apoyo a los comités de festejos de las fiestas de cada agencia de policía y de los núcleos rurales; así como también ayudas a las diversas escuelas del municipio.

### **VIII.7 REGLAMENTACION MUNICIPAL**

San Miguel Peras cuenta con un reglamento de Bando de Policía y buen gobierno, este reglamento es una normatividad de carácter legal expedido por el Ayuntamiento, y cuyo objetivo es establecer las normas básicas para lograr una mejor organización territorial, ciudadana y de gobierno; así como orientar las políticas de la administración pública del Municipio para una gestión eficiente del desarrollo político, económico, social y cultural de sus habitantes; y establecer las bases para una delimitación clara y eficiente del ámbito de competencia de las autoridades municipales, que facilite las relaciones sociales en un marco de seguridad jurídica.





Su base jurídica se establece en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el que menciona “Los Ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberá expedir las legislaturas de los Estados, los Bandos de policía y Gobierno, los reglamentos y circulares administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organizan la administración pública municipal”.

El municipio cuenta con el Estatuto Comunal, respecto a la reglamentación para normar la vida en el municipio en materia agraria los acuerdos que se toman en asambleas de los comuneros, son los que cuentan por tratarse de un municipio, que se rige bajo el sistema de derecho consuetudinario.

#### **VIII.8 PRESTACION DE SERVICIOS Y SU CALIDAD (agua potable, red de drenaje, red de energía eléctrica).**

La capacidad administrativa del municipio permite ofrecer los servicios básicos necesarios para la población como, alumbrado público, biblioteca pública, recolección de basura y renta de maquinaria pesada.

##### **Red de agua:**

En el municipio de San Miguel Peras el tipo de red de agua que se ocupa en la cabecera municipal y las localidades es agua entubada con mangueras, pero el servicio no es otorgado a todas las viviendas, la mayoría de las personas se abastecen de los ríos tomando el agua por medio de mangueras, ocasionando problemas de enfermedades gastrointestinales.

##### **Red de drenaje:**

En el municipio de San Miguel Peras tanto en la cabecera como en las dos agencias y los tres Núcleos Rurales no existe el drenaje, lo que ocupa la mayoría de la población son baños ecológicos, letrinas y en menor cantidad fosas sépticas, así como en las escuelas del municipio y los centros de salud. El agua que desechan cuando se bañan y cuando lavan la



ropa se vierte por gravedad a algunos terrenos de cultivo o en algunos casos llega hasta el río provocando contaminación, por que las viviendas que no cuentan con agua potable toman agua de los ríos que ya esta siendo contaminada.

### **Red de energía eléctrica:**

El tipo de red eléctrica que existe en la comunidad es monofásica para uso doméstico, solo hay alumbrado público en la cabecera municipal en las calles principales de la población y en la explanada del municipio, actualmente el único servicio que se cobra es el de agua potable, y los demás servicios que presta la administración municipal son gratuitos.

El servicio no es proporcionado a toda la población por que existe mucha distancia entre las viviendas, es un servicio que se debe mejorar en la mayoría del Municipio.

### **VIII.8.1 Protección civil**

En el municipio de San Miguel Peras no existen grupos ni asociaciones que se encarguen de difundir y fomentar la ley de Protección Civil, tendientes a salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno frente a la eventualidad de un riesgo, emergencia, siniestro o desastre.

### **VIII.9 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Entre las obligaciones de los representantes municipales está la de generar, procesar y difundir información sobre los diferentes servicios que presta el municipio, por su parte los ciudadanos gozan del derecho de tener amplio acceso a la misma, generando así, la participación más activa de la sociedad en la definición, ejecución y evaluación de las acciones municipales y la consulta a la población se estará desarrollando la Contraloría Social, para que vigile la realización de obras, el uso correcto de los recursos y así darle transparencia a los programas del gobierno municipal como se viene realizando hasta el momento.



Con la Ley de Transparencia en el municipio se empezó a poner en marcha la rendición de cuentas a la población, se realiza semestralmente una asamblea en el pueblo donde se da a conocer las obras y proyectos que se realizaron en el municipio, sin embargo cualquier persona puede acudir al municipio a solicitar información y se le proporciona.

Actualmente se rinde un informe de actividades en donde el cabildo encabezado por el presidente municipal, informan acerca de las actividades desarrolladas en el año de servicio al público en general, se realiza en los primeros meses del mes de enero. Así mismo se publican las obras y acciones y los montos destinados a cada obra.

En el municipio de San Miguel Peras no existe una página web donde se pueda publicar el manejo y destino de los recursos, pero si existe información por medio de cartulinas y cuadros que ellos mismos realizan para que el público en general este al tanto.

#### **VIII.10 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORÍA SOCIAL.**

La participación se ha convertido en un aspecto importante y prioritario en la vida del municipio, ya que de ellos depende como quieren actuar para que a partir de sus necesidades, los habitantes y el gobierno municipal tengan interés de resolver problemas, realizar obras y proyectos en beneficios de la comunidad.

Sin embargo en el municipio existe desinterés, desconfianza, egoísmo y muy poca participación de los habitantes, ya que asisten muy poco a las reuniones y asambleas del pueblo, esto crea dificultad y problemas porque los que no asisten son mal informados y empiezan a generar chismes y conflictos.

Es de gran importancia fortalecer la participación ciudadana ya que si el pueblo esta unido, participara y apoyara en la solución de problemas ya que son ellos los principales beneficiados, además, se podrá tener una mejor planeación municipal basada en la problemática principal y con ello se tendrá mejores resultados.



Por otra parte no existe capacitación a los representantes de las Agencias y de los Núcleos Rurales así como de los integrantes de la cabecera municipal, por ello no existen tantas gestiones para el bienestar del municipio esto de debe en mayor parte a la falta de conocimiento y miedo a no salir a otro lugar. Por lo tanto se deben existir capacitaciones por lo menos una vez al mes por parte del gobierno estatal o también por parte de los asesores municipales.

#### **VIII.10.1 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales**

Las relaciones intergubernamentales a nivel regional se dan más, pues hay muy buena relación con los municipios vecinos del mismo distrito y aun más con las comunidades de San Antonio Huitepec, San Pablo Cuatro Venados y Santa Inés del Monte con los que se pretende trabajar para implementar proyectos regionales.

#### **VIII.11 CONCLUSIÓN DEL EJE INSTITUCIONAL**

Es importante recalcar que en el municipio se siguen practicando formas propias de gobierno y rigiéndose por su sistema de usos y costumbres, pero que ha probado su flexibilidad, coherencia y capacidad de coexistir con el sistema de gobierno moderno, el eje fundamental es la asamblea comunitaria.

Los problemas del eje institucional se pueden resumir en:

1. Deficiencia en infraestructura y equipo para el buen desempeño de sus funciones de las autoridades municipales.
2. No existe capacitación a los representantes de las agencias de policía y representantes de los núcleos rurales no saben dónde realizar las gestiones, para el buen desempeño de sus funciones.



### VIII. FORTALEZAS, AMENAZAS, OPORTUNIDADES Y DEBILIDADES

Como parte del trabajo de planeación, las autoridades y habitantes de la comunidad, definimos cuales son los factores internos que nos hacen fuerte y cuales nos debilitan al momento de planearnos objetivos y busca su cumplimiento.

De igual forma, hemos detectado aquellos factores externos que a nuestro juicio representan oportunidades o amenazas para lograr el desarrollo integral del lugar en que vivimos.

Por lo cual detallamos las fuerzas, debilidades, amenazas y oportunidades que hemos logrado identificar.

<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad de gestión</li> <li>2. El comercio</li> <li>3. La tecnificación del campo</li> <li>4. Autoridad municipal</li> <li>5. Terrenos de buena calidad</li> <li>6. Se cuenta con reglamentación</li> <li>7. Existencia de mano de obra y disponibilidad para trabajar</li> <li>8. Practica de tequio</li> <li>9. Recursos naturales suficientes (suelos productivos, bosques, plantas medicinales y comestibles)</li> <li>10. Respeto entre los ciudadanos.</li> </ol>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desorganización</li> <li>2. Falta de acuerdos por apatía de la gente con respecto a proyectos productivos.</li> <li>3. Falta de asesoría y asistencia técnica</li> <li>4. Falta de maquinaria</li> <li>5. Caminos en malas condiciones</li> <li>6. Falta de fuentes de empleo</li> <li>7. Analfabetismo</li> <li>8. Desigualdad</li> <li>9. Mano de obra mal pagada</li> <li>10. Falta de información y cultura</li> <li>11. Falta de difusión del cuidado de la salud y cultura de la prevención.</li> </ol>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa oportunidades</li> <li>2. Procampo</li> <li>3. Programa 70 y mas</li> <li>4. DIF municipal</li> <li>5. Participaciones municipales (ramo 28 y 33)</li> <li>6. Remesas de los migrantes.</li> </ol>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contaminación por falta de servicios básico como es el drenaje</li> <li>2. Enfermedades infecciosas</li> <li>3. Migración</li> <li>4. Pobreza extrema</li> <li>5. Alta marginación</li> <li>6. No existe mucho transporte</li> <li>7. Proyectos mal diseñados.</li> </ol>



## IX. DELIMITACION DE LA PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

La problemática de nuestra comunidad se detectó mediante la participación en los talleres comunitarios y el uso de herramientas. El siguiente listado de problemas priorizados, incluye a los problemas detectados actualmente, con la posibilidad de que posteriormente pueden incluirse otros problemas importantes que no fueron detectados durante el diagnóstico comunitario.

A continuación se presenta la lista de problemas:

1. No existe educación ambiental.
2. No se cuenta con sistema de drenaje
3. Los 30 km de camino de terracería que comunica de Zaachila a la cabecera municipal y de esta con las agencias y núcleos rurales del municipio se encuentra en mal estado y se incrementa en la temporada de lluvias.
4. Insuficiente infraestructura de agua potable en el municipio.
5. El sistema de distribución de agua potable en las localidades y la cabecera municipal ya no es funcional por el incremento en número de usuarios además que las casas de la comunidad están muy dispersas.
6. Insuficiente infraestructura eléctrica al no cubrir la totalidad de las viviendas del municipio, por la distancia de una casa a otra.
7. No hay alumbrado público en las Agencias de policía, núcleos rurales y en la cabecera municipal es insuficiente.
8. Mala calidad de los servicios educativos.
9. Dispersión de la población y dificultad para llegar a la escuela.

10. Insuficiente infraestructura educativa en las escuelas existentes del municipio y sus localidades se encuentran en mal estado.
11. Las instalaciones del centro de salud del municipio no es suficiente para atender a la población municipal, se requiere más centros de salud con la capacidad suficiente para la atención de los habitantes de la cabecera municipal y las localidades.
12. No hay suficientes medicamentos para las enfermedades específicas de la población.
13. La mayoría de las viviendas no cuentan con piso, muros, techos y estructura adecuada.
14. Nula asesoría técnica para las actividades agrícolas.
15. Dependencia de fertilizantes químicos.
16. No hay diversificación de actividades agrícolas.
17. No hay mercado para productos legales (fruta de temporada).
18. No existen fuentes de empleo.
19. Escasa capacitación y tecnología para la producción agrícola y ganadera.
20. Deforestación, pérdida de vegetación en nuestros bosques.
21. Erosión de suelos.
22. Inexistencia de reglamentos municipales para establecer orden y convivencia entre los habitantes del municipio.
23. Pérdida de la identidad cultural y disminución de hablantes de la lengua materna (el mixteco).



## XI DIMENSION DE LA PROBLEMÁTICA

### XI.1 PROBLEMÁTICA DEL EJE AMBIENTAL

PROBLEMA	IDENTIDAD	UBICACIÓN	MAGNITUD
Deforestación, pérdida de biodiversidad, flora y fauna	Deforestación, no hay un aprovechamiento forestal controlado hay tala clandestina, no existen programas de reforestación y conservación de suelos, para fines agrícolas, ganadero, silvícola, humano, aunado a la práctica tradicional del cultivo de maíz con el sistema de roza tumba, roza quema	Se presenta en todas las localidades del municipio de San Miguel Peras, Pensamiento Liberal Mexicano, La Soledad Peras, La Brujería, El Temascal, El Manzanito, y la cabecera municipal de San Miguel Peras.	De un total de 14,630 has. De la superficie, está cubierta por vegetación que se encuentra en buen estado y 4,571.65 has. Cuenta con áreas boscosas que sufren deforestación presentándose en todas las localidades del municipio, en mayor porcentaje en las localidades de La Brujería, Soledad Peras y la cabecera municipal, las especies que existen en el municipio, tienden a migrar a otros lugares, por ejemplo el venado, ya que la cacería de este no está regulada.
Erosión del suelo	Esto se da por la practica tradicional del cultivo de maíz con el sistema de roza tumba, roza quema	Se presenta en todas las localidades del municipio de San Miguel Peras, Pensamiento Liberal Mexicano, La Soledad Peras, La Brujería, El Temascal, El Manzanito, y la cabecera municipal de San Miguel Peras.	Los animales que se crían en los bosques tienden a migrar por no encontrar alimentación.
Contaminación ambiental	En el municipio no hay uso racional del agua, ni programas de conservación del medio ambiente	Se presenta en todas las localidades del municipio de San Miguel Peras, Pensamiento Liberal Mexicano, La Soledad Peras, La Brujería, El Temascal, El Manzanito, y la cabecera municipal.	Proliferación de enfermedades por consumir el agua contaminada.



## XI.2 PROBLEMÁTICA DEL EJE SOCIAL

PROBLEMA	IDENTIDAD	UBICACIÓN	MAGNITUD
Camino principal que conduce de la Villa de Zaachila a San Miguel Peras.	Los 30 Km del camino de terracería que comunica de Zaachila a la cabecera municipal se encuentran en mal estado y en temporada de lluvia se encuentra intransitables.	Municipio de San Miguel Peras, con sus dos agencias de policía, Pensamiento Liberal Mexicano, La Soledad Peras, y sus tres núcleos rurales.	Es un problema muy sentido en la población, y de las poblaciones circunvecinas, como San Antonio Huitepec.
Insuficiente agua potable	Agua Potable de las 930 viviendas, 344 no cuentan con el servicio de Agua Potable, se desglosan de la siguiente forma afectando a la mayoría de los habitantes que no cuentan con el servicio domiciliario de agua potable	En la Cabecera Municipal 74, Pensamiento Liberal Mexicano 19, El Temascal 71, La Soledad Peras 72, La Brujería 33, El Manzanito 15,	Es un problema de infraestructura muy sentido en la población de tal manera que se abastecen de otras fuentes como ríos, arroyos y pozos
No existe drenaje	De las 930 viviendas a nivel municipal ninguna cuentas con este servicio.	San Miguel Peras, los tres Núcleos Rurales, la Agencia de La Soledad y Pensamiento Liberal Mexicano.	Existen letrinas, fosas sépticas provocando el mal olor y enfermedades.
Insuficiente energía eléctrica	De las 930 viviendas, 127 no cuentan con este servicio, en las localidades de San Miguel Peras (Cabecera Municipal) 39, La Soledad Peras 14, Pensamiento Liberal Mexicano 19, El Temascal 20, en la Brujería 12, y en el Manzanito 6, y demás viviendas en los barrios.	San Miguel Peras, los tres Núcleos Rurales, la Agencia de La Soledad y Pensamiento Liberal Mexicano.	No existe mucha cercanía éntrelas viviendas y por ello la falta de poder contar con este indispensable servicio.
	En el municipio de San Miguel Peras no se cuenta con una educación de	Municipio de San Miguel Peras, con sus dos agencias de policía,	Se presenta desde que los profesores ya no cumplen con el programa de



Educación de baja calidad	calidad, así como falta de infraestructura, este problema afecta a la población en edad escolar de 5 años en adelante desde el jardín de niños, primaria y telesecundarias, no hay fomento al desarrollo de capacidades tanto físicas, mentales y valores que en el futuro puedan implementarse acciones sociales responsables.	Pensamiento Liberal Mexicano, La Soledad Peras, y sus tres núcleos rurales	trabajo dándole prioridad a asuntos de carácter sindical, abandonando a sus alumnos sin importar la enseñanza.
Falta de servicios de salud	En el municipio de San Miguel Peras hacen falta programas de alimentación básica, la desnutrición es muy elevada por lo tanto existe el incremento de enfermedades, no hay suficiente equipo medico para la atención del publico en general	Municipio de San Miguel Peras, con sus dos agencias de policía, Pensamiento Liberal Mexicano, La Soledad Peras, y sus tres núcleos rurales	Es uno de los problemas mas sentidos en la población, existen altas tasas de crecimiento de muertes, por no atenderse pronto



### XI.3 PROBLEMÁTICA DEL EJE HUMANO

PROBLEMA	IDENTIDAD	UBICACIÓN	MAGNITUD
Mala calidad en los servicios educativos	Los problemas socio-políticos en la entidad, agudizados en el año 2006, el ausentismo de profesores y alumnos, el poco involucramiento de los padres de familia, han provocado que la calidad en servicios educativos no sea aceptable.	Municipio de San Miguel Peras, con sus dos agencias de policía, Pensamiento Liberal Mexicano, La Soledad Peras, y sus tres núcleos rurales	Se presenta en las escuelas de todo el municipio, debido a la inasistencia de los maestros.
Dispersión de la población y dificultad para llegar a las escuelas	Las personas que habitan en viviendas que se encuentran lejanas a la escuela, no asisten a la escuela por falta de algún transporte que pueda acercarlos.	Municipio de San Miguel Peras, con sus dos agencias de policía, Pensamiento Liberal Mexicano, La Soledad Peras, y sus tres núcleos rurales	No asistir a la escuela, por lo tanto no tener ni la primaria.
La mayoría de las viviendas no cuentan con piso, muros, techos y estructura adecuada	El material predominante de las viviendas es techo de lamina con el 64.6%, en paredes de adobe con el 63.9% y el piso es de tierra	Municipio de San Miguel Peras, con sus dos agencias de policía, Pensamiento Liberal Mexicano, La Soledad Peras, y sus tres núcleos rurales	En invierno y la mayor parte del año, el frío es insoportable por las condiciones de las viviendas.
Desigualdad de oportunidades entre los habitantes del municipio	Debido a la carencia de los programas de incorporación a la población que carece de desigualdad de género, entre mujeres y hombres.	Municipio de San Miguel Peras, con sus dos agencias de policía, Pensamiento Liberal Mexicano, La Soledad Peras, y sus tres núcleos rurales	Todo el municipio



#### XI.4 PROBLEMÁTICA DEL EJE ECONOMICO

PROBLEMA	IDENTIDAD	UBICACIÓN	MAGNITUD
Nula asesoría a campesinos y productores para las actividades agrícolas	Los cultivos se establecen en parcelas familiares, la agricultura se sustenta en el sistema de roza-tumba	En el Municipio de San Miguel Peras, sus tres núcleos rurales, El Manzanito, La Brujería, El Temascal y sus dos agencias, La Soledad y Pensamiento Liberal Mexicano.	Afecta el 67% de la población, que se dedica a las labores agrícolas pecuarias y forestales, la falta de tecnología como sistemas de riego, a la poca diversificación de la agricultura ganadería y silvicultura, a falta de asesoría técnica en los sistemas producto que se producen.
Dependencia en el uso de fertilizantes químicos	Ya no se obtienen los mismos resultados como en épocas anteriores, ahora sin el uso de los fertilizantes la cosecha no se da.	En el Municipio de San Miguel Peras, sus tres núcleos rurales, El Manzanito, La Brujería, El Temascal y sus dos agencias, La Soledad y Pensamiento Liberal Mexicano.	Afecta a toda la población que se dedica a las actividades del sector primario, al campo, a la ganadería, y a la silvicultura
No hay diversificación de actividades agrícolas	La producción agropecuaria que se efectúa en San Miguel Peras, no es suficiente para generar ingresos por la producción obtenida de los cultivos, dinamizando la economía familiar de la población e insertándola en el desarrollo local	En el Municipio de San Miguel Peras, sus tres núcleos rurales, El Manzanito, La Brujería, El Temascal y sus dos agencias, La Soledad y Pensamiento Liberal Mexicano.	Este problema se da en toda la población, teniendo la posibilidad de cultivos en variedad.
Falta de mercado para productores locales (frutas de temporada)	La fruta que se cosecha no se vende por que no existe un lugar donde poder venderlo.	En el Municipio de San Miguel Peras, sus tres núcleos rurales, El Manzanito, La Brujería, El Temascal y sus dos agencias, La Soledad y Pensamiento Liberal Mexicano.	La fruta se pierde por que no hay salida al mercado



<p>No hay fuente de empleo</p>	<p>No existen empresas que puedan generar empleos y aparte que sean bien remuneradas.</p>	<p>En el Municipio de San Miguel Peras, sus tres núcleos rurales, El Manzanito, La Brujería, El Temascal y sus dos agencias, La Soledad y Pensamiento Liberal Mexicano.</p>	<p>Es un problema grande, se tiene que emigrar a otro lugar para poder encontrar trabajo.</p>
<p>Inexistencia de capacitación y tecnología para la producción agrícola y ganadera.</p>	<p>La actividad del sector primario, no es suficiente para subsanar las necesidades básicas de la población y menos para generar excedentes en la producción para desarrollar una economía que ayude a las familias a tener una vida digna.</p>	<p>En el Municipio de San Miguel Peras, sus tres núcleos rurales, El Manzanito, La Brujería, El Temascal y sus dos agencias, La Soledad y Pensamiento Liberal Mexicano.</p>	<p>La población que se dedica al campo carece implementos que ayuden a la producción adecuada de los cultivos, falta tecnología como sistemas de riego, falta de asesoría técnica en los sistemas de producto que se producen, los terrenos están erosionados, no hay proyectos productivos para la población.</p>



### XI.5 PROBLEMÁTICA DEL EJE INSTITUCIONAL:

PROBLEMA	IDENTIDAD	UBICACIÓN	MAGNITUD
Deficiencia en infraestructura y equipo para el buen desempeño de sus funciones de las autoridades municipales.	Solo existe un lugar donde se atiende al público en general, se necesita más infraestructura y equipo para un mejor servicio al público.	En el Municipio de San Miguel Peras, sus tres núcleos rurales, El Manzanito, La Brujería, El Temascal y sus dos agencias, La Soledad y Pensamiento Liberal Mexicano.	Solo existen dos escritorios donde se reparten, en uno se encuentran el presidente municipal, síndico y regidor de hacienda, mientras que en el otro se encuentran el tesorero y la secretaria municipal, y los regidores no tienen un lugar donde atender.
No existe capacitación a los representantes de las agencias y rurales y a los de la cabecera por lo tanto no saben realizar gestión.	La preparación de los representantes de la Agencia de Policía y representante de los núcleos rurales, representantes de comités es nula y no tiene la capacidad de gestión, aunado al corto lapso de tiempo que duran en su encargo, pues al tomar posesión el periodo de aprendizaje es de por lo menos tres meses y duran en su encargo un año.	En el Municipio de San Miguel Peras, sus tres núcleos rurales, El Manzanito, La Brujería, El Temascal y sus dos agencias, La Soledad y Pensamiento Liberal Mexicano.	Este problema afecta esencialmente a los representantes de los Núcleos Rurales, Las Agencias de Policía, así como comités de organizaciones sociales, productivas, productivas religiosas.

## XII. MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS

Definir el orden de importancia de la problemática municipal implicó la utilización de la matriz de priorización de problemas en la que los consejeros analizaron la problemática detectada en el diagnóstico participativo, estableciendo que se trabajaría en nueve problemas, los cuales muestran la realidad que enfrenta el municipio y por ende se deben encaminar las acciones a solucionarlas, a través de la votación se determinó la jerarquía de cada problemática, en base a la frecuencia se obtuvo resultado que se muestra en el cuadro siguiente.



Problema	1.- No existe educación en el cuidado ambiental.	2.- Los 30 km de terracería en mal estado que conducen de Zaachila a San Miguel Peras	3.- Escases de agua	4.- Insuficiente infraestructura a eléctrica	5.- Mala calidad de servicios educativos	6.- Insuficiente Infraestructura de salud	7.- Baja producción del sector agropecuario	8.- Nula capacitación a representantes de las comunidades	9.-falta de asesoría en proyectos productivos y falta de financiamiento para los mismos.	Frecuencia	Jerarquía
1.- No existe educación en el cuidado ambiental		2	3	4	5	6	1	1	9	2	7
2.- Los 30 km de terracería en mal estado que conducen de Zaachila a San Miguel Peras	2		2	2	2	2	2	2	2	8	1
3.- Escases de agua	3	2		3	3	6	3	3	9	5	4
4.- Insuficiente infraestructura eléctrica	4	2	2		4	6	4	4	9	4	5
5.- Mala calidad de servicios educativos	5	2	3	4		6	7	5	5	3	6
6.- Insuficiente Infraestructura de salud	6	2	6	6	6		6	6	6	7	2
7.- Baja producción del sector agrícola	7	2	3	4	5	6		7	7	1	9
8.- Nula capacitación a representantes de las comunidades	1	2	3	4	5	6	7		8	1	8
9.-falta de asesoría en proyectos productivos y falta de financiamiento para los mismos	9	2	3	9	9	9	9	9		6	3





### XIII. PRIORIZACION DE PROBLEMA DE ACUERDO A SU IMPORTANCIA

1. Los 30 Km. Del camino de terracería que comunica de Zaachila a San Miguel Peras, se encuentra en mal estado y este factor aumenta en la temporada de lluvias propiciado derrumbes
2. Insuficiente infraestructura del centro de salud para atender los 3,497 habitantes del municipio
3. Falta de asesoría en proyectos productivos y falta de financiamiento para los mismos.
4. Escases de agua, no hay uso racional de agua, ni programas de conservación de agua para fines agrícolas, ganadero, silvícola y humano, insuficiente infraestructura de agua potable, de las 344 no cuentan con agua potable presentándose la problemática de la siguiente forma, en la cabecera municipal 74, La Brujería 33, El Manzanito15, Pensamiento Liberal Mexicano, La Soledad Peras 72, El Temascal 71,
5. Insuficiente infraestructura de la línea de energía eléctrica para cubrir el total de viviendas, de 930 viviendas 127 no cuentan con el servicio, presentándose la problemática de la siguiente manera: Cabecera Municipal 39, La Brujería 12, El Manzanito 6, Pensamiento Liberal Mexicano 19, la Soledad 14, el Temascal 14.
6. La enseñanza educativa en el municipio de San Miguel Peras es de baja calidad, afectando la totalidad de la población estudiante del municipio, San Miguel Peras, con su dos Agencias de Policía de Pensamiento Liberal Mexicano, La Soledad Peras, sus tres Núcleos Rurales, la Brujería, el Temascal, El Temascal, El Temascal, el Manzanito la cabecera municipio de San Miguel Peras.
7. La deforestación presentada en el municipio especialmente en 4571.65 hectáreas indican que no hay un aprovechamiento forestal controlado, hay tala clandestina, no existen programas de reforestación y conservación de suelos, aunado a la practica

tradicional del cultivo de maíz con el sistema de tumba roza y quema, todo esto es provocado por que no existe educación ambiental.

8. La preparación de las autoridades es insuficiente para el buen desempeño de sus funciones y su reglamentación, ante sus representados.
9. La actividad agropecuaria que se desarrolle es de baja producción, no es capaz de generar una economía que ayude a las familias atender una vida digna, por falta de proyectos productivos



### XIV. ARBOL DE PROBLEMAS

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Costos muy elevados para la pavimentación de la terracería que comunica al municipio</li> <li>2. Falta de mantenimiento de los caminos.</li> <li>3. Derrumbes en la temporada de lluvias inutilizando el uso de la carretera.</li> <li>4. Burocratismo para la implementación emergente de la compostura del camino.</li> <li>5. Las participaciones municipales correspondientes al municipio no son suficientes para realizar la pavimentación.</li> </ol>	<p><b>1.-LOS 30 KM DE TERRACERIA QUE COMUNICA DE ZAACHILA AL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PERAS, ESTA EN MAL ESTADO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No hay generación de economía.</li> <li>2. Aumento de tiempo en el traslado a los principales centros de abastecimiento.</li> <li>3. Altas probabilidades de sufrir accidentes.</li> <li>4. Incomunicación en la temporada de lluvias</li> <li>5. Pocas probabilidades de insertarse en el desarrollo económico de la región</li> <li>6. Seguir sin explotar el potencial agrícola, forestal, y de ecoturismo con las que cuenta el municipio</li> </ol>

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las instalaciones del centro de salud no son las idóneas para la atención médica adecuada</li> <li>2. No hay equipo médico para la atención adecuada de la población.</li> <li>3. Incremento de la población</li> <li>4. Aumento de enfermedades</li> <li>5. Mal manejo en las desinfecciones y uso de los alimentos</li> <li>6. Mala higiene personal</li> <li>7. No hay cultura preventiva de enfermedades</li> </ol>	<p><b>2. INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD PARA LA ATENCION MÉDICA DE LA POBLACION MUNICIPAL.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Necesidad de buscar atención médica en la ciudad de Oaxaca aumentando el costo de traslado.</li> <li>2. Lento crecimiento y poco desarrollo en tamaño de los niños.</li> <li>3. Niños con problemas de anemia, problemas de piel, sistema inmune debilitado.</li> <li>4. Niños enfermos por lo menos la mayor parte del tiempo</li> <li>5. Deficiente rendimiento escolar y físico.</li> <li>6. Presencia de enfermedades como la diabetes, hipertensión arterial y cárcel.</li> <li>7. Problemas respiratorios crónicos.</li> </ol>



CAUSA	PROBLEMAS	EFEECTO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de financiamiento de las dependencias</li> <li>2. Desinterés de los ciudadanos por atender esta problemática.</li> <li>3. Las personas no crean en los proyectos</li> <li>4. Mala planeación</li> <li>5. Poca asesoría y capacitación para la ejecución de proyectos productivos.</li> <li>6. Falta de fuentes de empleo</li> </ol>	<p><b>3. FALTA DE ASESORIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FALTA DE FINANCIAMIENTO DE LOS MISMOS.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Baja producción de maíz y frijol</li> <li>2. Baja utilización de técnicas y practicas para los cultivos</li> <li>3. Desorganización de los grupos productivos</li> <li>4. Migración de las personas en busca de mejores opciones para la familia</li> <li>5. .</li> </ol>

CAUSA	PROBLEMAS	EFEECTO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Uso irracional del agua</li> <li>2. Tala indiscriminada de los bosques</li> <li>3. No hay infraestructura para la captación y retención del agua de lluvia</li> <li>4. Falta de conocimiento para el uso de tecnologías en la optimización del agua para riego</li> <li>5. Desperdicio en exceso de agua al realizar sus riegos en parcelas a las riveras de los ríos.</li> </ol>	<p><b>4 ESCASEZ DE AGUA Y FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reducción de los mantos acuíferos</li> <li>2. Poca o nula recarga de los mantos acuíferos</li> <li>3. Desaparición de áreas verdes</li> <li>4. Reducción de la cantidad de agua de lluvia</li> <li>5. Desperdicio del agua al no haber represas para su almacenamiento</li> <li>6. Desaparición de la producción de los cultivos de riego al no haber agua</li> <li>7. Aumento de la temporada de estiaje.</li> </ol>



CAUSA	PROBLEMAS	EFEECTO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crecimiento desordenado de la población</li> <li>2. Aumento de los costos al existir dispersión de casas habitaciones muy lejanas de la red eléctrica.</li> <li>3. No hay financiamiento a tan elevados costos y pocos beneficiarios</li> <li>4. Apatía y desconocimiento de los representantes de las localidades para hacer gestión</li> <li>5. No existe mezcla de recursos</li> <li>6. No hay aplicación de proyectos alternativos para la generación de energía (energías renovables para la producción de electricidad)</li> <li>7. Desconocimiento acerca de la existencia de alternativas para generar la energía eléctrica.</li> </ol>	<p><b>5. INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA PARA CUBRIR EL TOTAL DE LAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Baja calidad de vida de los habitantes del municipio de San Miguel Peras.</li> <li>2. Incremento de costos al usar pilas propiciando contaminación ambiental hacer mal uso de estos desechos.</li> <li>3. Accidentes por el manejo de material inflamables que manejan los menores de edad.</li> </ol>

CAUSA	PROBLEMAS	EFEECTO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de infraestructura adecuada en todas las escuelas.</li> <li>2. Profesores poco comprometidos con la niñez</li> <li>3. No hay asesorías por las tardes a los niños para solventar las deficiencias de la educación</li> <li>4. Profesores poco capacitados en su materia</li> <li>5. Los comités educativos no realizan su función de vigilar que cumplan los profesores con el plan de trabajo de cada ciclo escolar.</li> <li>6. Falta de clases en periodos prolongados por paros y plantones</li> <li>7. No cumplen con sus horarios, no trabajan toda jornada que deben de cumplir a la semana.</li> </ol>	<p><b>6. LA ENSEÑANZA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PERAS ES DE BAJA CALIDAD.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bajo grado de desarrollo humano</li> <li>2. Incremento del analfabetismo</li> <li>3. Poco interés por el estudio en los niños y jóvenes</li> <li>4. Elevado grado de deserción escolar</li> <li>5. Emigración.</li> </ol>



CAUSA	PROBLEMAS	EFEECTO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explotación del bosque de manera clandestina</li> <li>2. La siembra de maíz por el método de roza tumba y quema.</li> <li>3. Incendios forestales en los meses de sequía (enero-junio)</li> <li>4. Sobrepastoreo</li> <li>5. Desorganización para realizar un aprovechamiento forestal de manera controlada</li> <li>6. Incremento de la población, que se ve en la necesidad de utilizar el bosque</li> <li>7. No hay programa de reforestación</li> <li>8. No hay otra forma de obtener ingresos, no hay fuentes de empleo</li> </ol>	<p><b>PROBLEMAS</b></p> <p><b>7. FALTA DE EDUCACION AMBIENTAL</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Erosión de los suelos por pérdida de vegetación</li> <li>2. Disminución de retención de agua de los suelos, para recargar los mantos tétricos</li> <li>3. En un futuro no habrá bosques para las futuras generaciones</li> <li>4. Disminución de nuestras fuentes de agua</li> <li>5. Desaparición de flora y fauna alterando el equilibrio ecológico</li> <li>6. Recorridos mas grandes para la obtención de leña y carbón.</li> </ol>

CAUSA	PROBLEMAS	EFEECTO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mala atención por parte de la autoridad municipal.</li> <li>2. Falta de recursos para la capacitación de las autoridades</li> <li>3. Falta de interés por parte de las autoridades municipales para capacitarse.</li> <li>4. No hay capacitación después de tomar posesión de sus cargos.</li> </ol>	<p><b>PROBLEMAS</b></p> <p><b>8. LA PREPARACION DE LAS AUTORIDADES ES INSUFICIENTE PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización de actividades ajenas a su función</li> <li>2. Los representantes son susceptibles a ser influenciados por no saber cuáles son sus funciones.</li> <li>3. Desconocimiento de derechos y obligaciones como representantes.</li> <li>4. Mal desempeño en el ejercicio de sus funciones como representantes</li> <li>5. Falta de responsabilidades</li> <li>6. Falta de visión para un mejor desempeño</li> </ol>



CAUSA	PROBLEMAS	EFECTO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No hay diversificación de cultivos</li> <li>2. Desconocimiento de otros cultivos que se pueden cosechar en el municipio</li> <li>3. Falta de asesoría técnica para los cultivos de la región</li> <li>4. Falta de recursos para emprender proyectos de manera independiente</li> <li>5. Desorganización de la comunidad para la gestión de proyectos</li> </ol>	<p style="text-align: center;"><b>9. BAJA PRODUCCION DEL SECTOR AGRICOLA</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Producción únicamente para autoconsumo</li> <li>2. Baja calidad de las cosechas o productos de los cultivos.</li> <li>3. Bajos ingresos por producir frutas de temporada</li> <li>4. Miedo a intentar producir cultivos que no son propios de la región</li> <li>5. Incredulidad de la gente ante proyectos productivos.</li> <li>6. Abandono del campo.</li> </ol>

## XV. IDENTIFICACION DE SOLUCIONES

### XV.1 ARBOL DE SOLUCIONES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Crear comités del camino en cada agencia de policía y núcleo rural</li> <li>2. Implementar un programa de conservación del camino</li> <li>3. Fortalecer un comité micro regional con los municipios colindantes para la gestión de la pavimentación de la carretera.</li> <li>4. Destinar un porcentaje de las participaciones municipales para realizar la conservación</li> <li>5. Calendarizar las fechas de atención para el mantenimiento de los caminos por el módulo de maquinaria de la microrregión.</li> </ol>	<p><b>1.- MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE TERRACERIA QUE CONDUCE DE ZAACHILA A SAN MIGUEL PERAS</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disminuir el tiempo de traslado, del municipio a la capital del estado</li> <li>2. Creación de fuentes de empleos tanto directos como indirectos con la pavimentación de la carretera.</li> <li>3. Insertar al municipio y sus localidades en el desarrollo regional</li> <li>4. Consolidar a la economía municipal en la prestación de servicios como ecoturismo</li> <li>5. Consolidar el desarrollo productivo del sector primario y de los servicios.</li> <li>6. Arraigo de los habitantes a su comunidad, al no tener necesidad de emigrar.</li> </ol>

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Gestionar la creación de un centro hospitalario a nivel regional</li> <li>2. Equipamiento médico funcional para la atención adecuada de la población.</li> <li>3. Crear en los habitantes la cultura preventiva de las enfermedades</li> <li>4. Implementar talleres a que los padres conozcan la importancia de cada alimento y su papel dentro de la nutrición diaria de los hijos</li> <li>5. Fomentar campañas de higiene personal, desinfección de los alimentos así como la importancia de clorar el agua o hervirla</li> <li>6. Realizar la gestión para la adquisición de medicinas y equipo médico para la atención óptima de los habitantes.</li> </ol>	<p><b>2.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ABASTO DE MEDICAMENTOS.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar con atención médica de calidad para la población municipal de San Miguel Peras.</li> <li>2. Contar con niños, jóvenes, adultos mayores y población en general con atención médica inmediata y de calidad.</li> <li>3. Aumentar la calidad de vida de la población municipal</li> <li>4. Abasto de medicamentos básicos y suficientes, todo el tiempo</li> <li>5. Padres de familia bien informados con respecto a la nutrición de los niños.</li> </ol>



CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se organiza para acceder a apoyos de gobierno</li> <li>2. Programa paternalista de gobierno</li> <li>3. Predominio de acciones individualistas en la gente.</li> </ol>	<p><b>3 FALTA DE ASESORIA EN PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FALTA DE FINANCIAMIENTO DE LOS MISMOS.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesoría y capacitación productiva</li> <li>2. Fomento a la organización productiva</li> <li>3. Organización formal (legal) de organizaciones productivas</li> </ol>

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Talleres para la concientización del uso racional del agua</li> <li>2. Reforestación en las agencias y núcleos rurales con especies nativas tanto maderables, como para leña y carbón</li> <li>3. Proyectos realizados y validados por instituciones reconocidas, con comités de vigilancia y seguimiento.</li> <li>4. Establecer en cada proyecto el mantenimiento que deberá de tener cada obra y en qué tiempo se debe de realizar.</li> <li>5. Asesoría especializada para la implementación de sistemas de riego de acuerdo al cultivo</li> <li>6. Proyectos para represas para la acumulación del agua para la época de estiaje.</li> </ol>	<p><b>4 USO Y MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aumento de la cantidad de agua que cae cada año</li> <li>2. Recarga de mantos freáticos</li> <li>3. Credibilidad a los proyectos aterrizados y ejecutados con éxito en las agencias y núcleos rurales</li> <li>4. Recuperación de áreas verdes donde se ubican los mantos freáticos</li> <li>5. Formación de áreas específicas para el cultivo de hortalizas</li> <li>6. Consolidación de proyectos de granja y huertos para producción agrícola, ganadería y silvícola.</li> <li>7. Creación de fuentes de empleo bien remuneradas.</li> </ol>

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer sistemas de proyectos para la utilización de energía solar para el bombeo de agua, y casas habitación demasiado alejadas de la red de energía eléctrica</li> <li>2. Establecer con las autoridades municipales y comunales la necesidad de invertir en estos proyectos</li> <li>3. Organizar el comité de luz en cada agencia de policía y núcleo rural para la gestión de diversos proyectos alternativos</li> <li>4. Fomentar la utilización de energías renovables para cubrir el 100% de este servicio a nivel municipal.</li> </ol>	<p><b>5</b></p> <p><b>AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar la calidad de vida de los habitantes de las agencias de policía y los núcleos rurales del municipio.</li> <li>2. Utilización de energías alternas</li> <li>3. Contribuir al uso de energías renovables para evitar la contaminación</li> <li>4. Incremento el desarrollo social</li> <li>5. Contribuir a la disminución del calentamiento global.</li> </ol>

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impulsar el equipamiento de cada escuela y establecer una biblioteca en cada una de ellas</li> <li>2. Tener áreas adecuadas para tener escuelas de calidad</li> <li>3. Concientizar a los comités de padres de familia de cada institución educativa del municipio a cumplir con sus funciones</li> <li>4. Gestionar programas de desayunos y comidas escolares en todos los niveles educativos a nivel municipal</li> <li>5. Establecer convenios con el IEEPO para contar con profesores capaces y comprometidos con su profesión</li> <li>6. Acceso a programas con organización de la iniciativa privada y asociaciones civiles y fundaciones.</li> </ol>	<p><b>6</b></p> <p><b>MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incrementar el porcentaje de asistencia escolar a nivel primaria, secundaria y media superior</li> <li>2. Disminución de la población analfabeta</li> <li>3. Incremento del nivel educativo en la población estudiantil.</li> <li>4. Contar con bibliotecas equipadas y funcionales en cada comunidad</li> <li>5. Creación de centros didácticos y recreativos para los jóvenes</li> <li>6. Arraigo de los jóvenes a su comunidad.</li> </ol>



CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reactivar el aprovechamiento forestal sustentable del bosque, creando fuentes de empleo de manera directa e indirecta</li> <li>2. Gestión para la realización del ordenamiento territorial, ante la CONAFOR.</li> <li>3. Establecer y consolidar programas al cuidado del medio ambiente impulsado por las autoridades comunales y la administración municipal</li> <li>4. Impulso a la utilización de estufas ahorradoras de leña</li> <li>5. Capacitación y concientización sobre la importancia del medio ambiente.</li> </ol>	<p><b>7 USO Y MANEJO SUSTENTABLE DE NUESTROS RECURSOS NATURALES.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Explotación forestal de los bosques de manera sustentable sin dejar de extraer los recursos que la población utiliza del bosque para cubrir sus necesidades como leña</li> <li>2. Recuperación y control de especies de flora y fauna</li> <li>3. Retención de suelos y crecimiento de plantas nativas</li> <li>4. Disminuir la erosión</li> <li>5. Recarga de los mantos freáticos y aumento en la retención de humedad.</li> </ol>

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecimiento de un programa adecuado para la impartición de capacitaciones para los representantes de la cabecera, las agencias de policía y representantes de núcleos rurales antes y después de asumir los cargos.</li> <li>2. Adecuación de programas de trabajo de acuerdo a las dependencias gubernamentales tanto estatales como federales en los tiempos en que las autoridades reciben las capacitaciones.</li> <li>3. Empleo de una metodología acorde a los perfiles de cada autoridad municipal y capacitaciones con grupos reducidos por agencia de policía o por núcleo rural.</li> </ol>	<p><b>8 IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION A REPRESENTANTES DE LA CABECERA, AGENCIAS Y NUCLEOS RURALES.</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tener pleno conocimiento de sus funciones y obligaciones de cada miembro que integra el municipio, agencia de policía o núcleo rural, teniendo así un objetivo bien definido hacia dónde va la comunidad.</li> <li>2. Desempeño adecuado en sus actividades así como en la obtención de recursos con mezclas, además de aterrizar programas concretos</li> <li>3. Satisfacción por buen desempeño por parte de sus representados.</li> </ol>



CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consolidar las cadenas productivas diferentes a las existentes en el municipio</li> <li>2. Crear y consolidar proyectos agrícolas, pecuarios y de servicios en las agencias y núcleos rurales.</li> <li>3. Crear huertos familiares para la producción de frutas de temporada</li> <li>4. Crear y consolidar grupos y organizaciones productivas</li> <li>5. Implementar programas de capacitación de acuerdo a sus procesos productivos</li> <li>6. Introducción de maquinaria agrícola</li> <li>7. Diversificar la producción y dar valor agregado al producto</li> <li>8. Impulsar el uso de sistema de riego, construyendo represas de agua.</li> </ol>	<p><b>9 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA MUNICIPAL</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Involucrar a los habitantes del municipio en las cadenas productivas</li> <li>2. Crear fuentes de autoempleo</li> <li>3. Generar ingresos con la venta de producción</li> <li>4. Insertarse y consolidarse como productores en los mercados de la región</li> <li>5. Talleres de información sobre trabajo grupal y beneficios de estar constituidos</li> <li>6. Constitución de grupos con figuras jurídicas de acuerdo a su giro productivo</li> <li>7. Que los habitantes del municipio y sus localidades cuenten con estabilidad económica.</li> </ol>



## XVI. ESTRATEGIAS DE ACCION Y LINEAS DE ACCION

### XVI.1 EJE AMBIENTAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preservar las áreas naturales a través de la cultura del medio ambiente y los recursos naturales, disminuyendo el impacto ambiental al ecosistema del municipio</li> <li>• Eficientar el suministro del agua potable y hacer conciencia sobre el uso, cuidado y la importancia del agua</li> <li>• Capacitar y concientizar a los habitantes sobre el cuidado de nuestro entorno ecológico y de nuestros mantos acuíferos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer programas de conservación de la biodiversidad y cuidado al medio ambiente,</li> <li>• Impulsar programas de prevención y gestión integral de residuos solidos urbanos.</li> <li>• Establecer programas encaminados a la educación ambiental.</li> </ul>

### XVI.2 EJE SOCIAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar, ampliar, construir y hacer eficiente la infraestructura municipal de los servicios de salud, educación, electrificación y agua potable y de la infraestructura en los caminos</li> <li>• Mejorar el nivel educativo de la población, reducir el analfabetismo en toda la población.</li> <li>• Mejorar en calidad y cantidad las necesidades básicas (salud, alimentación, vivienda, educación y empleo) de la población para lograr su desarrollo integral.</li> <li>• Crear un ambiente de armonía entre los diferentes sectores sociales que permitan el mejoramiento del nivel educativo y de salud mediante una mejor organización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Infraestructura de salud</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-gestión y equipamiento de la casa de salud del municipio así como de las agencias y núcleos rurales.</li> <li>-incrementar la promoción y educación sanitaria y sexual como media preventiva en enfermedades de transmisión sexual.</li> <li>-proporcionar al niño y a su ambiente familiar, orientación oportuna y adecuada para preservar la salud.</li> </ul> </li> <li>• <b>Infraestructura en educación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-ampliar y mejorar la infraestructura de educación básica del municipio en cuanto a espacios educativos (aulas, sanitarios, canchas deportivas)</li> <li>-gestionar y ampliar la infraestructura y dotar de equipo a escuelas de nivel primaria, telesecundaria y a nivel medio superior, para darle la proyección en todos los ámbitos y así alcanzar la calidad educativa.</li> </ul> </li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>-Impulsar programas de alfabetización y educación básica para adultos</li><li>-Implementar sistemas de becas en coordinación con el gobierno estatal y federal.</li><li>• <b>Redes de comunicación</b><ul style="list-style-type: none"><li>-mejoramiento del camino de terracería que conduce de la Villa de Zaachila al municipio de San Miguel Peras.</li><li>- mejoramiento de acceso a vías de comunicación a las agencias de la Soledad y Pensamiento Liberal Mexicano, así como de sus tres núcleos rurales, El Temascal, La Brujería, y El Manzanito.</li></ul></li><li>• <b>Electrificación</b><ul style="list-style-type: none"><li>-ampliar y mejorar la red de electrificación del todo el municipio.</li></ul></li><li>• <b>Sistema de agua potable.</b><ul style="list-style-type: none"><li>- Dotar de infraestructura a todo el municipio para que cuenten con el servicio de agua potable.</li><li>- Infraestructura suficiente par la apertura del drenaje sanitario</li></ul></li></ul>
--	--



### XVI.3 EJE HUMANO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimular y capacitar a la ciudadanía para su organización y defensa de sus derechos con apego a la ley y principios de democracia para una vida plena.</li> <li>• Mejorar el nivel educativo de la población, reducir el analfabetismo</li> <li>• Estimular una adecuada participación ciudadana y mejorar la calidad de vida tanto de hombres como mujeres para que exista la igualdad de género.</li> <li>• Fomentar la cultura en el municipio primordialmente la cultura de nuestro pueblo indígena, para que a través de la misma puedan aspirar a condiciones de igualdad en todos los aspectos de vida.</li> <li>• Desarrollar iniciativas que conduzcan a combatir la desigualdad y que la población pueda tener acceso a lo diferentes servicios públicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Fortalecimiento a la organización</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en cada una de las localidades del municipio la participación y organización de los ciudadanos.</li> <li>- Creación de comités de participación ciudadana para que a través de consulta con la ciudadanía se conozcan sus necesidades y propuestas.</li> </ul> </li> <li>• <b>Fomento y desarrollo a la cultura</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preservar y fomentar las manifestaciones de cultura existentes en el municipio a fin de que estas sean cada vez mejores y no se pierdan.</li> <li>- Promover a través de las instituciones educativas la divulgación de las expresiones culturales y artísticas</li> <li>- Fortalecer la cultura indígena del municipio para aprovechar su riqueza cultural.</li> <li>- Rescatar, fomentar y desarrollar la cultura, la lengua indígena y las artesanías de nuestro pueblo.</li> </ul> </li> <li>• <b>Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el desarrollo integral de la mujer, para su superación y dignificación y lograr plenamente la igualdad.</li> </ul> </li> <li>• <b>Capacitación y asistencia técnica</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proporcionar capacidad y asistencia técnica a las personas del municipio en cada una de las actividades que desarrollen.</li> <li>- Concretar convenios con las instituciones de nivel medio superior para programas de capacitación de la violencia.</li> </ul> </li> <li>• <b>Prevención y atención a la violencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Proteger los derechos humanos de los habitantes</li> </ul> </li> </ul>



### XVI.4 EJE ECONOMICO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el sector agropecuario con proyectos productivos encaminados a resolver las necesidades de las personas, así como garantizar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, mediante el empleo de técnicas y equipos especializados.</li> <li>Incrementar la rentabilidad del sector agropecuario y de servicio mediante la implementación de asesoría, tecnología e infraestructura adecuada de acuerdo con las condiciones actuales que existen, así mismo la integración de cadenas productivas que permitan darle valor agregado a la producción primaria y fortalecer la economía local y mejora las condiciones de vida la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Producción agrícola y pecuaria</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Concientizar a los campesinos con programas de gobierno encaminados al campo que son para beneficiar las tierras y los propios cultivos.</li> <li>Que se aproveche al máximo la infraestructura de riego existente en el municipio.</li> <li>Que los proyectos productivos del sector agropecuario se establezcan en todo el municipio, pues son fuente importante para la economía.</li> </ul> </li> <li><b>Comercio</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formular acciones y estrategias para el logro de objetivos comunes que mejoren los negocios y beneficien a comerciantes y ciudadanía en general.</li> </ul> </li> </ul>

### XVI.5 EJE INSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	LINEAS DE ACCION
<ul style="list-style-type: none"> <li>Eficientar y modernizar la administración pública municipal, así como los sistemas y procedimientos de recaudación.</li> <li>Fomentar la participación ciudadana en programas de seguridad pública y protección civil, con la finalidad de que se sumen al esfuerzo del ayuntamiento en estas áreas de bienestar social.</li> <li>Implementar mecanismos de acceso a la información y transparencia de recursos a la ciudadanía</li> <li>Fortalecer y optimizar las relaciones intergubernamentales entre los tres niveles de gobierno.</li> <li>Promover cursos de asesoría para los integrantes de las autoridades tanto de la cabecera como de las agencias municipales y núcleos rurales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asignar recursos humanos y financieros en las áreas de la función pública del municipio.</li> <li>Vigilar los planes y programas de trabajo de todas las áreas de la administración municipal.</li> <li>Promover una administración sana y transparente en el manejo de los recursos municipales, estatales y federales.</li> <li>Optimizar los recursos financieros que se captan, atraer los programas federales y buscar apoyos extraordinarios para la mezcla de recursos.</li> <li>Optimizar las relaciones con el estado para consolidar proyectos de trabajo.</li> </ul>



**XVII. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS**

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios Problemas?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos corremos por hacerlo?	¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
<p><b>1.</b> <b>MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE TERRACERIA QUE CONDUCE DE ZAACHILA A SAN MIGUEL PERAS</b></p>	<p>SI</p> <p>1. Poca calidad de vida de los habitantes del municipio. 3. Emigración 4. Falta de movilidad económica</p>	<p>NO</p> <p>Los comités de camino de todas las localidades del municipio 2. La gestión de la administración municipal para la elaboración de proyectos, mezcla de recursos ante la SCT.</p>	<p>SI</p> <p>La población en general a través de sus representantes y comités en la agencia de policía de la Soledad Peras, Pensamiento Liberal Mexicano los núcleos rurales de él Manzanito, la Brujería, el Temascal y la cabecera municipal San Miguel Peras. Los municipios vecinos (San Antonio Huitepec, Santa Inés del Monte) al ser un proyecto que denote en la región.</p>	<p>10 AÑOS</p> <p>Al ser un proyecto a largo plazo requerirá del seguimiento en tres o cuatro periodos de administración municipal.</p>	<p>1. Abandono del proyecto al no ver resultados inmediatos.</p>	<p>1. Seguir sin insertarse en el desarrollo económico de la región. 2. No hay desarrollo social.</p>	<p>1. La población en general de las agencias de Soledad Peras, Pensamiento Liberal Mexicano, los núcleos rurales de él Manzanito, La Brujería, El Temascal y la cabecera municipal San Miguel Peras. 2. Los municipios vecinos (San Antonio Huitepec y Santa Inés del Monte)</p>



<p><b>Solución estratégica</b></p> <p><b>2. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ABASTO DE MEDICAMENTOS</b></p>	<p><b>¿Resuelve o ataca varios Problemas?</b></p> <p>SI</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Deficiencia en las instalaciones del centro de salud para la atención médica adecuada.</li> <li>Falta de equipo médico para la atención adecuada de los pobladores de la comunidad.</li> <li>Aumento de enfermedades.</li> <li>Mala atención médica por falta de equipo moderno y funcional.</li> <li>Atención rápida y eficiente en casos de emergencia que necesiten traslado a la capital del estado.</li> </ol>	<p><b>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</b></p> <p>NO</p> <p>Los comités de salud de todas las localidades del municipio</p> <p>2. La gestión de la administración municipal.</p>	<p><b>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla?</b></p> <p>SI</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Responsables de los centros de salud y casas de salud de la agencia de policía de la Soledad Peras, Pensamiento Liberal Mexicano, los núcleos rurales de él Manzanito, la Brujería, el Temascal y la Cabecera municipal San Miguel Peras.</li> <li>Comité de salud.</li> <li>Población en general.</li> </ol>	<p><b>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?</b></p> <p>5 AÑOS</p> <p>Si todos los involucrados trabajan en conjunto para lograr el objetivo.</p>	<p><b>¿Que riesgos corremos por hacerlo?</b></p> <p>No se corre ningún riesgo.</p>	<p><b>¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Seguir con las deficiencias en la atención médica de nuestros habitantes.</li> <li>Aumento de la morbilidad de la población.</li> <li>Aumento en la mortalidad infantil y adulta.</li> </ol>	<p><b>¿Quiénes se van a beneficiar?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La población en general desde niños en gestación a las personas de la tercera edad en las agencias de policía de la Soledad Peras, Pensamiento Liberal Mexicano, los núcleos rurales de el Manzanito, La Brujería, El Temascal y la cabecera municipal San Miguel Peras.</li> <li>Habitantes de localidades de municipios circunvecinos.</li> </ol>
---	--	--	---	---	--	---	--



Solución estratégica	<p>¿Resuelve o ataca varios Problemas?</p> <p>SI</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Contaminación de los ríos Oaxaca, Morales y de la montaña.</li> <li>Consumir el agua contaminada de los ríos.</li> <li>Contaminación visual, del aire, agua y suelo.</li> <li>Mayor presencia de enfermedades.</li> <li>Enfermedades respiratorias y gastrointestinales.</li> </ol>	<p>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</p> <p>NO</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Interés para darle seguimiento a los programas y proyectos propuestos.</li> <li>Realizar los proyectos en los lugares ideales para obtener el éxito en su ejecución.</li> </ol>	<p>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla?</p> <p>SI</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Las autoridades y comités de agua potable de la agencia de policía de Pensamiento Liberal Mexicano, el núcleo rural el Temascal y la Cabecera municipal San Miguel Peras.</li> <li>La población en general al aumentar la calidad del agua que se consume evitando la contaminación de los mantos freáticos.</li> </ol>	<p>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?</p> <p>6 AÑOS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Implementando programas paralelos de conservación y cuidado del medio ambiente así como concientización sobre la clasificación de la basura.</li> </ol>	<p>¿Qué riesgos corremos por hacerlo?</p> <p>1. No se corre ningún riesgo, solo enfrentar los tiempos para la gestión, permisos, burocratismo y descontento de la población al no ver resultados inmediatos.</p>	<p>¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Contaminación del agua para consumo humano.</li> <li>Aumento de las necesidades de agua potable con el crecimiento poblacional.</li> <li>Emigración.</li> <li>Más enfermedades gastrointestinales y respiratorias.</li> <li>Que no exista la educación ambiental.</li> </ol>	<p>¿Quiénes se van a beneficiar?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>La población más marginada. En cada agencia de policía de la Soledad Peras, Pensamiento Liberal Mexicano, los núcleos rurales de El Temascal y la cabecera municipal San Miguel Peras.</li> <li>Grupos de trabajo y de productores que cultivan a las riveras de los ríos.</li> <li>El medio ambiente.</li> <li>A la población en general al acceder a una mejor calidad de vida.</li> </ol>
3. FALTA DE EDUCACION AMBIENTAL.							



Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios Problemas?	¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?	¿Qué riesgos corremos por hacerlo?	¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
<b>4. USO Y MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA</b>	<p>SI</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se atiende a las familias más pobres.</li> <li>Desinterés de los habitantes en la gestión de recursos para cubrir las necesidades de agua potable.</li> <li>Altos costos de producción.</li> <li>Falta de asesoría técnica.</li> <li>Diversificación de la Producción y darle valor agregado a la producción.</li> <li>Inexistencia de convenios con instituciones.</li> <li>Deficiencia en el apoyo de las microempresas.</li> </ol>	<p>SI</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Interés para darle seguimiento a los programas y proyectos propuestos.</li> <li>Realizar los proyectos en los lugares ideales para obtener el éxito en su ejecución.</li> </ol>	<p>SI</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Las autoridades y comités de agua potable de las agencias de policía de la Soledad Peras, Pensamiento Liberal Mexicano, los núcleos rurales de él Manzanito, La Brujería El Temascal y la Cabecera municipal San Miguel Peras.</li> <li>La mayoría de la población está de acuerdo en realizar este tipo de obras.</li> <li>La población económicamente activa, es a la que le conviene porque de esta manera podrá realizar proyectos pecuarios, agrícolas, psi colas y silvícolas.</li> </ol>	<p>6 AÑOS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Implementando programas paralelos de conservación y cuidado de suelos y retención de agua además de la reforestación.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>No se corre ningún riesgo, solo enfrentar los tiempos para la gestión, permisos, burocratismo y descontento de la población al no ver resultados inmediatos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Escasez prolongada de agua en épocas de estiaje.</li> <li>Aumento de las necesidades de agua potable con el crecimiento poblacional.</li> <li>Descontento de la población por no solucionar las necesidades básicas de agua potable.</li> <li>Emigración.</li> <li>Incremento de la deforestación.</li> <li>No hay proyectos productivos exitosos por falta de agua.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>La población más marginada. En cada agencia de policía de la Soledad Peras, Pensamiento Liberal Mexicano, los núcleos rurales del Manzanito, La Brujería El Temascal y la cabecera municipal San Miguel Peras.</li> <li>Grupos de trabajo y de productores.</li> <li>El medio ambiente.</li> <li>A la población en general al acceder a una mejor calidad de vida.</li> </ol>



<p><b>Solución estratégica</b></p> <p><b>5. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y AUMENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA.</b></p>	<p><b>¿Resuelve o ataca varios Problemas?</b></p> <p>SI</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Poca calidad de vida de los habitantes que no cuentan con este servicio.</li> <li>2. Nulo Desarrollo Social.</li> <li>3. Aprovechamiento escolar.</li> <li>4. Desarrollo de habilidades</li> </ol>	<p><b>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</b></p> <p>NO</p> <p>Los comités de pro electrificación para impulsar la gestión con la administración municipal.</p> <p>2. La gestión de la administración municipal para la elaboración de proyectos, mezcla de recursos ante la CFE</p>	<p><b>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla?</b></p> <p>SI</p> <p>1. La población que no cuenta con este servicio en la agencia de policía de la Soledad Peras, Pensamiento Liberal Mexicano los núcleos rurales de él Manzanito, la Brujería, el Temascal y la cabecera municipal San Miguel Peras.</p>	<p><b>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?</b></p> <p>5años</p>	<p><b>¿Que riesgos corremos por hacerlo?</b></p> <p>No se corre ningún riesgo</p>	<p><b>¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?</b></p> <p>1. Que la población se asiente en los lugares donde existen todos los servicios públicos.</p>	<p><b>¿Quiénes se van a beneficiar?</b></p> <p>1. Los habitantes que no cuentan con este servicio en las agencias de policía de la Soledad Peras, Pensamiento Liberal Mexicano, los núcleos rurales del Manzanito, La Brujería, El Temascal y la cabecera municipal San Miguel Peras.</p>
--	--	---	--	---	---	--	---



<p><b>Solución estratégica</b></p>	<p><b>¿Resuelve o ataca varios Problemas?</b></p> <p>SI</p> <p>1. La baja producción agrícola y pecuaria de las localidades del municipio.</p> <p>2. La rápida desintegración de grupos de trabajo y de productores.</p> <p>3. La poca rentabilidad del campo.</p> <p>4. La falta de uso de eco tecnologías en el campo y la resistencia a la diversificación de cultivos.</p> <p>5. Disminuir la venta de productos que introducen al municipio.</p>	<p><b>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</b></p> <p>SI</p> <p>1. El interés de la gente para organizarse y trabajar en el municipio.</p> <p>2. Contar con suficiente tiempo para capacitaciones.</p>	<p><b>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla?</b></p> <p>SI</p> <p>1. Los representantes de la agencia de policía de Soledad Peras, Pensamiento Liberal Mexicano los núcleos rurales de él Manzanito, la Brujería, el Temascal y la administración municipal de San Miguel Peras.</p>	<p><b>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?</b></p> <p>3 años</p>	<p><b>¿Qué riesgos corremos por hacerlo?</b></p> <p>No existe riesgo alguno</p>	<p><b>¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?</b></p> <p>1. Inexistencia de proyectos productivos agrícolas, pecuarios y de servicios.</p> <p>2. Falta de empleo para los habitantes.</p> <p>3. Migración.</p> <p>4. No hay organización entre los productores.</p>	<p><b>¿Quiénes se van a beneficiar?</b></p> <p>1. Los representantes y comités de las agencias de policía de la Soledad Peras, Pensamiento Liberal Mexicano, los núcleos rurales de él Manzanito, La Brujería, El Temascal y la cabecera municipal San Miguel Peras.</p>
<p><b>6. MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA MUNICIPAL.</b></p>							



<p><b>Solución estratégica</b></p> <p><b>7. USO Y MANEJO SUSTENTABLE DE NUESTROS RECURSOS NATURALES.</b></p>	<p><b>¿Resuelve o ataca varios Problemas?</b></p> <p>SI</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La tala clandestina.</li> <li>2. Las autoridades comunales se fortalecen con los reglamentos que la misma ciudadanía propone.</li> <li>3. Incendios forestales que son provocados en la época de siembra del maíz.</li> <li>4. Falta de asesoría técnica en el manejo de silvícolas.</li> </ol>	<p><b>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</b></p> <p>SI</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La gestión para este tipo de programas lo maneja el Comisariado de bienes Comunales y el consejo de vigilancia.</li> </ol>	<p><b>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla?</b></p> <p>SI</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los comuneros y población en general de las agencias de policía de la Soledad Peras, Pensamiento Liberal Mexicano los núcleos rurales de él Manzanito, la Brujería, el Temascal y la administración municipal de San Miguel Peras.</li> <li>2. La Administración municipal.</li> </ol>	<p><b>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?</b></p> <p>5 años</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En el primer año iniciar con la gestión de recursos y realización de los programas de manejo forestal para reforestación, conservación de suelos, retención de agua.</li> </ol>	<p><b>¿Qué riesgos corremos por hacerlo?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que los recursos de los programas no aterricen rápido.</li> <li>2. Abandono del proyecto al no ver resultados inmediatos.</li> </ol>	<p><b>¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aumento en la pérdida de vegetación de nuestros bosques.</li> <li>2. Pérdida de especies de flora y fauna de nuestros bosques.</li> <li>3. Escases de agua.</li> <li>4. Erosión.</li> </ol>	<p><b>¿Quiénes se van a beneficiar?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los comuneros y población en general de las agencias de policía de la Soledad Peras, Pensamiento Liberal Mexicano, los núcleos rurales de él Manzanito, La Brujería, El Temascal y la cabecera municipal San Miguel Peras.</li> </ol>
--	---	---	---	--	---	---	---



<p><b>Solución estratégica</b></p> <p><b>8. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.</b></p>	<p><b>¿Resuelve o ataca varios Problemas?</b></p> <p>SI</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La desorganización.</li> <li>2. El analfabetismo.</li> <li>3. Emigración</li> <li>4. La falta de compromiso de los profesores con los niños de la comunidad.</li> <li>5. El bajo desarrollo social.</li> </ol>	<p><b>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</b></p> <p>SI</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Depende de la organización de los padres de familia, comités y autoridades para la gestión de los recursos.</li> </ol>	<p><b>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla?</b></p> <p>SI</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los comités de padres de familia y los padres de familia con sus hijos en las escuelas de la localidad.</li> </ol>	<p><b>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?</b></p> <p>2 AÑOS</p>	<p><b>¿Qué riesgos corremos por hacerlo?</b></p> <p>Enojo de los profesores</p>	<p><b>¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que los niños no aprendan aunque asistan a la escuela.</li> <li>2. Que exista desinterés por aprender.</li> <li>3. No progresar.</li> </ol>	<p><b>¿Quiénes se van a beneficiar?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. A toda la población estudiantil empezando por el jardín de niños hasta los alumnos del Cecytc.</li> </ol>
---	--	---	---	--	---	---	---





<p><b>Solución estratégica</b></p> <p><b>9. IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION A REPRESENTANTES DE AGENCIAS Y NUCLEOS RURALES.</b></p>	<p><b>¿Resuelve o ataca varios Problemas?</b></p> <p>SI</p> <p>1. El mal desempeño de las autoridades representativas de las agencias de policía, núcleos rurales y los miembros de los comités vecinales.</p> <p>2. El desconocimiento de donde recurrir a realizar gestiones y mezcla de recursos.</p> <p>3. Disposición para brindar apoyo a las dependencias que concurren en las localidades sin ponerle traba.</p>	<p><b>¿Los recursos para hacerla están bajo nuestro control?</b></p> <p>SI</p> <p>Capacitar a los integrantes de las agencias y núcleos rurales, así como a la cabecera municipal.</p>	<p><b>¿Estamos todos de acuerdo en realizarla?</b></p> <p>SI</p> <p>1. Las autoridades municipales, los representantes de las agencias de policía los representantes de los núcleos rurales y los miembros de los comités que tienen presencia en el ámbito municipal dispuestos a recibir las capacitaciones para desempeñar sus funciones con la mejor calidad.</p>	<p><b>¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo?</b></p> <p>1 AÑO</p>	<p><b>¿Que riesgos corremos por hacerlo?</b></p> <p>1. Resistencia para asistir a capacitaciones ya que están acostumbrados a recibir a cambio algún tipo de remuneración por su asistencia.</p>	<p><b>¿Qué riesgos corremos por no hacerlo?</b></p> <p>1. Intereses grupales al interior de las localidades.</p> <p>2. Mal funcionamiento de la Administración municipal.</p>	<p><b>¿Quiénes se van a beneficiar?</b></p> <p>1. El 100% de la población.</p>
---	--	--	---	---	--	---	--



XVIII. LINEAS ESTRATEGICAS

XVIII.1 MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS

Proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
<p>1. MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE TERRACERÍA QUE CONDUCE DE ZAACHILA A SAN MIGUEL PERAS</p>	<p>Mejoramiento y pavimentación de la carretera de terracería que conduce a San Miguel Peras</p>	<p><b>Fomento:</b> Impulso sobre la necesidad de realizar obras de conservación de mantenimiento del camino de terracería que conduce de la Villa de Zaachila al Municipio de San Miguel Peras</p> <p><b>Organización:</b> Fomentar comités de gestión para la pavimentación en cada localidad y municipio vecinos que sean beneficiados con este proyecto.</p> <p><b>Infraestructura:</b> Pavimentación con carpeta asfáltica del camino de terracería que conduce de Zaachila a San Miguel Peras.</p> <p><b>Capacitación:</b> Impartir talleres a los comités de gestión del camino para que conozcan cuál es su función y realizarla adecuadamente.</p>	<p>Convenio de colaboración con las dependencias (SCT, CAO, CDI, SEFIN)</p> <p>Involucrar a municipios vecinos que se beneficien con la pavimentación de la carretera.</p> <p>Consolidar el comité de gestión para la pavimentación.</p> <p>30 KM de pavimentación</p> <p>Desempeñar correctamente sus funciones.</p>

Proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
<p><b>2. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ABASTO DE MEDICAMENTOS</b></p>	<p>Atención médica oportuna y de calidad para disminuir los índices de enfermedades más comunes que se presentan en el municipio y la región.</p>	<p><b>Fomento:</b> Establecer programas para la prevención de enfermedades</p> <p><b>Organización:</b> consolidar los comités de salud, conociendo sus funciones</p> <p><b>Infraestructura:</b> creación de un centro hospitalario moderno y funcional equipado con medicamentos y equipo humano.</p> <p><b>Capacitación:</b> Capacitación a las amas de casa sobre la prevención de enfermedades.</p>	<p>Talleres sobre la importancia de chequeos médicos Talleres sobre el manejo de alimentos</p> <p>Conocimiento de los derechos individuales y colectivos para tener un trato digno.</p> <p>Eficientar los servicios de salud, contando con un servicio hospitalario moderno y funcional, con personal médico de base para la atención las 24 horas del día Tener suficientes medicamentos para poder abastecer la demanda de la población.</p> <p>Capacitación sobre manejo de alimentos</p> <p>Capacitación sobre chequeos y revisiones periódicas</p> <p>Capacitación sobre derechos a la salud</p>

Proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
<p><b>3. FALTA DE ASESORIA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FALTA DE FINANCIAMIENTO DE LOS MISMOS.</b></p>	<p>Mejorar las condiciones del sector agropecuario mediante la organización de los productores, asesoría técnica e inversión en las actividades agropecuarias, así como la aplicación de nuevas tecnologías.</p>	<p><b>Fomento:</b> impulsar la productividad de los cultivos básicos.</p> <p><b>Organización:</b> aprovechamiento de la asesoría técnica existente.</p> <p><b>Infraestructura:</b> campaña de asesoría técnica en la producción de cultivos</p>	<p>Convenios de colaboración con</p> <p>Establecer un reglamento sobre el cuidado de los recursos naturales.</p> <p>Fortalecer la organización en la producción primaria para enfrentar de manera conjunta la problemática productiva.</p> <p>Que todas los integrantes de las agencias núcleos rurales y la cabecera municipal estén enterados de los proyectos productivos.</p>

Proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
<p><b>4. USO Y MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA</b></p>	<p>Construcción de represas con los puntos estratégicos, para retención del agua de los Ríos Morales y Río Oaxaca, así como el manejo del entorno de manera integral.</p>	<p><b>Fomento:</b> Utilizar de manera sustentable el agua captadas por las represas, para fines humanos, productivos, silvícolas, eco turístico, agrícola y pecuario.</p> <p><b>Organización:</b> Crear y consolidar comités de gestión, como auxilio a la administración municipal.</p> <p><b>Infraestructura:</b> Construcción de represas para la retención de agua de los ríos Morales y Oaxaca de esta manera contribuir a la recarga de mantos freáticos.</p> <p><b>Capacitación:</b> Impartir talleres a los comités de la luz para que conozcan cuál es su función y realizarla adecuadamente</p>	<p>Programa municipal de asignación de recursos a las localidades conforme a las necesidades de cada una.</p> <p>Convenio de colaboración con las dependencias (CNA, CEA)</p> <p>Actualización del número de familias con las necesidades, en cada agencia de policía y núcleo rural</p> <p>Actas y convenios con las dependencias que otorgan los recursos.</p> <p>Realizar mezcla de recursos para la construcción de represas para la captación y retención de agua de lluvia.</p> <p>Concientizar a la población de las agencias y núcleos rurales en el cuidado del medio ambiente. Establecer un programa de manera ecológica para el tratamiento de las aguas grises por medio de filtros de piedras y plantas. Realizar intercambios de innovación de tecnología con otros municipios.</p>



Proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
<p>5. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y AUMENTO DE LA RED ENERGIA ELECTRICA.</p>	<p>Introducción y ampliación de la electrificación, usando energías renovables, como la eólica, biomasa, solar e hidráulica.</p>	<p><b>Fomento:</b> Impulso sobre la necesidad del cubrir el 100% de las necesidades de energía eléctrica</p> <p><b>Organización:</b> Formar comités de energía en las agencias de policía y núcleos rurales para poder vigilar el uso adecuado del gasto de la energía.</p> <p><b>Infraestructura:</b> Aumentar la red de energía eléctrica, colocación de postes y paneles solares en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales.</p> <p><b>Capacitación:</b> Impartir talleres a los comités de luz para que conozcan cuál es su función y realizarla adecuadamente.</p>	<p>Convenio de colaboración con las dependencias (CDI, CFE, SEFIN)</p> <p>Utilización eficiente del recurso de energía eléctrica.</p> <p>Ahorro en el pago de luz tanto a nivel municipal como familiar.</p> <p>Consolidar proyectos alternativos de uso de la energía eléctrica.</p> <p>Cubrir al 100% la necesidad de electrificación en el municipio</p> <p>Desempeñar correctamente sus funciones.</p>



Proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
<p>6. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.</p>	<p>Disminuir el porcentaje de analfabetismo que predomina en la comunidad</p>	<p><b>Fomento:</b> Impulso a actividades culturales y cumplimiento del programa educativo por parte de los profesores en todos los niveles escolares en el municipio</p> <p><b>Organización:</b> Crear una figura jurídica a los diferentes comités de las escuelas para poder tener derechos a favor de la educación de los niños.</p> <p><b>Infraestructura:</b> Mejorar la infraestructura educativa en la cabecera municipal, agencias y núcleos rurales.</p>	<p>Reglamento municipal sobre el cumplimiento de las actividades del programa educativo</p> <p>Programa municipal sobre difusión de actividades culturales</p> <p>Convenio de colaboración con las dependencias (IEEPO, SEP), para el cumplimiento de las actividades.</p> <p>Lograr aterrizar diferentes apoyos a cada uno de los planteles educativos dentro de la comunidad.</p> <p>Construcción de salones en las diferentes comunidades de santa Inés, en los tres niveles de educación.</p>
		<p><b>Capacitación:</b> impartir talleres a los comités de padres de familia para que conozcan cuál es su función y realizarla adecuadamente</p>	<p>Desempeñar correctamente sus funciones.</p>

Proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
<p>7. USO Y MANEJO SUSTENTABLE DE NUESTROS RECURSOS NATURALES.</p>	<p>Establecer un programa de reforestación para las áreas donde se ubican los mantos acuíferos.</p>	<p><b>Fomento:</b> establecer programas de reforestación con especies maderables nativas del municipio para producir leña, carbón y conservación de suelo.</p> <p><b>Organización:</b> Fortalecer y consolidar las autoridades agrarias (comisario de bienes comunales)</p> <p><b>Infraestructura:</b> Instalación de viveros forestales en cada localidad del municipio</p> <p><b>Capacitación:</b> Capacitación a las autoridades comunales y representantes de las agencias y núcleos rurales así como a la población en general</p>	<p>Reglamento municipal sobre el uso del bosque y recursos naturales.</p> <p>Programa municipal de capacitación y difusión sobre el uso de los recursos naturales.</p> <p>Convenio de colaboración con las dependencias (CONAFOR, SAGARPA, SEMARNAT, PROFEPA Y SEDER) en sus programas de atención al medio ambiente.</p> <p>Actualización del padrón de comuneros a nivel municipal</p> <p>Creación de comités sobre el cuidado del medio ambiente en cada localidad.</p> <p>1 vivero forestal en cada localidad del municipio para la producción de especies nativas como pino, encino y palo de águila.</p> <p>Capacitación sobre el cultivo de especies nativas Capacitación sobre plagas y podas. Capacitación sobre control de incendios forestales.</p>



Proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
<p>8. IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION A REPRESENTANTES DE AGENCIAS Y NUCLEOS RURALES</p>	<p>Lograr que los agentes de policía, representantes de los núcleos rurales, comisario de bienes comunales y representantes de comités conozcan sus funciones, sus derechos.</p>	<p><b>Fomento:</b> Impulso sobre conocimiento de los derechos y obligaciones como sus representantes</p> <p><b>Organización:</b> Elaboración del reglamento interno del CMDRS San Miguel Peras, Zaachila, Oaxaca.</p> <p><b>Infraestructura:</b> Equipamiento de mobiliario y equipo para la prestación de servicios de calidad</p> <p><b>Capacitación:</b> Capacitar a las autoridades en talleres sobre el conocimiento de derechos y obligaciones así como la actitud de servicio.</p>	<p>Sensibilización y concientización de los agentes municipales y representantes de núcleos rurales y comités.</p> <p>Programa municipal de capacitación sobre derechos y obligaciones de los representantes</p> <p>Poner en práctica el reglamento interno del CMDRS</p> <p>Adquirir equipo funcional de cómputo funciona, para la presidencia, agencias de policía y núcleos rurales.</p> <p>Capacitación en derechos humanos Capacitación en derechos indígenas, participación de la mujer, niños y adultos mayores.</p>



Proyecto estratégico	Objetivo general	Objetivos específicos (proyectos)	Metas
<p><b>9. MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA MUNICIPAL</b></p>	<p>Incrementar la productividad en el sector agropecuario como resultado de una buena organización.</p>	<p><b>Fomento:</b> Impulso a la producción de jitomate, chile y hortalizas, cría y engorda de porcinos, establecimiento de granjas agrícolas.</p>	<p>Programas de capacitación y asesoría sobre la gestión de proyectos productivos</p> <p>Información sobre las ofertas institucionales de las dependencias federales y estatales.</p> <p>Convenios de colaboración con las dependencias (CONAFOR, SAGARPA, CDI, SRA, SEDESOL) y todas aquellas dependencias que puedan apoyar con proyectos productivos.</p> <p>Constituir grupos de trabajo</p> <p>Crear reglamentos de manera interna para el funcionamiento adecuado de los grupos.</p> <p>Crear grupos por área de producción.</p> <p>1 proyecto productivo y de servicios por cada localidad.</p> <p>Tecnificación del sistema de riego en las parcelas ubicadas a las riveras del Río Oaxaca, Río Montaña y Río Morales.</p> <p>Capacitación sobre cada proyecto productivo o de servicios.</p> <p>Capacitación acompañamiento en la gestión, ejecución y mercadeo de los proyectos productivos.</p>

## XIX. LINEAS DE ACCION

Una vez delimitados y priorizados los problemas del municipio, se han propuesto alternativas de solución, identificando las soluciones estratégicas, el siguiente paso consiste en establecer líneas de acción para dichas soluciones estratégicas de la siguiente manera:

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS
1.- MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE TERRACERIA QUE CONDUCE A SAN MIGUEL PERAS.	Mejoramiento y pavimentación de la carretera de terracería que conduce de Zaachila a San Miguel Peras.	<p><b>Fomento:</b> Impulso sobre la necesidad de realizar obras de conservación mantenimiento y pavimentación del camino de terracería.</p> <p><b>Organización:</b> Formar comités de gestión para la pavimentación en cada localidad y municipios vecinos que sean beneficiados con este proyecto.</p> <p><b>Infraestructura:</b> Pavimentación con carpeta asfáltica del camino de terracería que conduce de Zaachila a San Miguel Peras.</p> <p><b>Capacitación:</b> Impartir talleres a los comités de gestión del camino para que conozcan cual es la función y realizarla adecuadamente.</p>
2.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS D SALUD Y ABASTO DE MEDICAMENTOS	Atención médica oportuna y de calidad para disminuir los índices de enfermedades más comunes que se presentan en el municipio y la región.	<p><b>Fomento:</b> establecer programas para la prevención de enfermedades</p> <p><b>Organización:</b> consolidar los comités de salud, conociendo sus funciones</p> <p><b>Infraestructura:</b> mejoramiento de los centros y casas salud que sean moderno, funcional, equipado con medicamentos y equipo humano.</p> <p><b>Capacitación:</b> Capacitación a las amas de casa sobre la prevención de enfermedades.</p>
3- ASESORIA ACERCA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS Y FINANCIAMIENTO.	Mejorar las condiciones del sector agropecuario mediante la organización de productores y asesoría.	<p><b>Fomento:</b> impulsar la productividad de los cultivos básicos.</p> <p><b>Organización:</b> aprovechamiento de la asesoría técnica existente</p> <p><b>Infraestructura:</b> : campaña de asesoría técnica en la producción de cultivos</p> <p><b>Capacitación:</b> A la población en general sobre la asesoría de los proyectos productivos.</p>
4.- USO Y MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA	Construcción de represas, en los puntos estratégicos para retención de agua de los Ríos Morales y Oaxaca, así como el manejo del entorno de manera integral.	<p><b>Fomento:</b> Utilizar de manera sustentable de agua captada por las represas, para fines humanos, productivos, silvícolas, eco turístico, agrícola y pecuario.</p> <p><b>Organización:</b> Crear y consolidar comités de gestión, como auxilio a la administración municipal</p> <p><b>Infraestructura:</b> Construcción de represas para la retención de agua de Ríos Morales y Oaxaca de esta manera contribuir a la recarga de mantos freáticos.</p> <p><b>Capacitación:</b> Impartir talleres a los comités de la luz para que conozcan cuál es su función y</p>



<p><b>5.- MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y AUMENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA</b></p>	<p>Introducción y ampliación de la red de energía eléctrica.</p>	<p>realizarla adecuadamente. <b>Fomento:</b> impulso sobre la necesidad de cubrir el 100% de las necesidades de energía eléctrica <b>Organización:</b> formar comités de energía en las agencias de policía y núcleos rurales para poder vigilar el uso adecuado de gastos de la energía. <b>Infraestructura:</b> Ampliación de la red de energía eléctrica, colocación de postes de energía eléctrica. <b>Capacitación:</b> Impartir talleres a los comités de la luz para que conozcan cuál es su función y realizarla adecuadamente.</p>
<p><b>6.- MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURA ESCOLAR</b></p>	<p>Disminuir el porcentaje de analfabetismo que predomina en la población estudiantil del municipio</p>	<p><b>Fomento:</b> impulso a las actividades culturales y cumplimiento del programa educativo por parte de los profesores en todos los niveles escolares en el municipio <b>Organización:</b> crear una figura jurídica a los diferentes comités de las escuelas para poder tener derechos a favor de la educación de los niños <b>Infraestructura:</b> mejorar la infraestructura educativa <b>Capacitación:</b> impartir talleres a los comités de padres de familia para que conozcan cual es su función y realizarla adecuadamente.</p>
<p><b>7.- USO Y MANEJO SUSTENTABLE DE NUESTROS RECURSOS NATURALES</b></p>	<p>Establecer programas de reforestación para las áreas donde se ubican los mantos acuíferos.</p>	<p><b>Fomento:</b> establecer programas de reforestación con especies maderables nativas del municipio para producir leña, carbón y conservación del suelo <b>Organización:</b> fortalecer y consolidar las autoridades agrarias (comisario de bienes comunales) <b>Infraestructura:</b> instalación de viveros forestales encada localidad del municipio <b>Capacitación:</b> capacitación a las autoridades comunales y representantes de las agencias y núcleos rurales así como la población en general.</p>
<p><b>8.- IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION A REPRESENTANTES DE AGENCIAS Y NUCLEOS RURALES</b></p>	<p>Lograr que los agentes de policía, representantes de los núcleos rurales, comisario de bienes comunales y representantes de comités conozcan sus funciones, sus derechos</p>	<p><b>Fomento:</b> impulso sobre el conocimiento de los derechos y obligaciones como representantes <b>Organización:</b> elaboración del reglamento interno <b>Infraestructura:</b> equipamiento de mobiliario y equipo para la prestación de servicios de calidad <b>Capacitación:</b> capacitación a las autoridades en talleres sobre el conocimiento de derechos y obligaciones así como la actitud del servicio.</p>
<p><b>9.- MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA MUNICIPAL</b></p>	<p>Incrementar la productividad en el sector agropecuario</p>	<p><b>Fomento:</b> Impulso a la producción de jitomate, chile y hortalizas, cría y engorda de porcinos, establecimiento de granjas avícolas y proyectos piscícolas. <b>Organización:</b> Fortalecer y consolidar grupos de productores <b>Infraestructura:</b> Instalación de invernaderos, granjas avícolas, cría de porcinos y proyectos piscícolas en cada localidad del municipio <b>Capacitación:</b> Realizar talleres de capacitación a los productores sobre el manejo de cada actividad a involucrarse.</p>



XX. INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTOS ESPECIFICOS	Resultados esperados		Involucrados de la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social
	(METAS)			Dependencias municipales	Dependencias estatales	Secretarías federales	
<p><b>Fomento:</b> Impulso sobre la necesidad de realizar obras de pavimentación del camino de terracería</p> <p><b>Organización:</b> Formar comités de gestión para la pavimentación en cada localidad y municipios vecinos que sean beneficiados con este proyecto</p>	<p>Convenio de colaboración con las dependencias (SCT, CAO Y SEDESOL)</p>		<p>Los pobladores de las agencias de policía de la Soledad Peras, Pensamiento Liberal Mexicano y los núcleos rurales del El Manzanito, La Brujería, el Temascal y la cabecera municipal San Miguel Peras.</p>	<p>H. Ayuntamiento, comisario de bienes comunales</p>	<p>SEFIN, CAO, aportación de recursos</p>	<p>SEDESOL, CDI, SCT, aportación de recursos</p>	<p>ONG'S</p>
<p><b>Infraestructura:</b> Pavimentación con carpeta asfáltica del camino de terracería que conduce de Zaachila a San Miguel Peras.</p>	<p>Involucrar a municipios vecinos que se beneficien con la pavimentación de la carretera</p>		<p>Comités de conservación del camino, comité de gestión para la pavimentación</p>	<p>H. Ayuntamiento</p>	<p>SEFIN, CAO aportación de recursos</p>	<p>SEDESOL, CDI, SCT</p>	<p>ONG'S</p>
<p><b>Capacitación:</b> Impartir talleres a los comités de gestión del camino para que conozcan cuál es su función y realizarla adecuadamente</p>	<p>Pavimentación de la carretera que comunica al municipio</p>		<p>Las agencias de policía de la Soledad Peras, pensamiento liberal mexicano, y los núcleos rurales del manzanito, la brujería, el temascal, y la cabecera municipal de san miguel peras.</p>	<p>H. Ayuntamiento, aportación de recursos</p>	<p>SEFIN, CAO aportación de recursos</p>	<p>SEDESOL, CDI, SCT</p>	<p>ONG'S</p>

PROYECTOS ESPECIFICOS	Resultados esperados		Involucrados de la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social
		(METAS)		Dependencias municipales	Dependencias estatales	Secretarías federales	
<p><b>Fomento:</b> Establecer programas para la prevención de enfermedades</p> <p><b>Organización:</b> Consolidar los comités de salud, conociendo sus funciones</p>	<p>Talleres sobre la importancia de los chequeos médicos</p> <p>Talleres sobre el manejo de alimentos</p>	<p>Sensibilidad y concientización en el 100% de la población</p>	<p>Los pobladores de las agencias de policía de la soledad peras, pensamiento liberal mexicano y los núcleos rurales del manzanito, la brujería, el temascal y la cabecera municipal de san miguel peras.</p> <p>Comités de salud del programa oportunidades comités de salud de las localidades.</p>	<p>H. Ayuntamiento CDSM</p>	<p>SSO</p>	<p>SSA, IMSS Y SEGURO POPULAR</p>	<p>UABJO, URSE, FUNDACIONES Y BRIGADAS</p>
<p><b>Infraestructura:</b> Ampliación y remodelación de los centros y casas de salud que sean mas modernos, funcional, equipado con medicamentos y equipo humano.</p> <p><b>Capacitación:</b> Capacitación a las amas de casa sobre la prevención de enfermedades</p>	<p>Eficientar los servicios de salud, contando con un centro hospitalario moderno y funcional, con personal médico de base para la atención las 24 hrs del día.</p> <p>Capacitación sobre el manejo de alimentos</p> <p>Capacitación sobre chequeos y revisiones periódicas</p> <p>Capacitación sobre derechos a la salud</p>	<p>Los centros de salud de la cabecera municipal, la soledad peras y las casas de salud de pensamiento liberal mexicano, y los núcleos rurales del manzanito, la brujería, el temascal y san miguel peras</p> <p>Los pobladores de agencias de policía, la soledad peras, pensamiento liberal mexicano y los núcleos rurales de manzanito, la brujería el temascal y la cabecera municipal san miguel peras</p>	<p>H. Ayuntamiento de salud, casas de salud</p>	<p>SSO</p>	<p>SEDESOH CRUZ ROJA</p>	<p>IMSS, PROFEPA, SSA, SEMARNA T</p>	<p>UABJO, URSE, FUNDACIONES Y BRIGADAS</p>
				<p>H. Ayuntamiento , centros de salud</p>	<p>ICAPET, SSO</p>	<p>SEDESOH, CRUZ ROJA</p>	<p>UABJO, URSE, BRIGADAS</p>



PROYECTOS ESPECIFICOS	Resultados esperados		Involucrados de la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social
		(METAS)		Dependencias municipales	Dependencias estatales	Secretarías federales	
<p><b>Fomento:</b> concientización en la población para realizar acciones de conservación de los recursos naturales</p> <p><b>Organización:</b> Crear y consolidar comités de gestión, como auxilio a la administración municipal</p> <p><b>Infraestructura:</b> instalación de viveros forestales en cada localidad del municipio</p> <p><b>Capacitación:</b> Talleres sobre el cuidado del medio ambiente</p>	<p>Convenios de colaboración con instancias de salud y educación para la concientización y sensibilización del cuidado de los recursos naturales</p> <p>Establecer un reglamento sobre el cuidado de los recursos naturales</p> <p>Construcción del sistema de drenaje que no solo beneficie al municipio de san miguel peras sino a todas las poblaciones vecinas.</p> <p>Concientizar a la población de las agencias y núcleos rurales en el cuidado del medio ambiente</p> <p>Establecer un programa ecológico la reforestación.</p>	<p>Todos los habitantes de las agencias de policía, pensamiento liberal mexicano y los núcleos rurales del temascal y la cabecera municipal de san miguel peras</p> <p>Todos los habitantes de las agencias de policía, pensamiento liberal mexicano y los núcleos rurales del temascal y la cabecera municipal de san miguel peras</p> <p>Todos los habitantes de las agencias de policía, pensamiento liberal mexicano y los núcleos rurales del temascal y la cabecera municipal de san miguel peras</p> <p>La población en general, niños de la primaria, secundaria y Cecypte para crear conciencia ecológica.</p>	<p>H. Ayuntamiento de San Miguel Peras, comités de agua potable CDSM</p> <p>H. Ayuntamiento CDSM</p> <p>H. Ayuntamiento CDSM</p>	<p>SEFIN, ICAPET, SSO SEDAF</p> <p>SEFIN SSO</p> <p>SEFIN, CEA, SONFRA</p>	<p>SSA CDI CONAGUA SAGARPA SEMARNA T</p> <p>CONAGUA, CFE</p> <p>SAGARPA, CNA, CDI</p> <p>CONAGUA</p>	<p>ONG'S</p> <p>ONG'S</p> <p>ONG'S</p> <p>ONG'S</p>	



PROYECTOS ESPECIFICOS	Resultados esperados		Involucrados de la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social
		(METAS)		Dependencias municipales	Dependencias estatales	Secretarías federales	
<p><b>Fomento:</b> Utilizar de manera sustentable el agua captada por las represas, para fines humanos, productivos, silvícolas, eco turístico, agrícola y pecuario.</p>	Programa municipal de asignación de recursos a las localidades conforme a las necesidades de cada uno	Convenio de colaboración con las dependencias (CNA, CEA)	Los grupos productores, los pobladores de las agencias de policía de la Soledad Peras, pensamiento liberal mexicano y los núcleos rurales del manzanito, la brujería el temascal y la cabecera municipal san miguel peras	H. Ayuntamiento, comisario de bienes comunales, comité de agua potable, CDSM	SEDAF, SEDER, ICAPET	CONAFOR, CONAGUA, SAGARPA, FIRCO, CONAZA	CIDIR, ONG'S
<p><b>Organización:</b> Creas y consolidar comités de gestión, como auxilio a la administración municipal</p>	Actualización del número de familias con las necesidades en cada agencia de policía y núcleo rural.	Actas de convenio con las dependencias que otorgaran los recursos.	Los grupos productores, los pobladores de las agencias de policía de la Soledad Peras, pensamiento liberal mexicano y los núcleos rurales del manzanito, la brujería el temascal y la cabecera municipal san miguel peras	CDSM H. Ayuntamiento	SEDAF, ICAPET	CONAFOR, CONAGUA, SAGARPA, CONAFOR	ONG'S CIDIR
<p><b>Infraestructura:</b> Construcción de represas para la retención de agua de los ríos morales y Oaxaca de esta manera contribuir a la recarga de mantos freáticos.</p>	Realizar mezcla de recursos para la construcción de represas para la captación de retención de agua de lluvia		Las agencias de policía de la Soledad Peras, Pensamiento Liberal Mexicano, y los núcleos rurales del manzanito, la brujería, el temascal y la cabecera municipal, san miguel peras.	H. Ayuntamiento	SEFIN, SEDER, CAO	CDI, SEMARNA T, FIRCO	ONG'S CIDIR
<p><b>Capacitación:</b> Talleres sobre el cuidado del agua, reciclado de la basura.</p>	Concientización de la población de las agencias de núcleos rurales en el cuidado del medio ambiente. Establecer un programa de manera ecológico		La población en general, niños de las primarias secundaria y Cecyte para crear conciencia ecológica, grupos de productores que realizan actividades de riego.	H. Ayuntamiento, comisario de bienes comunales, CDSM	CEA, SEDER, CONAGUA	CONAFOR, CONAGUA, SAGARPA, SEMARNA T	ONG'S CIDIR





PROYECTOS ESPECIFICOS	Resultados esperados		Involucrados de la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social
		(METAS)		Dependencias municipales	Dependencias estatales	Secretarías federales	
<p><b>Fomento:</b> Impulso sobre la necesidad de cubrir el 100% de las necesidades de energía eléctrica</p>	Convenio de colaboración con las dependencias (CDI, CFE, SEFIN)	Ahorro en el pago de la luz tanto a nivel municipal como familiar.	Los pobladores que aún no cuentan con el servicio de las agencias de policía de la Soledad Peras, Pensamiento Liberal Mexicano, y los núcleos rurales del Manzanito, la Brujería, El Temascal y la cabecera municipal de San Miguel Peras.	H. Ayuntamiento, CDSM, comités de gestión de la energía eléctrica	SEFIN, SINFRA	CFE, CDI, SEMARNA T	INICIATI VA PRIVAD A, ONG
<p><b>Organización:</b> Formar comités de energía en las agencias de policía y núcleos rurales para poder vigilar el uso adecuado del gasto de la energía</p> <p><b>Infraestructura:</b> Ampliación de la red de energía eléctrica, colocación de postes de energía eléctrica</p>	Consolidar proyectos alternativos del uso de la energía eléctrica		Las agencias de policía de la soledad peras, Pensamiento Liberal Mexicano, y los núcleos rurales del Manzanito, La Brujería, el Temascal, y la cabecera municipal de san miguel peras.	H. ayuntamiento CDSM	SEFIN,	CFE	ONG'S CIDIR, ONU
<p><b>Capacitación:</b> Impartir talleres a los comités de la luz para que conozcan cuál es su función y realizarla adecuadamente</p>	Cubrir al 100% las necesidades de electrificación en el municipio.	Desempeñar correctamente sus funciones	En las casas habitación más retiradas de la red de energía eléctrica en las agencias de policía de la soledad peras, pensamiento liberal mexicano y los núcleos rurales en el manzanito, la brujería y el temascal, y la cabecera municipal de san miguel peras.	H. Ayuntamiento	SEFIN, SINFRA	SEDESOH (MICROREGIONES), CDI, CFE, SEMA RNAT	INICIATI VA PRIVAD A
			Los pobladores que aún no cuentan con el servicio de las agencias de policía de la Soledad Peras, Pensamiento Liberal Mexicano y los núcleos rurales del Manzanito, la Brujería y el Temascal y la cabecera municipal de San Miguel Peras.	CDSM, comité de gestión de energía eléctrica.	SAI, ICAPET	CFE, SEDESOH	ONG



LINEA ESTRATEGICA	PROYECTOS ESPECIFICOS	Resultados esperados		Involucrados de la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social
		(METAS)			Dependencias estatales	Secretarías federales		
INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR AGROPECUARIO	<p><b>Fomento:</b> Impulso a la producción de jitomate, chile, y hortalizas, cría y SAGARPA, SEDAFP, SEDESOL) y todas aquellas dependencias que pueden apoyar con los proyectos productivos.</p>	<p>Convenio de colaboradores con las dependencias (CONAFOR, SAGARPA, SEDAFP, SEDESOL) y todas aquellas dependencias que pueden apoyar con los proyectos productivos.</p>	<p>SAI, ICAPET, SEDAF, SEDESO H</p>	<p>CONAFOR, SEMARNAT, SAGARPA, PROFEPA, INIFAP.</p>	<p>CDSM, H. Ayuntamiento, comisario de bienes comunales.</p>		<p>CIDIR</p>	
	<p><b>Organización:</b> Fortalecer y consolidar grupos de productores.</p>	<p>Constituir grupos de trabajo, si es necesario hacerlo legalmente Crear reglamentos de forma interna para el funcionamiento adecuado e los grupos</p>	<p>CDSM</p>	<p>SEDER, ICAPET, DIF ESTATAL</p>	<p>CONAFOR, SEMARNAT, SAGARPA, PROFEPA, SEDESOL, CDI</p>		<p>CIDIR, PRODUCTORES, I.P</p>	
	<p><b>Infraestructura:</b> Instalación, invernaderos, granjas avícolas, cría de porcinos y proyectos piscícolas en cada localidad del municipio.</p>	<p>Un proyecto productivo y de servicios por cada localidad. Equipamiento agrícola en la Agencia de policía de La Soledad Peras, pensamiento liberal temascal, y los núcleos rurales del temascal.</p>	<p>CDSM, ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES, AUTORIDAD AGRARIA</p>	<p>SAI, FONAES</p>	<p>SEMARNAT, SAGARPA, PROFEPA, CONAFOR, SEDESOL, CDI, INIFAD</p>		<p>INICIATIVA PRIVADA, CIDIR, PRODUCTORES</p>	
	<p><b>Capacitación:</b> Realizar talleres de capacitación a los productores sobre el manejo de cada actividad a involucrarse</p>	<p>Capacitación sobre cada proyecto productivo o de servicio Capacitación y acompañamiento en la gestión, ejecución y mercadeo de los proyectos productivos.</p>	<p>CDSM</p>	<p>SEDER, SAI, DIF</p>	<p>CONAFOR, SAGARPA, PROFEPA, SRA, CDI</p>	<p>INICIATIVA PRIVADA, CIDIR.</p>		



PROYECTOS ESPECIFICOS	Resultados esperados		Involucrados de la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social
	(METAS)			Dependencias municipales	Dependencias estatales	Secretarías federales	
<p><b>Fomento:</b> Establecer programas de reforestación con especies maderables nativas del municipio para producir leña, carbón o conservación de suelo.</p> <p><b>Organización:</b> Fortalecer y consolidar las autoridades agrarias (comisario de bienes comunales)</p> <p><b>Infraestructura:</b> Instalación de viveros forestales en cada localidad del municipio</p> <p><b>Capacitación:</b> Capacitación a las autoridades comunales y representantes de las agencias y núcleos rurales así como a la población en general.</p>	<p>Programa municipal de capacitación y difusión sobre el uso de los recursos naturales. Convenio de colaboración con las dependencias (CONAFOR, SAGARPA, SEMARNAT, PROFEPA), en sus programas de atención de medio ambiente.</p> <p>Reglamento municipal sobre el uso del bosque y recursos naturales. Creación de comités sobre el cuidado del medio ambiente en cada localidad</p> <p>1 vivero forestal en cada localidad del municipio para la producción de especies nativas como pino, madroño, y encino, palo de águila.</p> <p>Capacitación sobre el cultivo de especies nativas. Capacitación sobre plagas, podas, acarreo en el bosque Capacitación sobre control de incendios forestales</p>	<p>La población en general, los productores silvícolas, las escuelas para crear conciencia ecológica</p> <p>Grupos de productores del ramo silvícola.</p> <p>Agencias de policía la sociedad peras, pensamiento liberal mexicano y los núcleos rurales del manzanito, la brujería y el temascal, y la cabecera municipal san miguel peras.</p> <p>A la población en general, productores de carbón, de leña para venta, población estudiantil.</p>	<p>Comisario de bienes comunales, H. Ayuntamiento, CDSM</p> <p>Comisario de bienes comunales, h. Ayuntamiento, CDSM</p> <p>Comisario de bienes comunales, H. Ayuntamiento, CDSM</p>	<p>instituto estatal de ecología, SEDAFP</p> <p>SEDAFP, instituto estatal de ecología</p> <p>SEDAFP, Instituto estatal de ecología</p> <p>SEDAFP, Instituto estatal de ecología.</p>	<p>CONAFOR, SEMARNA T, SAGARPA, PROFEPA.</p> <p>CONAFOR, SEMARN AT, SAGARPA, PROFEPA,</p> <p>CONAFOR, SEMARNA T, SAGARPA, PROFEPA.</p> <p>CONAFOR, SEMARNA T, SAGARPA, PROFEPA.</p>	<p>ONG'S, CIDIR.</p> <p>ONG'S, CIDIR.</p> <p>ONG'S, CIDIR</p> <p>ONG'S, CIDIR</p>	



PROYECTOS ESPECIFICOS	Resultados esperados		Involucrados de la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social
	(METAS)			Dependencias municipales	Dependencias estatales	Secretarías federales	
<p><b>Fomento:</b> Impulso a actividades culturales y cumplimiento del programa educativo por parte de los profesores en todos los niveles educativos en el municipio.</p>	<p>Reglamento municipal sobre el cumplimiento de las actividades del programa educativo Programa municipal sobre difusión de actividades culturales</p>	<p>Los padres de familia y comités de las escuelas de agencia de policía de la soledad peras, pensamiento liberal mexicano, y los núcleos rurales del manzanito, la brujería y el temascal y la cabecera municipal san miguel peras.</p>	<p>H. Ayuntamiento , comités de las escuelas.</p>	<p>IEEPO, IOCFED, SEFIN,</p>	<p>SEP, INIFED</p>	<p>FUNDACION HARP HELU, MANOS DE AYUDA, CONGREGACION MARIANA TRINITARIA</p>	
<p><b>Organización:</b> Crear una figura jurídica a los diferentes comités de las escuelas para poder tener derechos a favor de la educación de los niños</p>	<p>Convenio de colaboración con las dependencias (IEEPO, SEP) para el cumplimiento de estas actividades</p>	<p>Comités de padres de familia de todas las instituciones educativas del municipio</p>	<p>H. Ayuntamiento , comités de las escuelas</p>	<p>IEEPO, IOCFED, SEFIN</p>	<p>SEP, INIFED</p>	<p>ONG'S FUNDACION HARP HELU.</p>	
<p><b>Infraestructura:</b> Mejorar la infraestructura educativa</p>	<p>Construcción de salones, sanitarios en las escuelas de las localidades de san miguel peras en los tres niveles de educación.</p>	<p>Las agencias de policía de san miguel peras, pensamiento liberal mexicano y los núcleos rurales del manzanito, la brujería y el temascal y la cabecera municipal de san miguel peras.</p>	<p>H. Ayuntamiento , comités de las escuelas</p>	<p>IEEPO, IOCFED, SEFIN</p>	<p>SEP, INIFED</p>	<p>MARIANA TRINITARIA, FUNDACION HARP HELU, FUNDACION NISSA, FUNDACION FORD.</p>	
<p><b>Capacitación:</b> Impartir talleres a los comités de padres de familia para que conozcan cuál es su función y realizarla adecuadamente.</p>	<p>Desempeñar correctamente sus funciones</p>	<p>Los padres de familia y comités de las escuelas de las agencias de policía de la soledad peras, pensamiento liberal mexicano y los núcleos rurales de el manzanito, el temascal y la brujería, y la cabecera municipal de san miguel peras.</p>	<p>H. Ayuntamiento , comités de las escuelas</p>	<p>IEEPO, SEFIN</p>	<p>SEP, INIFED</p>	<p>MARIANA TRINITARIA, FUNDACION HARP HELU, FUNDACION NISSA, FUNDACION FORD</p>	



PROYECTOS ESPECIFICOS	Resultados esperados		Involucrados de la comunidad	Involucrados en el sector publico			Involucrados en el sector social
		(METAS)		Dependencias municipales	Dependencias estatales	Secretarías federales	
<p><b>Fomento:</b> Impulso sobre el conocimiento de los derechos y obligaciones como representantes.</p>	Sensibilización y concientización de los agentes municipales y representantes de núcleos rurales y comités		Los pobladores de las agencias de policía de la soledad peras, pensamiento liberal mexicano y los núcleos rurales de el manzanito, la brujería y el temascal, y la cabecera municipal san miguel peras.	H. Ayuntamiento , CDSM	SEFIN, SINFRA	CDI, SEP	ONG'S
<p><b>Organización:</b> Elaboración del reglamento interno del CDSM, San Miguel Peras Zaachila, Oaxaca</p>	Programa municipal de capacitación sobre derechos y obligaciones de los representantes Poner en práctica el reglamento interno del CDSM.		Poblacion en general, comités, grupos de productores, comerciantes, prestadores de servicio.	H. Ayuntamiento , CDSM	SEFIN, SINFRA	CDI, SEP	ONG'S
<p><b>Infraestructura:</b> Equipamiento de mobiliario y equipo para la prestación de servicios de calidad</p>	Adquirir equipo de cómputo funcional, para la presidencia, agencias de policía y núcleos rurales.		Las agencias de policía de la soledad peras, pensamiento liberal mexicano, y los núcleos rurales, de el manzanito, la brujería y el temascal la cabecera municipal de san miguel peras.	H. Ayuntamiento , CDSM	SEFIN, SINFRA	SEP	ONG'S
<p><b>Capacitación:</b> Capacitar a las autoridades en talleres sobre el conocimiento de derechos y obligaciones así como la actitud de servicios.</p>	Capacitación en derechos humanos, capacitación en derechos indígenas, participación de la mujer, niños y adultos mayores.		Las agencias de policía de la soledad peras, pensamiento liberal mexicano, y los núcleos rurales, de el manzanito, la brujería y el temascal la cabecera municipal de san miguel peras.	H. Ayuntamiento , CDSM	SEFIN, SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		ONG'S



### XXI. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS ESTRATEGICAS

#### XXI.1 MATRIZ DE PROGRAMA DE ACTIVIDADES

¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación? Objetivo general	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer? proyectos	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto? (METAS)	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto? actividades	¿Quién lo va hacer? responsables	¿Con que lo vamos hacer? Recursos necesarios	¿Cuándo lo vamos hacer? tiempo
<b>MEJORAMIENTO DEL CAMINO DE TERRACERIA QUE CONDUCE A SAN MIGUEL PERAS</b>	<b>Fomento:</b> Impulso sobre la necesidad de realizar obras de conservación mantenimiento y pavimentación del camino de terracería	Insertar al municipio en el desarrollo económico regional y reducir el tiempo de traslado a la capital del estado.	Constituir grupos de trabajo y organizaciones de gestión	H. Ayuntamiento en reunión de trabajo con todos los pobladores	Aportación de recursos (SCT, SEDESOL,SEFIN, CAO, CDI.)	EN LOS TRES AÑOS DE ADMINIS TRACION DEL AYTO.
	<b>Organización:</b> Formar comités de gestión para la pavimentación en cada localidad y municipios vecinos que sean beneficiados con este proyecto	Conformar una comisión de gestión con los tres representantes de los municipios de San Miguel Peras, Santa Inés del Monte y san Antonio Huitepec.	Reuniones en las localidades de cada municipio para la constitución de los comités.	Administración municipal coordinándose y dando fe de la conformación de los comités	Convenios de colaboración (SCT, CAO)	EN LOS TRES AÑOS DE ADMINIS TRACION DEL AYTO
	<b>Infraestructura:</b> Pavimentación con carpeta asfáltica del camino de terracería que conduce de Zaachila a San Miguel Peras.	Pavimentación de camino de terracería que conduce de Zaachila a San Miguel Peras.	Constituir los grupos y elaborar los estudios y proyectos para su gestión.	H. Ayuntamiento aportando recursos financieros	Aportación de recursos financieros, SCT, SEDESOL, SEFIN, CAO, MODULO DE MAQUINARIA	EN LOS TRES AÑOS DE ADMINIS TRACION DEL AYTO
<b>Capacitación:</b> Impartir talleres a los comités de gestión del camino para que conozcan cuál es su función y realizarla adecuadamente.	Fortalecer el trabajo en equipo para lograr objetivos comunes.	Elaboración de folletos, trípticos talleres de capacitación.	H. Ayuntamiento, comités de conservación del camino colaboración y asistencia a los talleres.	Convenios de colaboración (SCT, SEFIN, SAI)	EN FEBRERO - MAYO.	



¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
Objetivo general	proyectos	Resultados esperados (METAS)	actividades	responsables	Recursos necesarios	tiempo
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y ABASTO DE MEDICAMENTO S	<p><b>Fomento:</b> Establecer programas para la prevención de enfermedades</p>	<p>Talleres sobre la importancia de los chequeos médicos Talleres sobre el manejo de alimentos</p>	<p>Elaboración de folletos, trípticos y mantas</p>	<p>Comité de salud, médico del centro de salud dando platicas de concientización</p>	<p>Centro de salud municipal</p>	<p>Todo el año</p>
	<p><b>Organización:</b> Consolidar los comités de salud, conociendo sus funciones</p>	<p>Sensibilización y concientización en el 100% de la población.</p>	<p>Reuniones en las localidades para capacitar a los comités</p>	<p>Comité de salud, médicos del centro de salud, H. Ayuntamiento dando fe de la constitución de los comités.</p>	<p>Convenios de colaboración con SSA.</p>	<p>Todo el año</p>
	<p><b>Infraestructura:</b> Creación de un centro hospitalario moderno y funcional equipado con medicamentos y equipo humano</p>	<p>Eficientar los servicios de salud. Tener un centro hospitalario moderno y funcional, con personal médico de base para la atención las 24 horas del día. Tener abasto de medicamentos.</p>	<p>Convenio de colaboración con las instancias estatales federales de salud.</p>	<p>Convenio de colaboración con el centro de salud municipal</p>	<p>Comité de salud aportando mano de obra. Administración municipal aportando recursos financieros</p>	<p>Aportación de recursos financieros SEDEFOL SEFIN, CDI, SSO</p>
	<p><b>Capacitación:</b> Capacitación a las amas de casa sobre la prevención de enfermedades</p>	<p>Capacitación sobre manejo de alimentos. Capacitación sobre chequeos y revisiones periódicas. Capacitación sobre derechos a la salud</p>	<p>Elaboración de folletos, trípticos, talleres de capacitación.</p>	<p>Médico responsable del centro de salud fomentando la prevención de la salud, comité de salud municipal y de las localidades difundiendo el material en los talleres.</p>	<p>Convenios de colaboración (SSA, IMSS, ISSSTE, SEGURO POPULAR)</p>	<p>Todo el año</p>



¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
Objetivo general	proyectos	Resultados esperados (METAS)	actividades	responsables	Recursos necesarios	tiempo
<b>USO Y MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA</b>	<b>Fomento:</b> Utilizar de manera sustentable el agua captada por las represas, para fines humanos, productivos, silvícolas, eco turísticos, agrícolas y pecuarios.	Reglamento municipal sobre el uso sustentable del agua	Elaboración de reglamento municipal del uso de agua	CDSM exhortando a los comités, H. Ayuntamiento y comisario de bienes comunales dando fe de la elaboración del reglamento	Elaboración del reglamento sobre el uso sustentable del agua	Enero-marzo
	<b>Organización:</b> Crear y consolidar comités de gestión, como auxilio a la administración municipal	Constitución formal de los comités de agua potable	Reuniones en las localidades para la constitución de los comités.	CDSM, comité de agua potable de todas las localidades.	Actas de constitución de los comités.	Abril-mayo
	<b>Infraestructura:</b> Construcción de represas para la retención de agua de los ríos morales y Oaxaca de esta manera contribuir a la recarga de mantos freáticos	Cubrir al 100% las necesidades de agua potable a nivel municipal	Crear comités de gestión en cada núcleo de atención.	H. Ayuntamiento, comités vecinales, CDSM, CEA, CONAGUA.	Aportación de recursos financieros SEFIN, SAGARPA,)	Inicia en cualquier época del año
<b>Capacitación:</b> Elaboración de material de difusión sobre el cuidado del agua, reciclado de basura.	Concientización sobre la importancia del cuidado del agua.	Talleres de capacitación, elaboración de folletos y trípticos	CDSM, administración municipal, comisario de bienes comunales, aportando recursos materiales, difundiéndolos y concientizando a la población.	Convenios de capacitación, CONAFOR, SAGARPA, SEDAF, FIRCO, CNA)	Todo el año.	





¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
Objetivo general	Proyectos	Resultados esperados (METAS)	actividades	responsables	Recursos necesarios	tiempo
<b>MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y AUMENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA</b>	<p><b>Fomento:</b> Impulso sobre la necesidad de cubrir el 100% de las necesidades de energía eléctrica</p> <p><b>Organización:</b> Formar comités de energía en las agencias de policía y núcleos rurales para la gestión de la ampliación de la red eléctrica</p>	Consolidar el proyecto de ampliación de la red eléctrica	Reuniones de trabajo con autoridades y CFE, SEDESOL, CDI, SAI	H. Ayuntamiento, y representante de los núcleos rurales, realizando reuniones de trabajo.	Convenios de colaboración	Marzo-abril
	<p><b>Infraestructura:</b> Colocación de paneles solares, postes de energía eléctrica</p>	Abarcar al 100% de las casas habitación dispersas en la red de energía eléctrica.	Crear comités de gestión en cada núcleo de atención.	Reuniones en las localidades del municipio para la constitución de los comités.	CDSM exhortando a los comités que no cuenten con este servicio formando comités de gestión	Actas o minutas de conformación de los comités municipales.
<p><b>Capacitación:</b> Impartir talleres a los comités de la luz para que conozcan cuál es su función y realizarla adecuadamente</p>	Satisfacer las necesidades básicas de la población	Talleres de capacitación, elaboración de folletos y trípticos.	Talleres de capacitación, elaboración de folletos y trípticos.	H. Ayuntamiento coordinando los talleres, población que no cuenta con la energía eléctrica asistiendo a los talleres.	Aportación de recursos financieros (SEDESOL, CDI, Y SEFIN, CFE)	Inicia en cualquier época del año



¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
Objetivo general	proyectos	Resultados esperados (METAS)	actividades	responsables	Recursos necesarios	tiempo
<b>MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA MUNICIPAL</b>	<b>Fomento:</b> Impulso a la producción de jitomate, chile, y hortalizas, cría y engorda de porcinos, establecimiento de granjas avícolas y proyectos piscícolas.	Hacer rentable la actividad agropecuaria del municipio	Constituir grupos de trabajo de organizaciones de productores.	CDSM estableciendo convenios de colaboración con SEDER, SAGARPA.	Convenios y actas de colaboración.	Marzo-abril.
	<b>Organización:</b> Fortalecer y consolidar grupos de productores.	Constitución legal de productores en organizaciones de producción rural	Reuniones en las localidades municipio para la constitución de los grupos	Productores independientes y grupos de trabajo constituyéndose legalmente	Convenios de colaboración con productores exitosos en la región. Actas constitutivas de los grupos	Febrero-junio
	<b>Infraestructura:</b> Instalación de invernaderos, granjas avícolas, cría de porcinos y proyectos piscícolas en cada localidad del municipio	Contar con un proyecto funcional de tipo agrícola, pecuario y de servicios en cada localidad del municipio	Constituir los grupos y elaborar los proyectos para su gestión.	Constituir los grupos y elaborar los proyectos para su gestión.	CDSM gestionando los proyectos, H. Ayuntamiento y aportación de recursos forestales.	Aportación de recursos financiados (SEDAF, FIRCO SAGARPA, CDI)
<b>Capacitación:</b> Realizar talleres de capacitación a los productores sobre el manejo de cada actividad a involucrarse	Fortalecer el trabajo en equipo para lograr objetivos comunes	Elaboración de folletos, trípticos y talleres de capacitación.	Elaboración de folletos, trípticos y talleres de capacitación.	CDSM gestionando los proyectos, H. Ayuntamiento y aportación de recursos forestales.	Disponibilidad de tiempo para asistir a las capacitaciones.	Febrero-mayo



¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
Objetivo general	proyectos	Resultados esperados (METAS)	actividades	responsables	Recursos necesarios	tiempo
<b>USO Y MANEJO SUSTENTABLE DE NUESTROS RECURSOS NATURALES (EDUCACION AMBIENTAL)</b>	<b>Fomento:</b> Establecer programas de reforestación con especies maderables nativas del municipio para producir madera, carbón y leña	Prioritariamente reforestar las áreas donde se encuentran ubicados los mantos acuíferos.	Conformar comisiones para el cuidado del medio ambiente.	Las autoridades de bienes comunales, H. Ayuntamiento, validando reglamentos	Convenios de colaboración (SEDER, SAGARPA, CONAFOR, PROFEPA, SRA, CDI)	Marzo-junio
	<b>Organización:</b> Fortalecer y consolidar a las autoridades agrarias	Realizar la actualización del padrón de comuneros	Conformar las comisiones del medio ambiente en las localidades.	Comuneros y población en general legitimando a sus autoridades agrarias	Convenios de colaboración (SEDER, SAGARPA, CONAFOR, PROFEPA, SRA, CDI)	Febrero-junio
	<b>Infraestructura:</b> Instalación de viveros forestales en cada localidad del municipio	Producir plantas nativas para la reforestación de las áreas de ubicación de los mantos freáticos.	Reunión con comisiones personal (con de CONAFOR, SAGARPA Y SEDER)	Reunión con comisiones (con de personal de CONAFOR, SAGARPA Y SEDER)	Comisario de bienes comunales y consejos de vigilancia coordinando las actividades con los comuneros.	Aportación de recursos financieros. (SEDER, SAGARPA, SRA, CDI)
<b>Capacitación:</b> Capacitación a las autoridades comunales y representantes de las agencias y núcleos rurales así como a la población en general.	Fortalecer el trabajo en equipo para lograr objetivos comunes.	Elaboración de folletos, trípticos, talleres, de capacitación	Elaboración de folletos, trípticos, talleres, de capacitación	Comisario de bienes comunales, el consejo de vigilancia fomentando y difundiendo a la población los talleres.	Convenios de colaboración para capacitación (SEFIN, SEDER, SAGARPA)	Febrero-Agosto



¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
Objetivo general	proyectos	Resultados esperados (METAS)	actividades	responsables	Recursos necesarios	tiempo
<b>MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURA ESCOLAR</b>	<b>Fomento:</b> Impulso a actividades culturales y cumplimiento del programa educativo por parte de los profesores en todos los niveles educativos en el municipio	Convenio de colaboración con el IEEPO-SEP, para cumplir con el programa de estudios	Realizar reuniones de trabajo con los representantes de las dependencias	Comités de padres de familia vigilando que se cumplan con el programa de estudios	Convenio de colaboración con la SEP y el IEEPO	Marzo mayo
	<b>Organización:</b> Crear un reglamento interno a comités de las escuelas para fortalecerlos	Reglamento interno del control escolar	Reuniones con directivos de comités de padres de familia, direcciones de las instituciones educativas	Comités escolares y padres de familia tomando la iniciativa por elaborar el reglamento. H. Ayuntamiento dando fe a la elaboración de reglamentos	Actas de elaboración del reglamento	Febrero- junio
	<b>Infraestructura:</b> Mejorar la infraestructura educativa	Contar con un proyecto funcional para la adecuación de las instituciones educativas	Elaboración de proyectos para su gestión	H. Ayuntamiento, aportando recursos financieros	Aportación de recursos financieros del IEEPO, INIFED, IOCIFED	Marzo- mayo
<b>Capacitación:</b> Impartir talleres a los comités de familia para que conozcan su función	Sensibilización y concientización de las directivas de padres de familia.	Elaboración de folletos, trípticos y talleres de capacitación	Direcciones de las escuelas, comités de padres de familia, fomentando y difundiendo los talleres	Convenios de capacitación, IEEPO.	Febrero- mayo.	



¿Qué queremos lograr con este proyecto o capacitación?	¿Para el logro del proyecto o capacitación que tenemos que hacer?	¿Cuánto queremos lograr con este proyecto?	¿Qué tenemos que hacer para el logro del proyecto?	¿Quién lo va hacer?	¿Con que lo vamos hacer?	¿Cuándo lo vamos hacer?
Objetivo general	proyectos	Resultados esperados (METAS)	actividades	responsables	Recursos necesarios	tiempo
IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE CAPACITACION A LOS REPRESENTANTES DE AGENCIAS Y NUCLEOS RURALES	<b>Fomento:</b> Impulso sobre el conocimiento de los derechos y las obligaciones como representantes.	Eficientar el servicio de los representantes a la comunidad.	Talleres de capacitación	CDSM exhortando a la poblacion a acudir. H. Ayuntamiento coordinando las actividades.	Disponibilidad de tiempo y recursos materiales para la capacitación, SEFIN, SAGARPA, SEDER.	Marzo- Abril
	<b>Organización:</b> Elaboración del reglamento interno del CMDRS de San Miguel Peras	Elaboración del reglamento interno del CMDRS	Reuniones con los representantes de las localidades	CDSM, asesor municipal, coordinando las actividades y la administración del municipio dando fe.	Reglamento interno tipo (SEDER) para la elaboración. Acta de elaboración del reglamento	Febrero- junio
	<b>Infraestructura:</b> Equipamiento de mobiliario y equipo para la prestación de servicio de calidad	Contar con equipo funcional para la prestación de servicios a la población.	Adquisición de equipo de oficina	H. Ayuntamiento, aportando recursos financieros.	Aportación de recursos financieros, SEDESOL, IEEPO, SEP, SEFIN.	Febrero- mayo
	<b>Capacitación:</b> Capacitar a las autoridades en talleres sobre el conocimiento de derechos y obligaciones así como actitud de servicio.	Fortalecer el trabajo en equipo para lograr objetivos comunes.	Elaboración de folletos, tripticos, talleres de capacitación	CDSM coordinando las actividades. H. Ayuntamiento aportando el material necesario.	Convenios de colaboración SEDER, SAGARPA, SEFIN.	Febrero- mayo

## **XXII. MISION**

Somos un Ayuntamiento con alto sentido de responsabilidad, que promueve la participación ciudadana de nuestras agencias de policías y núcleos rurales así como el desarrollo integral de San Miguel Peras, cuyas obras y servicios estén orientadas a elevar la calidad de vida de nuestros habitantes, velando por los intereses de la población, combatiendo las necesidades, detectando los problemas e identificando las alternativas de solución, dándole seguimiento a cada uno de ellos, fomentando los valores y el desarrollo integral bajo un marco respetuoso de los derechos individuales y colectivos de los ciudadanos.

## **XXIII. VISION**

Ser un municipio económicamente desarrollado que cuente con mejor infraestructura educativa, de salud, y que los habitantes en sus viviendas cuenten con todos los servicios, como agua potable, drenaje y electrificación; así como calles y caminos pavimentados, con programas y proyectos eficientes, cerros reforestados, gente con fuentes de empleo bien remunerado y principios fundamentados, fomentando el bienestar de una manera sustentable, con la finalidad de lograr el progreso y mejores condiciones de vida.

## **XXIV. ESCENARIO TENDENCIAL Y DESEADO.**

En las primeras percepciones se encontraron suelos erosionados sin vegetación, mantos acuíferos con poca agua, al no establecer represas o retenes de agua, aunado a la escasez de lluvias que en la actualidad ya se resiente, los cambios climáticos drásticos, la contaminación del agua, suelo y aire, así como el poco interés de concientización sobre el cuidado ambiental en el manejo de basura y desechos sólidos, la quema de basura, la presencia de enfermedades infecciosas, y poca productividad en el campo además de mayor incidencia de plagas en los cultivos, terrenos abandonados, animales mal alimentados, un municipio con localidades semidesérticas habitadas por solo adultos mayores, por la migración excesiva de jóvenes en busca de mejores oportunidades de ingresos, la pérdida de las costumbres y tradiciones del municipio, acentuándose más la pobreza y marginación, por lo consiguiente un San Miguel Peras sin desarrollo rural.

### **XXIV.1 ESCENARIO DESEADO**

Se visualiza atendiendo la problemática existente en el municipio dándole rumbo a la aspiración municipal, de este ejercicio los consejeros y las autoridades plasman como quisieran ver a San Miguel Peras en diez años, si atacan los problemas existentes llegando a las siguientes conclusiones: En el Municipio de San Miguel Peras nos visualizamos como un municipio con un desarrollo económico regional importante, sin problemas de migración, contamos con turismo alternativo, un municipio bien comunicado con la carretera de terracería que comunica al municipio pavimentada, donde sus habitantes cuentan con viviendas con todos los servicios; con sus calles pavimentadas, con programas eficientes para el manejo de los residuos sólidos siendo protectores de nuestro medio ambiente con áreas reforestadas, conservando y fortaleciendo nuestros usos y costumbres, gestionando y dándole seguimiento a cada proyecto y obra programada, buscando siempre el desarrollo integral de todos los habitantes de nuestro municipio.



## XXV. CONCLUSIONES:

1. El plan municipal de desarrollo rural sustentable ha sido formulado con la finalidad de conducir al Municipio de San Miguel Peras hacia una trayectoria de progreso y bienestar, estableciendo el pacto entre gobierno y pobladores para la ayuda en el desarrollo de la población.
2. En el plan municipal de desarrollo rural sustentable se establecen las problemáticas en los ejes, humano, social, económico, e institucional, presentando los objetivos posibles para el municipio.
3. El plan municipal de desarrollo rural sustentable establece como debe ser la comunidad y da a conocer el método a seguir para insertar al municipio de San Miguel Peras al desarrollo y progreso.
4. Los proyectos plasmados en el plan municipal de desarrollo rural sustentable son flexibles para llevar a cabo la realización de la mayoría de estos en el tiempo señalado.





## XXVI. BIBLIOGRAFIA.

1. INEGI. Anuario estadístico edición 2010, Oaxaca tomo 1
2. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
3. Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca
4. Índice de marginación 2005 CONAPO
5. II Censo de Población y vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2010.
6. Índices de marginación 2010, CONAPO
7. Mapas geo referenciales; archivo Oax\_climasxls; archivo Oax\_ precipitación xls, archiso Oax\_suelosxls.; archivo oax\_vegetacion. Xls
8. Anuario estadístico de Oaxaca tomo I-II, edición 2005, INEGI, Gobierno del Estado de Oaxaca
9. Información brindada por los representantes de las agencias y núcleos rurales.